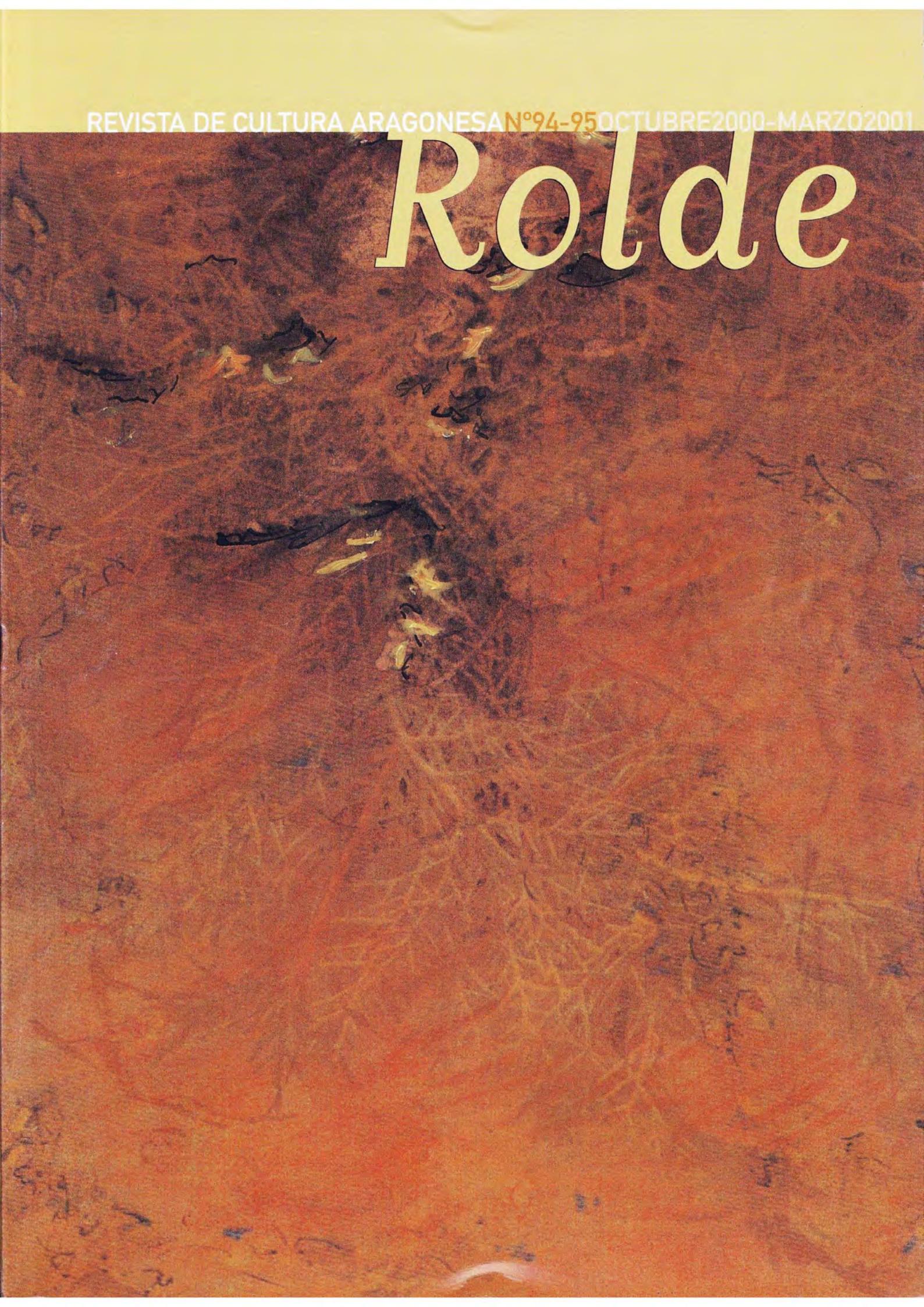


REVISTA DE CULTURA ARAGONESA N°94-95 OCTUBRE 2000-MARZO 2001

Rolde





Museo Camón Aznar

Espoz y Mina, 23. Zaragoza.

*Propiedad de Ibercaja
Caja de Ahorros y Monte de
Piedad de Zaragoza, Aragón
y Rioja-*

*Muestra
permanente de los
Grabados de Goya.*

iberCaja

Sumario



Portada: Fernando Cortés

Edita

Rolde de Estudios Aragoneses

Consejo de Redacción

José Luis Acín
Gerardo Alquézar (coordinación)
Chesús Bernal
José I. López Susín
José Luis Melero
Antonio Peiró
Antonio Pérez Lasheras
Vicente Pinilla
Carlos Polite

Administración

José A. García Felices

Redacción

Moncasi, 4, entlo. izqda.
50006 Zaragoza
Tel. y Fax: 976 37 22 50
rolde@rolde-ceddar.net

Correspondencia

Apartado de Correos 889
50080 Zaragoza

Diseño

Javier Almalé - Versus

Impresión

Sender Ediciones

ISSN: 1133-6676

Depósito Legal: Z-63-1979

Las páginas de creación literaria y artística
cuentan con la colaboración de

pág. 4

Diagnóstico paisajístico del Meandro de Ranillas
y actuaciones previstas

Eduardo Lolumo

pág. 21

La última montaña mágica

Eva Laña Calvo

pág. 26

El Burgo de Ebro recupera su pasado
El yacimiento arqueológico de "La Cabañeta"

Antonio Ferreruela Gonzalvo y José Antonio Minguez Morales

pág. 36

Poemas

Jesús Jiménez Domínguez
Dibujos Óscar Sanmartín

pág. 42

Bels poemas de Cuaderno Irlandés

Roberto Cortés
Dibujos Chesús Salcedo

pág. 50

Una lectura de *El cura de Almunacied* de José Ramón Arana,
a los cincuenta años de su publicación

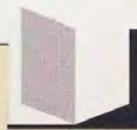
José Giménez Corbatón

pág. 60

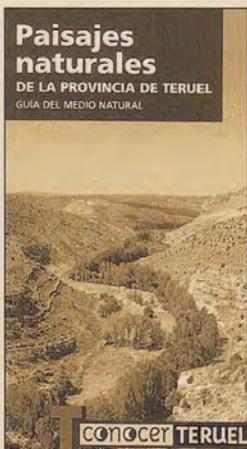
Escó, un caserío abandonado
¿Un pueblo perdido?

Encarnación Visús Pardo

ROLDE estrena nuevo diseño gráfico. Sus cubiertas, páginas interiores, tipografías, la idea de maqueta en general, sufren una importante remodelación que no persigue sino modernizar el soporte formal de la revista, sin perder por ello su identidad, a la vez que acercar sus contenidos a la realidad cambiante de la sociedad se ha convertido en un fin en sí mismo dentro de un concepto mucho más dinámico de cultura. Aragón, y la cultura aragonesa, siguen siendo el referente inmediato y nuestro proyecto de futuro.



INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES

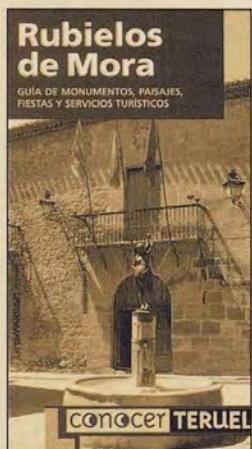


José Luis PEÑA, Luis Alberto LONGARES
y Marta ESPINALT.

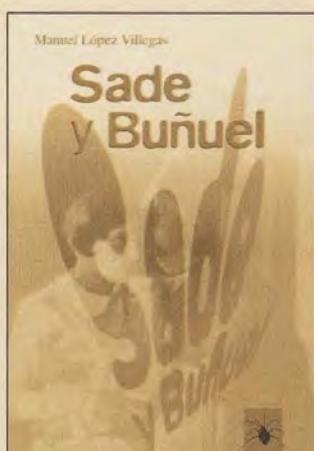
Paisajes naturales de la provincia de Teruel.
Guía del medio natural,
Colección Conocer Teruel, 240 pp., 1.750 Pts.



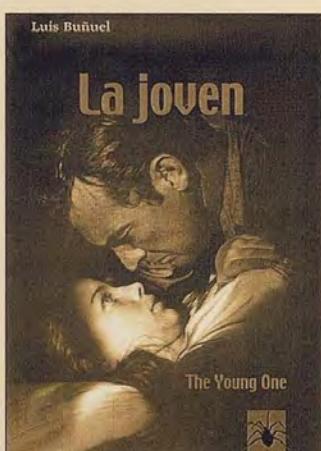
María Alexia SANZ HERNÁNDEZ,
Ojos Negros. La memoria de un pueblo,
402 pp., 1.500 Pts.



E. Javier IBÁÑEZ GONZÁLEZ,
Rubielos de Mora. Guía de monumentos,
paisajes, fiestas y servicios turísticos,
Colección Conocer Teruel, 96 pp., 875 Pts.



Manuel LÓPEZ VILLEGAS,
Sade y Buñuel, Colección Luis Buñuel,
190 pp., 2.000 Pts.



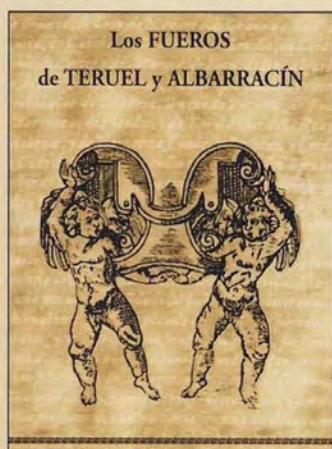
Luis BUÑUEL,
La joven. The young one,
Colección Luis Buñuel, 183 pp., 2.000 Pts.



Pedro RÚJULA e Ignacio PEIRÓ (eds.),
La historia local en la España contemporánea, 518 pp., 2.600 Pts.



VV.AA., *Los retos de Teruel. Jornadas sobre cambio social y económico*,
577 pp., 2.000 Pts.



José Manuel LATORRE CIRIA (coord.),
Los Fueros de Teruel y Albaracín,
342 pp., 1.500 Pts.

La reciente noticia de la prohibición de la construcción del embalse de Jánovas, en medio del debate sobre el Plan Hidrológico Nacional –PHN– (vulgo Trasvase del Ebro) y días después de su aprobación en el manipulado Consejo Nacional del Agua –CNA–, nos vuelve a llevar a la reflexión en un momento en que, desde el Gobierno central, se ha desatado una furibunda campaña de desprecio y de falta de respeto hacia Aragón y sus instituciones democráticas. En primer lugar, alguien tendrá que explicar por qué, conociendo como se conocía desde hace tiempo esa resolución, se ha hecho pública después de la aprobación del PHN en Consejo de Ministros, con el objeto de atraer y engañar a los regantes de la cuenca. El informe negativo obedece a la Declaración de Impacto Medioambiental, algo que cualquiera podría haber supuesto, igual que sabemos que el recrrecimiento de Yesa destruirá gran parte del Camino de Santiago o que Santaliestra es un innecesario atentado ecológico.

Victoria pírrica que nos sabe amarga. La justicia cae –esta vez– al lado de la razón. Pero llega tarde... y mal. Cincuenta años de amenazas, el pueblo abandonado, sus casas dinamitadas una a una para que nadie estuviera tentado a volver. La destrucción ha sido la política de estos bárbaros globalizantes ante el deseo de gentes que querían vivir como sus antepasados, rezar o cerrar los ojos ante las tumbas de sus muertos, cantar o enamorarse entre sus montañas, soñar prosperidades, futuros... Ya nada de eso es posible. ¿Quién reparará tanto daño? ¿Quién resarcirá a los damnificados?

Editorial

¿Plan Hidrológico Nacional o Plan de Desahucio de Aragón?

ficio alguno para el país a la vez que se iban marchando sus gentes, dejando grandes espacios desolados. Y, ahora, le tocará a Sigüés, Artieda, Santaliestra..., que se sumarán a una larga lista: Mediano, Yesa, Tiermas, Escó, Martes, Ruesta, Undués de Lerda, Bescós de Garcipollera, Bíbal, El Pueyo de Jaca, Lanuza, Gerbe, Griébal, Ligüerre..., y otros muchos anegados por las aguas de los pantanos o abandonados –o a punto de serlo– por mor de los embalses.

Y ahora más. Más embalses... porque hay que almacenar mucha agua para que los más pudentes (más votos, más gentes...) tengan en abundancia para roturar más bosques, crear más tierras de cultivo, contratar ilegalmente más "sin papeles" y... tener más Mercedes por kilómetro cuadrado. Después se convertirán en constructores y harán playas de hormigón (y pedirán "por razón de Estado" que el cierzo sople y alivie el calor de doce a dos).

¿Alguien sigue creyendo que las obras del PHN benefician a Aragón? ¿De dónde saldrán los más de 1.000 hm³ del Ebro si no se "almacena" agua en el Pirineo, el gran "botijo" de España? (1.050 hm³ = 1.050.000.000 m³ = 1'05 x 10¹², es decir, un billón cincuenta mil millones de litros de agua; recordemos que el nefasto Plan Borrell, al que se opuso Aznar diciendo en Aragón que, si él fuera presidente, jamás se realizaría el trasvase del Ebro, proponía el trasvase de 200 hm³).

¿Plan Hidrológico Nacional o Plan de Desahucio de Aragón?

Aragón es uno de los territorios europeos con más pueblos abandonados. Muchos de ellos por efecto de una descerebrada, terciermundista y poco racional política hidráulica; otros por una demencial política de producción eléctrica. Ninguna de estas políticas ha traído bene-

Eduardo Lolumo
Geógrafo

Diagnóstico Paisajístico del
Meandro de
Ranillas
y actuaciones previstas



Atardecer en el Meandro desde el Puente de la Almozara. Foto E. Lolumo.

*Acaso en otra vida
Ancestral, yo hube sido
Antes de ser carne
Cisterna, fuente o río...*

Juana de Ibarbourou

e

EL conjunto de los grandes cambios urbanísticos que va a experimentar Zaragoza en los próximos diez años puede calificarse como de una auténtica revolución urbanística, quizás "la revolución urbana" que esperaba Zaragoza desde que hace décadas adoptó formas de gran ciudad.

De todos los proyectos destacan, por su novedad y trascendencia, los que tienen como sujeto y objeto al río Ebro. Aunque ya el Plan General de Ordenación Urbana de 1986 mostraba actuaciones en torno al río Ebro, será el Plan de 1999¹, todavía sin aprobar definitivamente, el que va a posibilitar actuaciones encaminadas a su tratamiento integral con la ciudad. El *Anteproyecto de ordenación de los espacios públicos de la ribera del Ebro* presentado a la opinión pública el pasado mes de octubre es un exponente de la preocupación actual por el principal río que atraviesa la ciudad de NO a SE, el Ebro; intentando eliminar el tópico de que Zaragoza "vive de espaldas al Ebro".

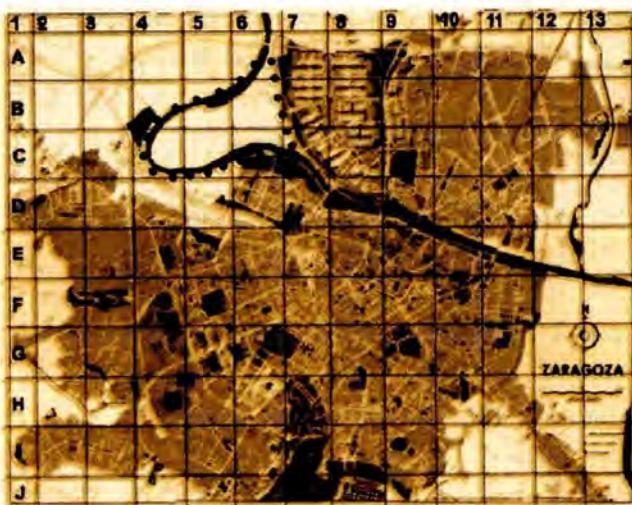
Es interesante mirar hacia el futuro, pero no sin antes haber observado el presente. Parece ser que los zaragozanos saben más acerca de las transformaciones que van a sufrir, a corto y medio plazo, determinadas zonas de la ciudad que de su estado actual. Uno de esos espacios zaragozanos, ligado al río, que va a experimentar un cambio profundo en su con-

cepción y fisonomía es el Meandro de Ranillas. Antes de que se produzcan esas transformaciones convendría conocer un poco más a fondo cómo es uno de los paisajes más cercanos e ignorados de la ciudad.

Zaragoza: río, puente y ciudad

Los ríos son elementos primordiales del paisaje terrestre; siendo, además, proveedores de agua y de tierra fértil para el ser humano que ha cultivado y levantado su propia vida en llanuras aluviales que el propio río propició en otros tiempos geológicos. Zaragoza es un buen ejemplo de ello².

Así, los primeros asentamientos permanentes en la Historia de la Humanidad, hace unos 5.000 años, surgen ligados a la presencia de grandes ríos y al establecimiento de una cultura neolítica ligada a la agricultura, a la roturación de tierras fértils, y a la imprescindible presencia de agua, proporcionando las condiciones óptimas para una vida sedentaria; primando estas razones sobre aquéllas otras también de gran importancia como eran las de carácter defensivo.



Localización del Meandro de Ranillas.

A partir de ese momento y hasta nuestros días, las más diversas culturas fueron desarrollándose en estos terrazgos. Y cuando una ciudad no lo hizo, hoy exige el acercamiento, a cualquier precio, de algún lejano río.

El *Flumen Iberus* que probablemente dio nombre a la Península por la que discurre a lo largo de más de 900 km no ha sido una excepción a esa constante histórica y, aun hoy, mantiene intactos determinados aspectos de hace cientos de años; otros, no sólo de índole económica sino cultural, social y medioambiental, han surgido nuevos, confiriendo al conjunto un carácter único.

Y pocas ciudades españolas están tan estrechamente relacionadas con su río como Zaragoza con el Ebro, aupándose al rango de ciudades del mundo que se evocan simultáneamente, como Londres y el Támesis o París y el Sena. El origen de Zaragoza se encuentra en el río Ebro, naciendo ya *Caesaraugusta* con vocación de ciudad, y ligada a un río, y a un puente. Ciudad, río y puente son elementos geohistóricos complementarios (Serrano, 1976).

No hubiese tenido sentido el emplazamiento de una ciudad en medio de una vasta estepa barrida por el viento, visitada por la niebla y olvidada por la lluvia, sin ese río amigo cuyo comportamiento hidrológico era poco previsible. El temor a los efectos de éste propició el asentamiento de la ciudad en la margen derecha del río, ligeramente más alta que la izquierda y, por lo tanto, con menor riesgo de inundaciones; reservando la izquierda para la huerta, por su mayor fertilidad y facilidad de aporte de agua, estableciéndose allí tan sólo un pequeño núcleo urbano, el Arrabal.

El barrio del Arrabal, nacido como cabeza de puente, pronto sería una pequeña Zaragoza agrícola (Serrano, 1976). Zaragoza “la harta” le debe el nombre a esta zona³, proveedora de alimentos y fundamento económico de su existencia, gracias a los ríos cercanos, pero soportando los vaivenes del río Ebro que provocaba balsas insalubres (Balsas del Ebro Viejo)⁴.

Pero también hay que resaltar el papel que el Ebro y los arrabales tuvieron en otras épocas respecto al ocio y esparcimiento de los zaragozanos, tal y como lo evidencian conocidas obras pictóricas y crónicas que retratan la silueta y el espíritu de la ciudad⁵.

Durante siglos la fisonomía de la ciudad no varió sustancialmente. Ricardo del Arco a principios del siglo XX afirmaba que Zaragoza tenía forma de zapato “más o menos”, la misma de hace siglos, pues hasta ese momento el crecimiento de la ciudad había sido progresivo pero lento.

Será a partir de entonces, y sobre todo a partir de la década de los sesenta, cuando se produzca la gran expansión. Un crecimiento en forma de estrella que, siguiendo las principales vías de comunicación, se produjo de un modo peculiar, formándose un gran puzzle de piezas inconexas, de distinto tamaño y morfología, y con unas características cualitativas muy distintas (“*suma de diferencias*”). No obedeció ese salto a un concepto de ciudad ni a un proyecto global.

A esta identidad urbana compleja se le añade lo que la ciudad de Zaragoza ha poseído desde hace siglos: ríos, riberas y áreas húmedas artificiales, el regadío, interconectadas entre ellas aunque no con el resto de la ciudad, insertándose en ese gran rompecabezas, pero a la par generan un sistema integrado de espacios libres de gran potencia medioambiental, creando un entorno urbano de calidad al permitir penetrar la vida natural hasta su propio corazón.

Pero el desinterés, cuando no el desprecio, por parte de los ciudadanos, en general, y por la clase política, en particular, ha sido manifiesto aun a pesar de que desde diversos foros se haya intentado plantear soluciones integradoras entre río y ciudad⁶.

Una de esas piezas inconexas e ignoradas es la zona a la que se refiere este estudio, ese gran lóbulo que destaca en un primer vistazo a cualquier plano de la ciudad de Zaragoza y que configura una gran mancha uniforme de color, sin calles, sin viviendas, sin topónimos, relegada al anonimato.

Quizás el olvido al que el río ha estado sometido en los últimos tiempos, y en particular el Meandro de Ranillas, haya posibilitado el mantenimiento de un sistema natural

en determinadas zonas, a lo que habría que sumar el hecho de que, aguas arriba de nuestra ciudad, el Ebro no haya sufrido canalizaciones agresivas ni haya padecido los efectos de fábricas contaminantes, permitiendo que el río Ebro sea un río todavía vivo en el más amplio sentido.

La contemplación de ecosistemas naturales, o poco transformados por el hombre, junto a formas de vida que nada tienen que ver con estructuras urbanas es todavía un privilegio del que pocas ciudades gozan hoy, y Zaragoza lo posee a pesar de la total desconsideración de gran parte de los zaragozanos hacia su entorno y medio natural más próximo.

Esto no es una ciudad equilibrada con su medio. La pervivencia de estos ecosistemas va ligada a la máxima conservación de los mismos, pero posibilitando su disfrute por los ciudadanos; recogiendo, en cierto modo, la creciente preocupación de aquéllos por los temas medioambientales, tanto por los beneficios que reportan a la salud como por esos otros meramente estéticos.

Paisaje, geografía y geosistema

El estudio de esta zona de la ciudad intenta aplicar las distintas etapas seguidas en una metodología geosistémica⁷ al estudio de un paisaje determinado (o geosistema) con clara referencia a la Ecogeografía.

Se trata del estudio de un paisaje, concebido éste como un término geográfico, alejado del concepto habitual de paisaje como imagen visual con cierto sentido estético; paisaje tal y como lo entiende la Geografía, en su vertiente de Ciencia del Paisaje⁸, a saber, como una porción de espacio concebido como una unidad dinámica, resultado de una compleja interacción de parámetros y que evoluciona en bloque.

El paisaje⁹ sería por lo tanto un concepto que permite integrar, por un lado, factores y elementos naturales, y, por otro, antrópicos y, además, la dimensión espacial de los mismos (Ibarra, 1996). Los procesos e interrelaciones que en ellos se dan configuran el paisaje como una realidad dinámica y global. El paisaje como realidad territorial y el geosistema su modelo teórico.

El Meandro de Ranillas:

situación, extensión y composición

La zona estudiada abarca más de 200 ha en la margen izquierda del Ebro (extensión similar a la que ocupa todo el barrio de Delicias); comprendida entre la avenida de Ranillas¹⁰, que la delimita por el oeste con el barrio del ACTUR, y el propio Ebro que lo bordea por los restantes puntos cardinales, limitando aguas arriba con la Autopista del Ebro (A-II) y aguas abajo con el denostado muro de hormigón del ACTUR.

A escasos 3 km de la plaza del Pilar, o a poco más de 500 m de uno de los mayores centros comerciales del país, nos encontramos con un paisaje periurbano dentro del perímetro de la ciudad.

El recorrido del Ebro que conforma el meandro de Ranillas se remonta tal y como hoy lo vemos al s. XV, momento en el que, tras una gran avenida del Ebro, se trazó la pronunciada curva actual, abandonando su antiguo recorrido que dejó aislado un brazo conocido como las Balsas del Ebro Viejo¹¹.

Toda la zona actual se halla en la llanura de inundación del Ebro, o *terrazza actual*, presentando algunas variaciones altitudinales de escasos metros sobre el nivel del río resultado



Foto aérea del Meandro de Ranillas.

de la propia dinámica fluvial o de la actividad antrópica (extracción de gravas). Estas pequeñas variaciones altitudinales tienen una importancia decisiva a la hora de dirigir las aguas en avenidas esporádicas del río.

En el Meandro podemos distinguir claramente dos zonas completamente diferentes, con un pasado común, con una evolución y situación actual distinta pero, parece ser, que con un mismo futuro.

Por un lado, lo que se denomina el *Soto de Ranillas*, parte de la extensión del Dominio Público Hidráulico¹² que comprende toda la ribera del río (cauce menor), tanto su margen izquierda como una estrecha franja en su margen derecha. Dentro de esta franja hay zonas que no están ocupadas por vegetación sino que son el resultado de una actividad antrópica muy desfavorable para el medio ambiente (escombros, motas...). El Dominio Público Hidráulico, que supera las 70 ha (un tercio del total), incluye el propio curso del río.

La otra gran zona es la conocida como la *Huerta de Ranillas*, de suelo rústico, toda ella en zona de llanura de inundación (cauce máximo del Ebro), ocupando una gran extensión, de unas 140 ha, incluyendo, además de la zona de huerta y cultivos de regadío, caminos y acequias y unas pequeñas parcelas con otros usos como más adelante se detallará. La titularidad de este espacio es casi totalmente privada, con alguna propiedad pública.

A estas dos zonas, hay que añadir el propio río Ebro como elemento en sí y como factor fundamental de toda el área, con lo que la interfase¹³ tierra y agua adquiere aquí su máxi-

ma expresión, obteniendo unos resultados visibles hoy que provienen de unos procesos palpables o no, todavía vigentes o pretéritos, que hacen que todo esté completamente interrelacionado, y aunque en el presente trabajo se ha decidido estudiar, por razones didácticas, separadamente los distintos aspectos del Meandro, continuamente habrá que hacer referencia a ellos y a su interconexión para comprender los procesos y los resultados. Nos encontramos ante uno de los sistemas naturales más dinámicos de la superficie terrestre.

Por último decir que, a diferencia de otras zonas húmedas cercanas a la ciudad como el *Galacho de Juslibol* o el de la *Alfranca*, esta zona, junto a otra cercana al casco urbano como es el *Soto de Cantalobos*, no gozan de una protección especial¹⁴.

El río

como agente geomorfológico

En un mapa de la ciudad llama la atención la gran curva que el Ebro describe antes de entrar en el entramado urbano propiamente dicho que, posteriormente, recorre de modo rectilíneo.

El divagante curso del Ebro en todo la zona central del Valle del Ebro es algo visible en las fotografías aéreas o de satélite, trazando el río diversas curvas conocidas como meandros¹⁵. La variabilidad en el caudal del Ebro (interanual y anual), la anchura del valle por el que discurre, la escasa pendiente (0'087% entre Haro y Escatrón), unido a la cantidad de materiales transportados, son las causas del ameandramiento del río Ebro entre Logroño y Sástago, que tiende a equilibrar¹⁶ su energía sobrante serpenteando sus aguas.

En efecto, y tal como apunta Ollero¹⁷, un meandro es una curva en la que el flujo del agua se desvía hacia los lados del canal, de forma que la línea de máxima velocidad llega a chocar con las paredes de la orilla cóncava causando aquí la erosión activa, creando una orilla abrupta, mientras que en la orilla convexa, en el lóbulo del meandro, se produce el depósito, la sedimentación, donde el flujo es más lento, originando diversas morfologías.

Los meandros poseen un interés geomorfológico por la complejidad de las microtopografías producidas por esos procesos de erosión y sedimentación como puede observarse en el caso que nos ocupa. Se trata de un proceso continuo que puede generar migraciones, lentas o rápidas, de



Mejana del Ebro frente al Soto de Ranillas. Foto B. Diez.

estos meandros aguas abajo del río, lo que provoca la formación de galachos¹⁸ o de cauces abandonados.

Y en efecto, el meandro que estamos tratando es uno de los 269 meandros libres que el Ebro traza en su cauce medio. Se encuentra inmediatamente aguas arriba del casco urbano, tras el leve meandro de la Almozara, con un índice de sinuosidad muy marcado, que, como ya se ha mencionado, no siempre describió el trazo que hoy exhibe y que responde a la dinámica fluvial descrita más arriba.

La orilla cóncava, en la margen derecha, sobre la que se sitúan varias chatarrerías y el Parque Deportivo Ebro, se resuelve en un escarpe que se eleva 5 metros sobre el río, cuya vertiente visible está formada por terraplenes que el hombre ha creado para protegerse de la erosión con métodos que nada han tenido en cuenta al medio ambiente.

La orilla convexa, el lóbulo del meandro, en la margen izquierda, presenta las típicas morfologías de sedimentación del material arrancado de la orilla cóncava anterior dando lugar a los *point-bars*¹⁹, constituyendo microtopografías que se nos presentan como playas de gravas compuestas de cantos rodados de color ocre pulidos y arenas dispuestas en formas concéntricas de media luna y que suelen estar cubiertas de agua en este caso desde diciembre hasta marzo, por lo que las morfologías observadas pueden presentar variaciones de un año a otro. Las morfologías más interiores forman un conjunto de canales discontinuos que alternan con pequeños montones de gravas y limos colonizados por la vegetación que, aunque la mayor parte del año permanezcan secos, con avenidas pueden actuar como canales funcionales o como expresión superficial del próximo nivel freático.

Aguas abajo del río, y como resultado de otros procesos de sedimentación (acreción longitudinal), dos barras de gravas (pequeñas islitas o mejanas) se asoman en el centro del cauce, totalmente cubiertas de vegetación y sometidas a grandes períodos de inundación.

Por último, destaca la presencia de una gran isla (unas 7 ha variables en función de los momentos de inundación) que se encuentra al inicio de la orilla convexa del meandro, y que respondería al esquema de brazos funcionales secundarios o brazos ciegos del río²⁰. En invierno, con mayor cantidad de agua, la isla queda rodeada por el cauce principal del río y por otro secundario que lo separa del lóbulo del meandro. En verano, con menor caudal, se cierra aguas abajo con una playa de gravas que permite el acceso a la isla, quedando estancado el flujo del brazo secundario.

Son, pues, procesos y fenómenos ligados a la geomorfología y visibles a escala humana por lo que este sistema natural revive en interés.

La complejidad de un régimen fluvial

Todas las formas anteriormente descritas derivan de procesos que mucho tienen que ver con el comportamiento hidrológico pasado y presente del Ebro.

El Ebro ha sido considerado como el río de la Península Ibérica de más complejo régimen (Floristán, 1976) pues atraviesa unidades geográficas y climáticas muy distintas, tanto él como los afluentes que conforman su gran cuenca²¹.

El dato de que el caudal medio a su paso por Zaragoza sea de 267 m³/s poco nos dice respecto a la variabilidad anual que presenta el Ebro en cuanto al volumen de agua o a la irregularidad interanual, a pesar de las tareas reguladoras llevadas en toda la cuenca. Al menos cada dos años se superan los 2.000 m³/s (caudal límite para que no se produzca desbordamiento del cauce) mientras que en verano el caudal apenas llega a 50 m³/s. A todo esto hay que añadir los períodos de crecidas extraordinarias, con un periodo de retorno de 5 años, aunque su distribución en el tiempo es muy irregular. Todavía se recuerda la gran avenida de enero de 1961 en la que el Ebro superó los 6 m de altura en el Puente de Santiago, llevando un caudal de 4.130 m³/s²².

A pesar de ello podemos afirmar que los mayores volúmenes, debido al régimen pluvio-nival del río a su paso por nuestra ciudad, se recogen en marzo, pero el periodo de crecidas comienza ya en noviembre; mientras que julio, agosto, e incluso septiembre presentan los valores más bajos, redu-



El Soto de Ranillas desde la margen derecha del río Ebro.
Foto E. Lolumo.

ciéndose el caudal hasta una décima parte en esta época respecto a lo alcanzado en meses anteriores.

Estos distintos caudales, además de generar morfologías, afectan a la vegetación, a la fauna, y por supuesto a la presencia humana y sus actividades, pero también originan unos paisajes visuales totalmente diferentes para el paseante que, una vez más, asiste a procesos naturales hechos a su escala.

Los Sotos: vegetación, río y suelos

En el Ebro, los bosques que crecen junto a su orilla se denominan sotos. Compuestos de árboles, arbustos y herbáceas destacan visualmente de los paisajes estépicos²³ característicos de la vegetación de la cubeta central de la Depresión del Ebro "...la llanura de Zaragoza es un islote africano en tierra europea...", dirá Blanquet. Biogeográficamente se enmarca en la Región Mediterránea, y localizada en el piso bioclimático mesomediterráneo, dominio climático del Sabinar Continental con la sabina albar (*Juniperus thurifera*) como especie más representativa a pesar de su escasa presencia actual. Sin embargo la presencia de los ríos que permite la existencia de esos bosques cambia sustancialmente el paisaje añadiendo biodiversidad.

El papel de los sotos, como defensa de la erosión y de las márgenes minimizando los caudales de crecida, es funda-

mental. Pero tanto por su riqueza intrínseca, como por la que encierran los suelos de los que se alimentan, y la cercana disponibilidad de agua, les han hecho ser valorados para otros menesteres, habiendo sido roturados en su mayoría. Ollero (1996) llega a afirmar que ninguno de los escasos sotos instalados al borde del Ebro ha quedado al margen de la huella humana por activa (roturación, tala, pastoreo²⁴) o pasiva (regulación de las aguas del cauce). La roturación, sobre todo para el establecimiento de tierras de cultivo, será la causa de que éstos actualmente se restrinjan a una estrecha franja discontinua a lo largo del río.

Sin embargo hay que destacar cómo la "tranquilidad ecológica" (Regato, 1988) permite a estas comunidades vegetales desarrollarse en etapas maduras en tan sólo 20 ó 25 años, tal y como se puede observar en multitud de ejemplos a lo largo del río Ebro²⁵.

Por lo tanto, a la par que un estudio de la distribución espacial de las distintas comunidades vegetales existentes en la actualidad, se hace necesario un estudio temporal que incluya tanto los cambios provocados por la propia dinámica natural del río como la generada por el hombre. La complejidad del sistema le da valor y riqueza al territorio estudiado.

Esta vegetación ripícola no ocupa en el Meandro de Ranillas una gran extensión en relación al total de la zona que estudiamos²⁶ pero presenta una continuidad lineal a lo largo de todo su perímetro (casi 4 km, exceptuando los 100 primeros metros de escombros) junto al cauce del río, con mayor o menor amplitud (en el soto propiamente dicho la densa vegetación arbórea se extiende por más de 100 m de anchura) permitiendo admirar un mosaico de comunidades vegetales en el que se encuentran representadas muchas de las etapas evolutivas propias de los bosques de ribera. La antigüedad de todo el conjunto no es superior a 30 años²⁷.

La presencia o no de unas especies o de otras depende tanto del predominio de un determinado sustrato conformado de distintos materiales sedimentados en sucesivas épocas, como de la disponibilidad hídrica (proximidad del agua superficial y del nivel freático), sin olvidar el "carácter" del Ebro manifestado en crecidas y avenidas más o menos periódicas que, aun hoy estando muy controladas por la acción del hombre, pueden determinar las condiciones necesarias para el establecimiento o la desaparición de una determinada comunidad vegetal.

Los suelos en los que se establece esta vegetación son muy ricos, son los llamados *suelos de ribera*, los aluviales de las terrazas inferiores de los ríos, denominados por la FAO



Playa de gravas, en el lóbulo del Meandro, rodeada de tamarices. Al fondo el barrio del ACTUR. Foto E. Lolumo.

como fluvisoles. Muchas veces resultan suelos de vega muy influenciados por la abundancia de abonos que secularmente los han alimentado.

A grandes rasgos podemos zonificar distintos espacios cubiertos por vegetación que corresponden a distintos momentos evolutivos del Soto, todos en la orilla convexa, y en una estrecha franja que recorre la cóncava.

- Las praderas en el propio cauce menor del río, inundadas un tercio del año, se encuentran entre los bosquetes de los tamarizales más cercanos al cauce, y en las dos mejanas mencionadas, y en el paso que une, en el verano, la isla del norte con el meandro. No ocupan gran extensión pero su importancia es fundamental para fijar sedimentos que año tras año traen las crecidas colonizándolos, formando densos céspedes de un verde intenso. El propio proceso abrasivo de las crecidas conlleva una selección rigurosa de especies, siendo la más abundante y representativa la grama de agua (*Paspalum dilatatum*). Grupos aislados de juncos churreros (*Scirpus holoschoenus*) crecen junto a ellas.

- El tamarizal o tarayal es una formación arbustiva cuyo principal protagonista es el tamariz (*Tamarix gallica*). Buen indicador de humedad, se asienta preferentemente en suelos salinos y coloniza rápidamente terrenos sometidos a la degradación antrópica. Su abundancia está directamente relacionada con el mayor número de depósitos que actualmente hay debido a menores avenidas. Es la especie omnipresente en toda la zona. Según donde se asienta, el tamarizal presenta una variada fisonomía:

- En la playas de cantos rodados, en el vértice del lóbulo del meandro, se sitúan unos ejemplares que no alcanzan más de metro y medio de altura, en primera línea y soportando las inundaciones periódicas, quedando libres de las aguas tan sólo en la época de estiaje. Estos rodales actúan como pantalla reteniendo materiales en suspensión en las aguas, desviando la corriente hacia los lados. Un poco más alejados del curso fluvial, en una zona de inundación esporádica, encontramos numerosas acederas o romazas (*Humex ciprus*) que en las postrimerías del verano conforman un abundante tapiz arbustivo rojizo.

- Tamarizales cerrados que forman bosquetes con sus copas, que se elevan del suelo más de 8 m, con poco ramaje inferior que permite el paso entre ellos y que se extienden por el cauce del río durante más de kilómetro y medio tras la línea de escombros en el muro del ACTUR hasta el Soto propiamente dicho. Son tam-



Los chopos y los álamos, rodeados de hiedra y lianas, pueden alcanzar considerable altura en el Soto. Foto E. Lolumo.

bién formaciones pioneras, conformando una banda estrecha de no más de 20 m de anchura sobre un suelo limoso y abundante presencia de ortigas (*Urtica dioica*) y zarzas (*Rubus caesius*) en el interior, y del carrizo (*Phragmites communis*) en el exterior. Suelen estar inundados a lo largo del año esporádicamente por encontrarse a mayor altura que los anteriores. A pesar de la gran homogeneidad que presentan las distintas formaciones vegetales del cauce del Ebro, este poblado tamarizal ribereño de gran porte del Meandro de Ranillas es escaso en los sotos del Ebro.

- Tamarizales abiertos. Ocupan la zona de depósitos removidos por el hombre. Algo más alejados de la zona de crecidas, se agrupan en conjuntos de escasa altura, con un sotobosque herbáceo y colonizando gran parte de esa área degradada aun a pesar de la poca presencia de suelo. El sustrato es irregular y no está evolucionado, aflorando material de deshecho en un espacio de frecuentes huecos y montículos en los que se instalan cardos e hinojos. Esos huecos llegan a encharcarse en momentos de crecidas esporádicas pero no por acción directa de las aguas sino por la cercanía del nivel freático, posibilitando la escasa vegetación.

- El Soto propiamente dicho, el llamado Soto de Ranillas o Soto de la Torre de Bergua, es la formación más evolucionada, de porte arbóreo, y con mayor variedad de especies. Comprende toda la superficie de la gran isla y una ancha banda frente al Parque Deportivo Ebro de hasta 100 m en algunos puntos, superando ampliamente todo el conjunto las 15 ha. Sus límites son nítidos, por un lado, el río, y, por el otro, la huerta.

Las especies más representativas son: el álamo blanco (*Populus alba*), el chopo (*Populus nigra*), el sauce (*Salix alba*), el aludido tamariz y la zarzamora (*Rubus ulmifolius*), sin olvidar la escasa presencia del olmo (*Ulmus minor*) y ocasional del fresno (*Fraxinus angustifolia*).

Presenta una sucesión en bandas típicas de estas formaciones. La zona más cercana al río, con inundación periódica, la ocupan los sauces en suelos no salinos, y los tamarices, en salinos. Sería la etapa sucesional menos madura que actúa de barrera protectora de la contigua, más evolucionada con las alamedas o las choperas que presentan un escaso sustrato herbáceo, con pocos arbustos, debido al pastoreo, todavía hoy presente, y al pisoteo por parte del hombre que siempre la consideró zona de esparcimiento. La zona goza de las mejores condiciones de permeabilidad con un encharcamiento mínimo por encontrarse a mayor altura. Por último, se observan las especies que no necesitan tanto aporte de humedad, ocupando la orla más exterior, con olmos y algún fresno como elementos más representativos.

El conjunto es el de un bosque continuo con predominio del álamo blanco, de mediano grosor (no más de 30 cm de diámetro) y de más de 20 m de altura que dificultan la entrada de la luz solar, contribuyendo a ello las lianas y hiedras (*Hedera helix*) que se enredan por los troncos hasta casi ocultarlos, y que se unen a una orla de espinosas (zarzamora) que rodea el bosquete haciendo impenetrable el paso en muchas ocasiones. La presencia de troncos caídos, la inclinación de muchos de ellos, y las marcas de barro a una misma altura, denotan la inundación esporádica que estos bosques pueden soportar.

Son distintos procesos evolutivos de una misma asociación típica de los medios riparios, la *Rubieto-Populetum*²⁸, con lo que la diferenciación espacial que didácticamente hemos trazado responde a una evolución temporal propia de estos bosques de ribera.

- Praderas xerófilas²⁹ junto a la Torre de Bergua y delimitando linealmente con el Soto. Se corresponden con una parcela anteriormente cultivada que ha propiciado la presencia de unas formaciones xerófilas que suelen establecerse en zonas más secas que la estudiada, como son el tomillo (*Thymus vulgaris*), la retama (*Osyris alba*), el hinojo y varias especies de cardos. Las causas hay que encontrarlas en la relativa lejanía del flujo hídrico, a la par que en una mayor elevación, 1 m, respecto al extremo exterior del Soto, por lo tanto menor disponibilidad

del freático. La ausencia de cualquier otra especie ripícola corrobora este aspecto.

Interfase agua-tierra y el mundo animal³⁰

La consecuencia del encuentro de dos medios propicia una rica biodiversidad. A falta de un inventario florístico y faunístico de todo el Meandro, se puede destacar la presencia de otros animales además de aquéllos que son propios de estos medios (anfibios e insectos): decenas de especies de aves, visibles sobre todo al atardecer y al amanecer.

Algunas especies nidifican allí, como el ruiseñor bastardo (*Cettia cetti*) o la cardelina (*Carduelis carduelis*), o se establecen durante ciertos períodos de tiempo, como la imponente garza real (*Ardea cinerea*), sobre las mejanas, o el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*), o simplemente parecen pasearse por allí siguiendo el curso del río, como algunos ánades o gaviotas, sin olvidar el vuelo de la picaraza o urraca (*Pica pica*) omnipresente en la huerta.

Aunque la fauna de los sotos destaca sobre todo por las aves, no hay que olvidar el cobijo que puede proporcionar a algunos mamíferos como la jineta (*Genetta genetta*) o el gato montés (*Felis silvestris*).

Por otro lado, el río aloja especies como las carpas (*Cyprinus carpio*), los barbos comunes (*Barbus graellsii*), especie endémica de la cuenca del Ebro, o la casi desaparecida madrilla (*Chondrostoma toxostoma*), abundando las imágenes de pescadores en la playa de gravas, ensimismados en una tarea habitual desde tiempos prehistóricos, evidenciando que el Ebro sorpresivamente aún es un río vivo.

Mención aparte merece la presencia en el río Ebro de varias especies de moluscos bivalvos de agua dulce, almejas de río, siendo las más espectaculares por su tamaño, hasta 20 cm de longitud, las "margaritanas" (*Margaritifera auricularia*), pescadas antiguamente por el nácar de las conchas para uso ornamental, y cuya presencia actual se limita a la cuenca del Ebro³¹. De la existencia de otras especies de bivalvos (*Potomida littoralis*) dan fe las conchas de ejemplares muertos que se encuentran abundantemente por la playa de gravas. Todas son especies en franca regresión y peligro de extinción por la degradación de los hábitats de agua dulce, incluyéndose algunas en distintos decretos de especies de fauna estrictamente protegidas.

Los cultivos de regadío:

una actividad secular en el entorno zaragozano

Las fotos de satélite ponen de manifiesto el contraste entre las fértiles vegas de los ríos en las que se asientan manchas grisáceas de población y un entorno árido, vacío y desprovisto de vegetación. Esas vegas son las huertas y los cultivos de regadío en la llanura de inundación o cauce mayor del río, instaladas muchas veces a costa de la vegetación de ribera anteriormente estudiada, y que no se ha llegado a una destrucción total de ésta por el temor a la cercanía del río que o bien podría inundar sus cultivos (la orilla convexa) o arrebatar superficie a la tierra donde crecen (la orilla cóncava).

Aunque la agricultura es una actividad tradicional en el campo de Zaragoza, como lo atestiguan los restos arqueológicos hallados del siglo III a. de C. en relación a una agricultura cerealista, será durante los cuatro siglos de la musulmana *Saraqusta* cuando más se desarrollen los complejos sistemas de acequias de riego de los que todavía hoy, aunque sólo sea en su trazado, subsisten vestigios, quedando relegados los cultivos de secano a las zonas más alejadas de los ríos y el cultivo de regadío a las terrazas fluviales inferiores y los suelos de ribera.

Ya en el siglo XII hay referencias a los regantes de la zona que estudiamos, el Término del Rabal³², y de sus acequias que, provenientes del río Gállego, traían el agua más arriba del término de Zuera llegando a Zaragoza a través de la acequia secundaria de Mezalfonada. Famosos son los litigios, a causa de cambios en el trazado del río en esa zona, entre las comunidades de regantes, pues las zonas a regar podían variar sustancialmente.

El interés por el río Ebro fue creciente al comenzar el s. XX. A principio del mismo, se produjo un aceleramiento en las roturaciones de los espacios más próximos al río como consecuencia del cultivo de la remolacha³³, que contribuyó a una diversificación en la producción de los cultivos de regadío, y a la de una incipiente industria transformadora, las azucareras, generando grandes beneficios al agricultor. Pero roturación y defensa debían ir simultáneas, como así se manifiesta en el *Proyecto de defensas del río Ebro en Alfocea, Monzalbarba y Almozara de 1914*.

En el transcurso del siglo, y sobre todo a partir de la década de los 50, será cuando se lleve a cabo la roturación de casi todos los sotos del Ebro para dar paso a la situación actual de amplias zonas dedicadas hoy a un policultivo de

forrajes, verduras y hortalizas, junto a amplias parcelas de árboles frutales y maizales. Se trata de una agricultura intensiva de mercado que abandonó definitivamente el autoabastecimiento³⁴.

La cercanía de una ciudad como Zaragoza con "...una larga tradición de consumo de verduras y hortalizas..." (Frutos, 1981) junto con el ahorro que permite la no refrigeración de los productos, posibilitó el desarrollo de estas huertas sobre las que hoy se cierne un futuro incierto.

La Huerta de Ranillas es exponente hoy de esa realidad vivida. Con más de 150 ha, está ocupada mayoritariamente por los cultivos de regadío, 120 ha, siendo la alfalfa³⁵ el más abundante y, en un segundo lugar, verduras y hortalizas. El resto se reparte para otros menesteres como pastos cultivados, 10 ha, que sirven de alimento, junto con la vegetación herbácea del Soto y las praderas xerófilas, a un pequeño rebaño de cien ovejas, y, en menor proporción, los frutales y huerta de regadío, que ocupan 4 ha.

Tradicionalmente, y por diversas razones históricas y sociales, en el sistema agrario aragonés la tierra de regadío es de titularidad privada, con propiedades pequeñas y muy parceladas, en claro contraste con los grandes *acampos* de secano, provenientes de titularidad pública. Efectivamente, en Ranillas las propiedades son pequeñas y parceladas, dividiéndose la zona en un total de 129 parcelas, distribuidas entre 54 propietarios, incluyendo una parcela de 12 ha de la DGA y otra del Ayuntamiento de Zaragoza que apenas sobrepasa 1 ha, siendo esta institución la titular de la mitad de los caminos, repartiéndose el resto entre la Comunidad de Regantes del Término del Rabal y del Término de la Almozara³⁶.



Ortoimagen espacial de la ciudad de Zaragoza desde el satélite Landsat, destacando el trazado siniuso del Ebro.



Caminos, huertas y torres conforman un paisaje totalmente rural junto a la ciudad. Foto C. Fernández Sotorriño.

La extensión media por parcela es de 1 ha, no llegando el 70% a dicha cifra. Y entre ellas se intercalan las construcciones típicas del periurbano zaragozano, cinco torres todavía en pie, estando tres de ellas abandonadas, entre las que destacan la *Torre de Bergua* y la *Torre del Castillo*. Las torres vendrían a ser las unidades de explotación agraria en zonas de regadío del Valle Medio del Ebro, no incluidas en el núcleo poblacional, y que comprenden un conjunto de tierras de labor que rodean a un edificio central.

Junto a la explotación directa de la Huerta de Ranillas por parte de sus propietarios, la mayoría de avanzada edad y que se dedican a estas labores a tiempo parcial, es manifiesta la presencia de mano de obra asalariada predominando la población inmigrante extranjera.

Kilómetros de acequias, bordeadas de caña común y de regaliz de palo (*Glycyrrhiza glabra*), recorren las distintas parcelas suministrando riego, casi siempre por inundación, siendo la llamada Acequia de Ranillas una de las mayores, con un amplio camino adosado a ella por donde circulan los tractores y posibilitando a su vez el fácil paseo por un ámbito totalmente rural en el que se asoma el tronco de alguna higuera (*Ficus carica*) junto a aislados chopos, testimonio, seguramente, de antiguos recorridos del río.

Junto a las huertas hay que destacar otros usos que se les han dado a antiguas parcelas dedicadas al cultivo. Por un lado, un uso ligado al ocio (club hípico) y, por otro, la presencia de dos propiedades antiguas fragmentadas en subparcelas donde han proliferado construcciones de recreo, en

muchas ocasiones edificadas de modo ilegal y generalmente con materiales de desuso, con pequeños huertos familiares anejos, a las que hay que añadir una pequeña parcela dedicada a chatarrería, y algunas otras parcelas con cultivos bajo invernaderos, hoy abandonadas.

Por último, señalar que la zona no fue elegida, como tantas otras cercanas al río, para la repoblación de chopos (*Populus canadiensis*) con fines madereros, teniendo sólo una parcela de 1 ha que pertenece al Dominio Público Hidráulico.

La fatal acción del hombre: diques y escombros

El desarrollo urbanístico e industrial experimentado por la ciudad a partir de la década de los 60 necesitaba de gravas, cantos rodados y otros materiales que podían ser extraídos fácilmente del cercano río y conducidos a través de pistas. Esta zona presenta multitud de desagradables ejemplos de este tipo de acción, sobre todo junto al lóbulo del río, donde los tamarices y otras hierbas no pueden instalarse debido a la ausencia de suelo, y a la presencia de grandes bloques de hormigón. Los Planes de Desarrollo franquista no contemplaban el hecho medioambiental desde ninguna óptica.

La cercana presencia del ACTUR (100 m dista de su margen oeste) propició la utilización de gravas de la zona para

alcanzar el reto conseguido de elevar más de dos metros por encima de la llanura de inundación todo el entramado actual de calles y viviendas, intentando evitar posibles avenidas. La extracción de áridos provocó grandes huecos que hoy perviven y que, por hallarse más cercanos al nivel freático de las aguas, se inundan con frecuencia, dando lugar a pequeñas lagunas casi permanentes en la zona del tamarizal.

Otro tipo de actuación, razonable en sus causas pero desdenable en sus resultados, vendría a ser el vertido de escombros como continuación del dique del ACTUR que se resuelve en un terraplén³⁸ de materiales de deshechos de amplia tipología (restos de muros, cubas de hormigón...) que se acumulan junto al río que, por un lado, pretendía defender las tierras de cultivo de la erosión (comienza la orilla cóncava del suave Meandro de la Almozara), y, por otro, evitar otra situación como la sufrida por la avenida de 1961. La margen derecha del río da buena cuenta de este tipo de defensa. El desinterés del zaragozano por el río hizo lo demás, llevando allí más degradación. Esto no es una ciudad equilibrada con su entorno.

El daño medioambiental provocado por estas actuaciones es altísimo y muchas veces de consecuencias irreparables al eliminar suelos soporte de cultivos o de bosques, y generando grandes huecos elegidos como vertederos, susceptibles de inundación en momentos de crecida, repartiendo por todo el cauce fluvial los deshechos acumulados.

Valor e interés del meandro

Todo lo considerado hasta ahora lleva a poner de relieve el alto interés que la zona presenta por sus valores intrínsecos incrementados considerablemente por la cercanía de una ciudad de más de 600.000 habitantes.

- Interés ecológico. Los sotos son casi las únicas formaciones boscosas³⁹ dentro de la estepa aragonesa, con especies de carácter eurosiberiano, propias de otras latitudes, directamente unidos a la presencia del agua y de los sedimentos que ella arrastra, remarcando una vez más el papel de defensa y resistencia frente a las crecidas del río⁴⁰, siendo además refugio de muchas aves⁴¹. La presencia de todos estos elementos vivos añade una gran biodiversidad al ecosistema de la Depresión del Ebro.
- Interés socio-cultural. La huerta periurbana es aún un medio y modo de vida arraigado en nuestras raíces, que, aunque destinado a desaparecer como medio de produc-

TERMINO DE RABAL
SAN JORGE, 3, 1^o. DCHA.
50001 - ZARAGOZA

S A L E D A	
Nºm. 39	
Fecha 6-10-00	

ANUNCIO

SANTIAGO IZQUIERDO ASTA, actuando en representación de la COMUNIDAD DE REGANTES TERMINO DE RABAL de Zaragoza, como Presidente de la misma, comunica a los Herederos del Término lo siguiente:

Como quiera que ha sido aprobado por la Diputación General de Aragón el Expediente de Obras a ejecutar en un tramo de la Acequia de Rabal desde el Puente de Corbera hasta la denominada Tajadera de los Casorranes, habiéndose ejecutado el ejercicio anterior una fase de obras, quedando pendientes las dos restantes; se tiene previsto proceder al CORTE DE AGUAS DE LA ACEQUIA DE RABAL EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2.000 (SABADO), A LA PUESTA DEL SOL para la ejecución de dichas obras y hasta la finalización de las mismas.

Por todo ello, los usuarios que lo hacen en el tramo antes citado, deberán tenerlo en cuenta a efectos de organización de plantaciones y cultivos.

Se comunica a todos los Sres. Herederos que a partir del día 6 DE OCTUBRE DE 2.000 (VIERNES) habrá cortes intermitentes en la Acequia Mayor, aguas abajo de las Tajaderas del Comercio, para proceder al desbroce de invierno.

Lo que comunicamos a todos los Sres. Herederos a los efectos oportunos.

Zaragoza, 5 de octubre de 2.000
EL PRESIDENTE



Fdo. Santiago Izquierdo Asta.



Cartel relativo a tareas agrícolas en la zona.

ción, es parte del acervo cultural de la ciudad, a lo que se suma el valor único que tienen las torres como Patrimonio Histórico-Cultural.

- Interés estético. Además del propio valor de la relictiva vegetación, éste aumenta una vez más por el contraste de colores y formas, por un lado, con el resto de tramos de ribera desprovistos de árboles y degradados por el hombre y, por otro, con el paisaje grisáceo radicalmente urbano que lo rodea hasta casi ahogarlo.

Pero este interés abarca también el paisaje humanizado de las huertas, un paisaje explotado por el hombre pero equilibrado con el medio aportando amplitud, verdor, etc.

Por último, no se puede obviar al propio río, tan pronto verde tranquilo como ocre revoltoso, creador de morfologías de alta calidad visual.

- Interés lúdico. Desde hace tiempo el zaragozano conoce y disfruta de las arboledas del río como espacio para huir del casco urbano en los domingos de verano. El propio microclima⁴² generado en las diversas áreas de la zona hace que se registren 6° menos en el interior del Soto que en las áreas urbanas circundantes, permitiendo condiciones óptimas para el esparcimiento en un lugar que por su

gran amplitud posibilita tanto una nueva visión lejana de la ciudad como la propia contemplación de grandes espacios abiertos que tanto nos roba la ciudad.

Interés educativo. Es un aula viva de estudio de la vida natural, cultural, social e histórica de una zona y de su variabilidad estructural y funcional que, aun hoy, presenta un gran dinamismo.

Esperanzador e incierto futuro

Como ya se adelantó, la zona va a ser objeto de una nueva estructuración, sin embargo todavía no hay nada definitivo. Multitud de ideas se abalanzan sobre este espacio⁴³ como resultado de la presión que afecta a todos los territorios cercanos a una ciudad.

El PGOU de 1999 lo delimita como suelo no urbanizable y de transición al tramo urbano del Ebro al ser un área enclavada físicamente entre dos medios: los naturales, protegidos, y los urbanos propiamente dichos, por lo que goza de cierta protección aunque no tan amplia como la de otros espacios naturales próximos de igual naturaleza.

La interfase urbano-natural-rural se vislumbra aquí como una frontera peligrosa entre tres sistemas, presentando una gran riqueza⁴⁴, pero con cierto desequilibrio a favor de lo urbano, inherente a su comportamiento agresivo y dependiente de su entorno del que importa todo lo posible. Son espacios que a pesar de haber sido transformados por el

hombre mantienen una riqueza y diversidad ecológica notable y en los que la actividad humana se desarrolla equilibradamente con el medio natural, de ahí su relativa protección encaminada hacia el ocio.

La principal acción urbanística que recoge el Plan es la construcción de la “Ronda del Rabal”, que viene a ser el cierre del llamado Tercer Cinturón que lo atravesaría por su eje dividiéndolo en dos mitades. El trazado ha variado en el último año en tres ocasiones, siendo la última opción la de trazar un vial elevado que atraviese el Meandro por su eje mientras otro partiría de él, desde el mismo meandro, atravesaría el Ebro con el famoso puente del Tercer Milenio del arquitecto Arenas que uniría ACTUR, Almozara y Delicias.

Las otras acciones que afectan a la zona están contempladas en el *Anteproyecto de ordenación de los espacios públicos de la ribera del Ebro*⁴⁵, que pretende establecer marcos necesarios para las actuaciones que deben llevarse a cabo en las riberas del Ebro a su paso por el casco urbano. En contraposición a una filosofía de pequeñas intervenciones fragmentadas en torno al río se plantea un trabajo integrador y coordinador de todas las zonas intentando convertir al Ebro en la principal calle de la ciudad. La recuperación de las riberas con acciones encaminadas a la conservación de los sotos, restaurándose las bandas más degradadas y ampliándose la restauración a otras desprovistas de vegetación, y que llevarían a la creación de un gran parque natural con un lago artificial que aprovechase el nivel freático del río, serían algunas de las actuaciones en el Meandro de Ranillas.

Por otro lado, se prevén acciones sobre las huertas, limitando los usos urbanísticos, protegiendo los rurales y fomentando otros usos de ocio adecuados a ese medio. Con este tipo de actuaciones se intentaría un proceso de integración en el resto de la ciudad, una “cuña verde” en el puzzle zaragozano para disfrute de toda la ciudad.

Incluida en el mencionado Plan, merece ser resaltada la mayor y más trascendental actuación prevista en la zona como sería la posibilidad de la celebración de una futura Exposición Universal, la *Expo 2008*, generándose un hito, un “elemento rotundo”, relacionado con el río y con su ciudad, y que se levantaría sobre 25 ha en el espacio comprendido entre la *Ronda del Rabal* y el propio río. La exposición parte de la celebración del segundo centenario de una fecha tan simbólica en Zaragoza como la de 1808, con una temática central en torno a “El agua y el desarrollo sostenible de las ciudades”, siendo considerada por Carlos Miret, presidente de la Asociación Cultural Zaragoza *Expo 2008*, como “...un elemento catalizador para la renovación urbana, recuperando el río Ebro para la ciudad...”⁴⁶. Esta exposición que se



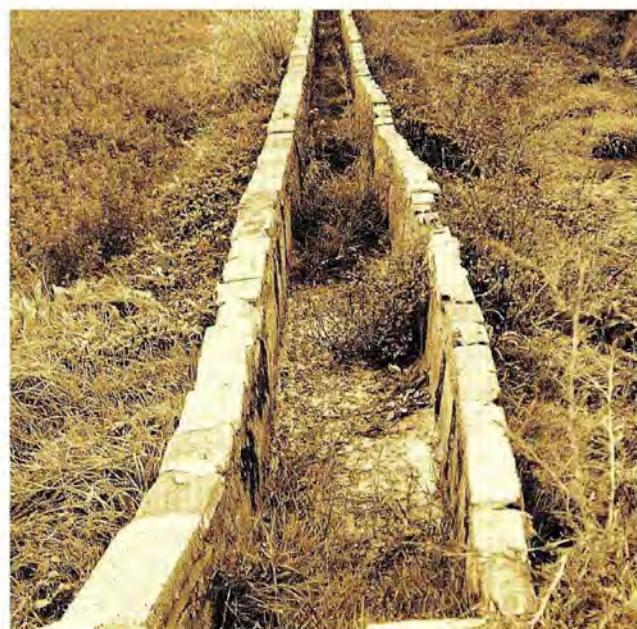
Vista parcial del Meandro de Ranillas. Foto E. Lolumo.

define como *especializada* o *reconocida*, a diferencia de la de Sevilla que se incluyó dentro del grupo de las *registradas*, se desarrollaría durante tres meses, tras los cuales los pabellones levantados serían mantenidos, habilitándolos para diversos usos ciudadanos.

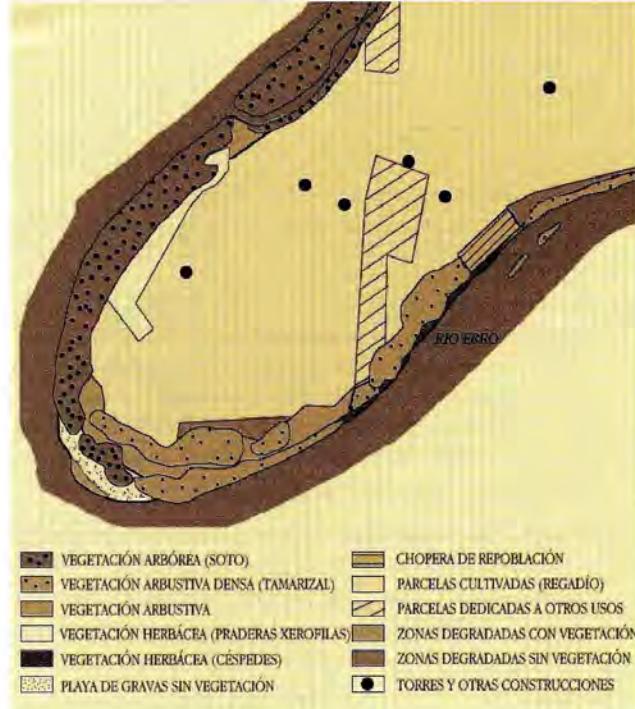
Todavía no hay nada decidido en relación a este tema, aunque ya se están dando pasos previos que la posibiliten, como la recalificación de los terrenos en el PGOU, la presentación el pasado mes de diciembre de la candidatura en París ante el *Bureau International des Expositions* tras haber recibido apoyo manifiesto del Gobierno central, a falta del imprescindible acuerdo del Consejo de Ministros que posibilite la presentación oficial de la candidatura de Zaragoza, junto a otros proyectos como el de Trieste, Moscú o Tesalónica, en el tercer trimestre de 2001.

Se hace difícil resumir la opinión de los zaragozanos respecto a lo expuesto por la variedad de las mismas, que recorren un amplio espectro, desde el escepticismo hasta el decidido apoyo, pasando por la ilusión esperanzada o el rechazo, sin olvidar el desconocimiento absoluto, generando cierto desconcierto⁴⁷. En cualquier caso todas tienen en común la idea de superar soluciones llevadas a cabo en otros países que degradan la periferia de las ciudades, llenándolas de elementos anónimos que nada tienen que ver con la naturaleza y la cultura y la historia de una ciudad.

Las intenciones de integrar todos los sistemas de la interfase urbano-natural-rural es una labor ardua y difícil por la complejidad de los elementos y de las interacciones entre ellos en un espacio muy limitado. Todas las soluciones debe-



Acequia. Foto B. Diez.



Mapa de cubierta del suelo (Elaboración propia).

rán contemplar las distintas opiniones de los elementos representativos de esos tres medios, pues sin su participación este tipo de planeamientos urbanísticos no tienen razón de ser y se deslegitiman. El futuro es patrimonio común de todos los ciudadanos.

Quienes hemos paseado por allí, lo hemos hecho a escala humana, a pie y tranquilos, sin agredir ningún valor natural ni humano, por mero disfrute y aprendiendo a valorar los aspectos culturales, paisajísticos y ecológicos del Soto y la Huerta de Ranillas, comprobado cómo la acción del hombre pudo ser nefasta en otros momentos pero que una acción positiva futura puede redimir esas asignaturas pendientes.

Junto a ello es interesante apuntar que, además de todos esos valores que le vienen dados por su evolución reciente, el Meandro no puede quedar ajeno ni a la cercanía de una gran ciudad, que siempre estará tentada de absorberlo en la planimetría de sus calles, ni al establecimiento de unos parámetros, los del ocio, que lo hagan compatible con ella, integrándose su gestión y desarrollo en la política municipal, pudiendo jugar un papel único, emblemático y vertebrador de una nueva época que, desarrollada al margen de oportunismos políticos, dé una opción a una ciudad que siempre evolucionó sin tener en cuenta a quien nunca nada le pidió: su río.

Y hemos de estar allí
todos,
hemos de estar allí
reclamando cada uno y para todos
una activa participación
en la heterogénea sinfonía
de este Ebro nuestro,
tan hermoso.

Miguel Labordeta

Notas

- 111** Zaragoza todavía se rige urbanísticamente por el Plan General de Ordenación Urbana de 1986. En 1998, el Ayuntamiento aprobó el Avance de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (en adelante PGOU) que ya está a punto de ver definitivamente la luz y que presentará diferencias, con respecto a lo redactado inicialmente, que afectan de modo sustancial a la zona de Ranillas.
- 121** Zaragoza se levanta sobre terrazas cuaternarias del periodo Holoceno, resultado de una evolución geológica (cuenca sedimentaria post-alpina) y geomorfológica (el Ebro, el clima, los materiales, etc.). (Ver Pellicer, F. y Echevarría, T. (1989): *Formas de relieve del centro de la Depresión del Ebro*, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza).
- 131** La imagen que tenían los viajeros al llegar a Zaragoza era la de un oasis, gracias al verde de los cultivos de regadío de la margen izquierda. La margen derecha mantuvo su franja de huerta en el río Huerva, mientras que el resto se dedicaba a cereales y olivares que se acercaban a la misma muralla de la ciudad. No sería sino con el empeño de Ramón Pignatelli, en 1793, con el paso del Canal Imperial de Aragón por el municipio zaragozano cuando el verde de los cultivos de regadío fuera el predominante en esta margen también.
- 141** La margen izquierda del Ebro en el casco urbano de Zaragoza está expuesta a crecidas periódicas, habiendo sufrido inundaciones y cambios de rumbo del río. Una de las causas de su falta de crecimiento demográfico hay que achacársela a las fiebres palúdicas que periódicamente se manifestaban a causa de las aguas semiestancadas del "Ebro Viejo".
- 151** Así se puede comprobar en la *Vista de Zaragoza* (1647), de Juan Bautista Martínez del Mazo, donde grupos de personas contemplan, desde el Arrabal, el río y las pequeñas embarcaciones que lo surcan, o en *Vista de Zaragoza* (1563), de A. de Wingaerde, o en las numerosas crónicas que narran historias de la Zaragoza musulmana de los Banu-Hud que celebran fiestas en el Ebro entre vino y manjares, poetas y versos o en otros festejos más recientes que conmemoraban los cinco de marzo en los sotos de Cogullada.
- 161** En 1955 se celebraron unas *Jornadas sobre el Ebro*, organizadas por la Institución "Fernando El Católico", en las que ingenieros y arquitectos discutieron las posibilidades de integrar el río y la ciudad, destacando la ponencia de Regino Borobio acerca de "El Ebro en su aspecto urbanístico" o las intervenciones de Escoriaza o de Miguel Labordeta. Posteriormente, el Ayuntamiento de Zaragoza convocó un certamen internacional de ideas en el año 1989 con la misma finalidad, aunque sus resultados nunca fueron palpables. Más reciente es el ciclo de conferencias, *Ríos y Ciudades*, en 1996, organizado por el Ayuntamiento, los Colegios Profesionales de Arquitectos e Ingenieros, la Asociación de Ingenierías y Consultorías de Aragón y la Universidad de Zaragoza. Pero tampoco podemos olvidar, por lo de foro de discusión, debate y aprendizaje que poseen las distintas ediciones de los cursos de doctorado dirigidos por el profesor Francisco Pellicer ("El medio ambiente urbano" o "Ríos y ciudades mediterráneas") que se han impartido en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la citada Universidad.
- 171** El título elegido para el artículo responde a uno de los momentos metodológicos para un estudio geosistémico del paisaje. La profesora Paloma Ibarra de la Universidad de Zaragoza, en su curso de doc-
- torado "Bases para el estudio geosistémico del paisaje" (inédito) impartido en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio establece esas etapas para el estudio geosistémico de un paisaje.
- 181** Superando el concepto de paisaje geográfico del siglo XIX en el que éste vendría a ser un conjunto de formas que caracterizan un territorio (el paisaje urbano, el morfológico, etc.), a principios del s. XX geógrafos alemanes, rusos y franceses conciben el paisaje como síntesis de elementos físicos y humanos (el paisaje englobaría medio donde vive el hombre, y la Naturaleza definida como lo que nada tiene que ver con el hombre) y proponiendo que éste sea el estudio propio de la Geografía. A raíz de las aportaciones de la Ecología y de la Teoría General de Sistemas, se propuso el estudio del paisaje definido éste como la proyección de un geosistema en un territorio dado, entendiendo por geosistema un sistema de relaciones geográficas compuesto de un fenosistema o conjunto de formas externas que estructuran y caracterizan un territorio y de un criptosistema o sistema oculto que proporciona la explicación precisa para la comprensión del geosistema.
- 191** Numerosas son las definiciones sobre el concepto paisaje según las diferentes escuelas de la Ciencia del paisaje, capítulo 2: "Escuelas y tendencias actuales en la Ciencia del Paisaje" (Bolos, 1991).
- 1101** En 1944, José Blasco Ijazo realiza un nomenclátor ilustrado de todas las vías urbanas de Zaragoza. Así, la zona se denominaba Ranillas "por haber en él varios brazales y abundar las ranas, se les distinguió de antiguo con este nombre". El topónimo está íntimamente ligado al río y sus consecuencias en épocas de crecidas.
- 1111** En el s. XV el Ebro renunció al trazado que había adoptado peligrosamente en 1257, en la margen izquierda, y que incidía perpendicularmente sobre la Iglesia de Santa María (precedente del Pilar), para dibujar un recorrido ya muy similar al actual, abandonando un cauce que formó las Balsas del Ebro Viejo (ver p. 48, *El galacho de Juslibol y su entorno*).
- 1121** La Ley 29/1985, de 2 de agosto (BOE nº 189, de 8 de agosto), conocida como "Ley de Aguas", define cauce natural como el terreno cubierto por las aguas en las máximas crecidas ordinarias, estableciendo como Dominio Público Hidráulico del Estado, además de los cauces del río, una zona de servidumbre de cinco metros de anchura, para uso público, y a una zona de policía de 100 m de anchura en la que se condicionarán el uso del suelo y las actividades que se desarrolle.
- 1131** Interfase definida como el campo de acción de dos o más sistemas.
- 1141** No se incluye hasta ahora en ninguna de las tipologías de espacios naturales protegidos determinadas en la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales protegidos de Aragón (BOA nº 64, de 3-6-1998 y BOE nº 139, de 11-6-98). En el PGOU de 1986 se le consideraba como "Área de Protección de Espacios Naturales", junto al Galacho y otras zonas. En el del año 1999 se le considera terreno no urbanizable, como "Áreas de transición al tramo urbano al Ebro", diferenciada de los Espacios Naturales.
- 1151** No a toda sinuosidad en un río se le llama meandro, sino que se reserva este término para un trazado que se aparta sin motivo aparente de su dirección de escorrentía para volver a ella después de describir una pronunciada curva (Derrau, M. 1983).

- (16) El concepto de equilibrio entre pendiente de la cuenca, caudal, carga en suspensión y resistencia de los materiales es fundamental para Derrau.
- (17) Toda la obra de Alfredo Ollero y concretamente la titulada *El curso medio del Ebro*, que es un extenso resumen de la tesis doctoral del autor presentada en la Universidad de Zaragoza en 1992, dirigida por el profesor Francisco Pellicer, acerca del curso medio del Ebro es referente obligado a la hora de hacer un estudio de carácter eco-geográfico del Ebro Medio.
- (18) Topónimo aragonés de meandro abandonado. Los ejemplos más cercanos a nuestra ciudad son el *Galacho de Juslibol* o el de la *Alfranca*. Las obras reguladoras del cauce del río hacen que sea muy difícil que se puedan generar otros a partir de ahora.
- (19) Como resultado de procesos de acreción lateral, los *point-bars* son barras de meandro compuestas de una serie de crestas paralelas entre sí (*scrolls*) separadas de un conjunto de estrechas depresiones intermedias (*swales*).
- (20) El caso de Ranillas es un caso particular, habitualmente el punto de estiaje está aguas abajo en lugar de aguas arriba, pues se instala al inicio de la orilla convexa donde incide directamente el flujo principal que se desvía posteriormente a la otra orilla, remansándose las aguas en el lado opuesto.
- (21) La disposición de la cuenca, su gran extensión (84.958 km²) y la diversidad de regímenes de los ríos que sobre él drenan aguas (los cantábricos y pirenaicos con régimen pluvio-nival oceánico y nival, los de la margen derecha con influencias oceánicas y sobre todo mediterráneas) hacen que el colector principal, el Ebro, sea uno de los ríos con menos variabilidad interanual de entre los de la Península Ibérica. Ver la página web de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- (22) Ha sido la mayor crecida del Ebro en el siglo XX y la que creó el Galacho de Juslibol. Las aguas anegaron toda la margen izquierda, superando el cauce los 2'5 km de anchura. A raíz de ésta las administraciones públicas y los particulares quisieron sentar las bases de un plan conjunto de prevención que llevó a indiscriminadas acciones hoy todavía presentes.
- (23) Matorrales xerófilos de escasa altura repartidos esporádicamente por una superficie blanquecina en muchos casos por afloramiento de yesos, con suelos raquílicos, conforman el paisaje estético de esta zona del Ebro fuera de los cauces del río. Factores litológicos, edáficos, climáticos y antrópicos han contribuido a todo ello eliminando casi totalmente la vegetación potencial de sabina y enebro, pero no por ello menos rica en especies, "la llanura de Zaragoza es un islote africano en tierra europea" (Blanquet, 1957).
- (24) La madera de los sotos es, en general, de calidad y al situarse cercanos a poblaciones eran fácil recurso ante inviernos fríos o situaciones extremas como las que se dieron en el Sitio de 1809 con la desaparición de la Arboleda de Macanaz, entre otras.
- (25) El caso del *Galacho de Juslibol* es muy ilustrativo.
- (26) Sin embargo supera la proporción del 3'65% de la superficie total de la llanura de inundación del Ebro que Ollero estableció en 1996.
- (27) La foto aérea de 1957 presenta una escasísima vegetación limitada a zonas interiores del lóbulo donde se asienta el actual Soto. En el plano de la ciudad, encargado por la entonces Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja en el año 1965 a Margalef, la vegetación, algo más frondosa, va ampliando territorio. Los troncos caídos del Soto actual nos permiten datar su edad a través de los anillos certificando la idea de que no superan la mayoría los 30 años.
- (28) Véase Brau-Blanquet, J. y Bolos, O.: *Las comunidades vegetales en la Depresión del Ebro y su dinamismo*.
- (29) Plantas adaptadas a la aridez.
- (30) Blasco Zumeta, J.: "Sotos y meandros del Ebro". Coleccionable de El Periódico de Aragón, Espacios Naturales de Zaragoza, volumen 17.
- (31) Ver página web dedicada a la *Margaritifera auricularia* y otros bivalvos de agua dulce del Ebro en <http://www.gualtierianus.com/libroj/margauri.htm>.
- (32) Término del Rabal es la comunidad de propietarios que regula desde la Edad Media la utilización del agua en gran parte de la margen izquierda de Zaragoza a través de diversas acequias. Peiró, A.: *Regadíos, transformaciones económicas y capitalismo*, DGA, Zaragoza.
- (33) El cultivo de la remolacha en el Valle del Ebro va unido a la pérdida de Cuba en 1898, gracias a la labor de los ingenieros agrónomos y sucesivos directores de la Granja Agrícola de Zaragoza fundada en 1891. A su paso va surgiendo la industria azucarera, la primera la Azucarera de Aragón (Royo Villanova, C.: *El capitalismo zaragozano hasta 1936*, p. 31).
- (34) Faus Pujol, C.: *Geografía de Aragón*, tomo 2, capítulo sobre el sistema agrario aragonés.
- (35) La producción de alfalfa contribuyó en 1999 al 50% del total de cultivos de regadío en Aragón. La comunidad aragonesa produce casi el 50% de la producción total forrajera de España, porcentaje que podría aumentar a raíz de la prohibición de empleo de harinas de origen animal en los piensos para ganado.
- (36) El Término de la Almozara comprende la margen derecha del Ebro, en el lado opuesto de la zona estudiada. Es curioso destacar el hecho de que algunos caminos de la Huerta de Ranillas pertenezcan a esta Comunidad de Regantes evidenciando los cambios mencionados en el trazado del río a lo largo de la historia reciente. La zona actual de esos caminos se asienta en lo que un día fue margen derecha del Ebro, y hoy, por cambio de trazado, margen izquierda. Cambió el río, pero se mantuvieron algunas propiedades.
- (37) Carlos Urzainqui, miembro de APUDEPA ha publicado varios artículos en *Heraldo de Aragón* sobre torres aragonesas. El espacio de las torres se divide en dos: uno, dedicado a tierras de labor y, el otro, a vivienda y servicios de la explotación, cuadras, establos, almacenes, etc., rodeando las tierras al edificio central o no. En la vivienda se diferencian dos estadios, el de residencia campestre o lúdica de sus propietarios que vivían en la ciudad, y el de residencia de los trabajadores, generalmente tres o cuatro familias dirigidas por el torrero o guarda y administrador de la finca. Las torres tienen un origen inicial romano en las *villae* y un renacer en las posiciones defensivas y colonizadoras de la Edad Media de ahí su actual nombre, aunque también fueron explotadas durante la dominación árabe.
- (38) Consiguen elevar el terreno hasta 4 metros por encima del nivel del río y 2 por encima del nivel de las huertas, construyendo al máximo la extensión de los tamarices al interior. Sobre él se instala parte del camino de Ranillas que llega hasta el Soto.
- (39) Existe la posibilidad de que los sotos del río Ebro sean considerados, en su conjunto, además de áreas importantes para la aves, reserva de la Biosfera.
- (40) El papel que la chopera de Soto y Partinches, muy cercana al

Meandro, en el Galacho de Juslibol, jugó ante la crecida de 1961 fue fundamental manteniendo los límites ribereños en la mencionada chopera frente a otros zonas (Pellicer y Yetano, 1984).

A pesar de que en el Meandro de Ranillas no existe un tramo estancado que pueda dar lugar al establecimiento de colonias de aves como en otras zonas próximas, las especies "propias" del río Ebro se encuentran aquí. El brazo secundario del río puede evolucionar, por una menor capacidad del río para transportar sedimentos, en un brazo ciego permanente y una mayor presencia de aves.

El autor de este artículo estudió durante el verano 2000 las diferencias térmicas y de humedad en distintos puntos del Meandro, siendo sotos y tamarizales los lugares que presentaban una temperatura inferior, con gran confort térmico, frente a la avenida de Ranillas o incluso a zonas verdes próximas.

Se ha pensado en él como zona de bares que esponje en cierta medida la proliferación de los mismos en el casco histórico. Algun concejal habló de instalar aquí definitivamente el feria de atracciones, otros apuntaron el emplazamiento como ideal para el nuevo Estadio Municipal tras la inviabilidad de la actual Romareda o de la Ciudad Deportiva.

La localización de la zona junto al río, la disponibilidad de espacio y agua abundante, la cercanía a la ciudad, la calidad del suelo y de sus sotos, las huertas... Son espacios que, a pesar de ser transformados por el hombre, mantienen una riqueza y diversidad ecológica notable y en los que la actividad humana se desarrolla equilibradamente con el medio natural.

El Plan es el ganador del concurso de ideas convocado por el Ayuntamiento de Zaragoza, cuyos arquitectos-directores del equipo redactor son Francisco Javier Monclús y Enric Batlle y en el que también se integra, entre otros, el profesor Francisco Pellicer; surge como un plan específico dentro del PGOU.

Especial Pilar-2000 de *Heraldo de Aragón* del día 12-10-2000.

En la prensa diaria aragonesa se recogen todos los días las más diversas opiniones, afirmándose que "... los ecologistas están de acuerdo con el trazado del Tercer Cinturón...", pero el presidente de ANSAR (Asociación Naturalista de Aragón) parece que no. No hay una opinión unánime tampoco en las Asociaciones de Barrios a pesar de que muestran cierta desconfianza respecto a lo que supondría la construcción de edificios y viales para la Expo, y al trazado del Tercer Cinturón, e incluso a la concepción genérica de construcción de cinturones periféricos que no dinamizan los barrios que atraviesa generando muchas molestias, y que potencian el uso del coche particular frente a otros medios más respetuosos con el medio ambiente. La Asociación Rey Fernando del ACTUR ha encargado unos informes para poder alegar razones para un nuevo trazado del Tercer Cinturón que evitaría el tráfico en el propio barrio, por lo tanto por el Meandro. La valoración que hace APUDEPA (Asociación Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés) al Plan Director del Ebro es negativa en muchos aspectos, entre ellos lo referente a Ranillas y las actuaciones previstas que eliminarían uno de los pulmones verdes de la ciudad. La Oficina Verde del barrio de Delicias pionera en temas medioambientales urbanos también expresó su opinión al respecto.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Plan General de Ordenación urbana*, mayo 1999 y sucesivas modificaciones.

BRAUN-BLANQUET, J. y BOLOS, O. (1986): *Las comunidades vegetales en la Depresión del Ebro y su dinamismo*, Delegación de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Zaragoza.

BOLÓS I CAPDEVILA, M. de y otros (1991): *Manual de ciencia del paisaje: teoría, métodos y aplicaciones*, Masson, Barcelona.

CONDE CAMPOS, O. y otros (1996): *El Galacho de Juslibol y su entorno*, ANSAR, Zaragoza.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO: Página web: chbro.es

DERRUAU, M. (1983): *Geomorfología*, Ed. Ariel Geográfica, Barcelona.

EBRÓPOLIS: *Plan Estratégico de Zaragoza y su área de influencia*, Zaragoza, 1998.

ESCOLANO, S. y otros (1995): *Atlas Multimedia de Geografía de Aragón*, Universidad de Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" y CAI, Zaragoza.

FLORISTÁN: "Régimen del Ebro Medio", *Cuadernos de investigación (Geografía e Historia)*, C.V. de Logroño.

IBARRA BENLLOCH, P.: Curso de Doctorado "Bases metodológicas para el estudio geosistémico del paisaje", Curso Académico 1994-95.

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza. Inédito.

HIGUERAS ARNAL, A. y otros (1981): *Geografía de Aragón*, Guara Editorial, Zaragoza.

MARCUELLO, A. y MARCUELLO, J. R. (1999): *El Ebro*, Colección CAI 100, Zaragoza.

OLLERO OJEDA, A. (1996): *El curso medio del Ebro*, Publicaciones del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, Zaragoza.

PELICER CORELLANO, F. y YETANO RUIZ, L. M. (1984): "El galacho de Juslibol: un ejemplo de meandro abandonado", *Revista de Estudios Riojanos*.

REGATO PAJARES, P.: "Contribución al estudio de la flora y la vegetación del Galacho de La Alfranca en relación con la evolución del sistema fluvial".

ROYO VILLANOVA, C. (1977): *El capitalismo zaragozano hasta 1936*, Colección Cuadernos de Zaragoza, núm. 13, Ayuntamiento de Zaragoza.

SERRANO MONTALVO, A. (1976): *Notas sobre el espíritu y el estilo de una ciudad: Zaragoza*, Colección Cuadernos de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza (conferencia pronunciada el 25 de mayo de 1976, organizada por el Ayuntamiento, coincidiendo con el Bimilenario de Caesaraugusta).

Eva Laña Calvo
Conservadora restauradora

La última

Montaña mágica



Balneario de Panticosa. Casa del Mediodía.

E

EN el transcurso de la última semana de diciembre se emitía un reportaje televisivo dentro del espacio de un noticiario. El tema era la polémica suscitada por la mal llamada "restauración" del edificio del museo del Prado. El término correcto –en éste y en muchos otros casos– al referirse a la mayoría de estas intervenciones sobre el patrimonio arquitectónico debería ser remodelación.

¿Restauración o remodelación?

La polémica partía de la denuncia de asociaciones culturales y de vecinos que se oponían a la idea de incluir en la citada intervención ("restauro-remodelación") el proyecto de Moneo. Exabrupto en forma de cubo, como es menester en la actual órbita de la creación arquitectónica supuestamente innovadora, aunque cubos y pirámides son legión desde hace más de quince años en esta Europa que nos toca; de hecho no hay ciudad, pueblo o paisaje idílico que se precie que no cuente con varios ejemplos.

El correspondiente cubo de cristal del Prado se proyecta, y

aquí nace la oposición de los colectivos citados, para cerrar, proteger y consolidar un claustro del siglo XVIII anexo al citado museo, y dentro de un proyecto de restauración del conjunto.

Lo más triste de este tipo de actuaciones es que dañan estéticamente e impiden la contemplación de estas obras a los espectadores que cuando visitan un claustro del siglo XVIII quieren, curiosamente, ver un claustro del XVIII. Esto no tendría la menor importancia, porque sería un daño menor y completamente reversible con sólo eliminar el cubo, dentro de veinte o treinta años, cuando pase de moda.

¿Curación o cirugía plástica?

Lo grave de esta actuación no es, contra lo que sus defensores afirman, una cuestión de gusto, sino los daños irreversibles que provocan por la fijación y el anclaje de las estructuras modernas, que implican siempre la destrucción de partes importantes del monumento en cuestión; lo grave es que, en su supuesta restauración, han primado los criterios de la

estética del nuevo edificio añadido, por encima de la conservación del antiguo.

Efectos secundarios

Estas intervenciones implican el añadido de materiales perjudiciales o simplemente inadecuados, como el cemento pórtland (radicalmente prohibido en la restauración de monumentos, ya que provoca la rotura de los materiales antiguos, la aparición de sales y otras muchas patologías en ladrillos y sillares), o las estructuras metálicas, que pueden provocar daños en los materiales pétreos antiguos a causa de los diferentes coeficientes de dilatación entre piedra y metal.

Este tipo de actuaciones son irreversibles y nada, o muy poco, podrán hacer las restauraciones futuras por remediarlos, ya que no se solucionan con la eliminación del añadido o de los materiales causantes de los daños, proceso carísimo e incluso a veces imposible, pues habrá provocado la pérdida de partes irrecuperables del conjunto.

Precio venta al público

A todo esto hay que añadir el encarecimiento de los costes de la restauración. Encarecimiento que hace trascender a la opinión pública la idea de que restaurar es muy caro.

Restaurar es muy caro cuando en lugar de restaurar se decide rediseñar y remodelar un edificio con materiales costosos en lugar de los tradicionales, y cuando además hay que pagar unos derechos de autor elevadísimos por una obra de nueva creación. Este tipo de actuación puede llegar a quintuplicar el precio de una intervención. Precio que pagamos todos, puesto que la mayoría de estos proyectos corren a cargo de instituciones públicas.

Además tras la remodelación el edificio sigue sin restaurar y sufre nuevos daños añadidos que provocarán nuevos gastos. El grueso del presupuesto va a parar a la nueva construcción, y no al tratamiento de los males de la antigua.

El citado caso del museo del Prado no es más que uno de los que trascienden por el peso específico del monumento restaurado, pero este tipo de intervenciones se están produciendo continuamente sin que la opinión pública reaccione en su defensa.

Incluso suele ocurrir que la propia opinión pública se ponga de parte de los que defienden la destrucción de los edificios "viejos", se ponga de parte de los que defienden la sustitución de la Historia por modernas estructuras, pensando equivocadamente que de esa manera se va a ahorrar un dinero de sus impuestos, que las obras durarán menos y que las nuevas construcciones prestigiarán el casco antiguo o su barrio, cuando en realidad lo desvalorizan y lo desvirtúan convirtiéndolo en un impersonal centro comercial, parecido a otros muchos y que envejecerá más rápido que el edificio destruido.

Por otro lado la opinión pública, ese ente enigmático que constituye el conjunto de la sociedad que opina y encuentra culpables, pero que nunca es culpable de nada, suele indignarse ante la destrucción del patrimonio solamente en tres casos, a saber:

Primero y en lugar destacado: que el citado monumento tenga más de cuatrocientos o mejor quinientos años, lo que le confiere, a los ojos de la opinión pública, un valor incalculable, mayor cuanto más viejo sea, independientemente de su valor documental, histórico o artístico. Motivo por el cual tres piedras romanas una encima de otra no correrán afortunadamente ningún peligro pero un palacete u hotelito decimonónico íntegramente conservado puede ser destruido una noche sin que nadie se oponga, e incluso sea aplaudido por sanear el entorno o la ciudad.

Segundo aspecto que garantizará la respuesta de la irritable opinión pública y protegerá a una obra de su destrucción: la cantidad de ornamentación que cubra el citado monumento. Estadísticamente son, de forma sistemática, mejor considerados aquellos edificios con decoraciones recargadas y clásicas. Si son clásicas y recargadas, mejor todavía.

Si un monumento pertenece –para su desgracia– a una estética más austera en la que han prevalecido los aspectos estructurales frente a los ornamentales, no hay demasiadas esperanzas de que la opinión pública salga en su defensa.

Tercer caso, caso con el que la opinión pública se mostrará inflexible en su vigilancia protegiendo al monumento de cualquier afán destructivo: que el monumento tenga mazmorra, y que en ella los moros torturaran cristianos (o mejor cristianas, que tiene más morbo), a ser posible con el gota a gota.

Naturalmente estos criterios dejan desprotegido a la mayor parte de nuestro patrimonio a merced de quienes obtienen beneficios destruyéndolo.

De modo que echémonos a temblar, ya que si un conjunto monumental no está protegido por la catalogación de monumento artístico (catalogación que es difícil obtener para obras de menos de 200 años de antigüedad, sin ornamentación recargada y sin mazmorras) por muy bellos, importantes o raros que estos conjuntos sean y aun estando, el vacío legal y la impunidad por su destrucción es total, no tenemos más que echar un vistazo a las calles y edificios de Zaragoza.

Es el caso del que quizás sea el más desprotegido de nuestro patrimonio histórico: el más reciente.

Nuestro valioso patrimonio industrial, antiguas fábricas y sus maquinarias, estaciones, maquinas y vagones de tren, villas de la burguesía, el balneario de Panticosa, único en nuestro país y de los pocos conservados en Europa. Como un sensible amigo me hizo notar, el último escenario perfecto de *La montaña mágica* de Thomas Mann, un universo desaparecido y milagrosamente conservado en un rincón del valle de Tena.

Palacios y casas del XIX, y todas aquellas obras que por pertenecer a estéticas hoy despreciadas por algunos, no son protegidas. Y se destruyen sistemáticamente por el hecho de no tener más de cien años (nunca los cumplirán), a pesar de tener un valor histórico, documental y estético enorme. Cuestión de modas; en Alemania, Reino Unido y Francia son ya valoradísimas y se destina a su conservación cantidades importantes de los presupuestos públicos y privados, que a su vez generan ingresos turísticos relevantes.

milagrosamente conservadas lajas originales de piedra, por tejas francesas, caras y mucho menos bellas.

Materiales aparentemente sin valor, eliminados por viejos y que, sin embargo, alcanzarían un gran valor en la tienda de un decorador o un anticuario, son enviados al derribo con el beneplácito de todo un pueblo.

La eliminación de los enlucidos y revocos del interior de una iglesia, siguiendo la moda de dejar la piedra vista, sin que se realice un control arqueológico o de restauración de los trabajos, destruyendo así pinturas, en muchos casos medievales y valiosísimas, ocultas bajo los citados enlucidos.

O la limpieza de fachadas y demás elementos arquitectónicos de manera inadecuada y excesiva, es decir, raspado de los materiales constructivos exteriores mediante piedra esmeril o chorro de arena, que provoca una pérdida de la capa protectora externa de la piedra o el ladrillo (su piel) de a veces muchos milímetros, y que provocará después de la limpieza un deterioro mucho más rápido, cuando no la pérdida de valiosos detalles ornamentales. Todos ellos casos reales que han sucedido y que suceden.

Cirugía
estética

Tras la correcta restauración de una obra de arte siempre se produce una mejora estética, pero la estética no debe convertirse nunca en el único fin de una intervención.

Dicho de otro modo, una operación de cirugía plástica no debe nunca anteponerse a la solución de los problemas graves de salud de un enfermo.

¿De qué nos sirve que el resultado sea bello, quizás bajo gustos y criterios subjetivos, si el paciente muere o enferma a causa del tratamiento al poco tiempo? Máxime cuando el paciente, en este caso, es nuestro patrimonio.

Reconocemos que la salud es belleza. Esa es la belleza que necesita el mejor testigo de nuestro pasado, el patrimonio histórico y artístico: la buena salud.

Los bienes culturales muebles e inmuebles que integran nuestro patrimonio ya son bellos tal como son, y no necesitan que los mejoren ni les añadan cosas, porque son los testigos de nuestro pasado, rico o pobre, grande o pequeño, oscuro o luminoso, bello o no, pero siempre nuestro, de

Medicamentos sin receta

No siempre los casos de agresión y destrucción de nuestro patrimonio son tan llamativos para la opinión pública. Y sin embargo son tan dañinos o más.

Se trata de pequeñas actuaciones, aparentemente sin importancia sobre conjuntos relevantes, o bien por el contrario, grandes intervenciones, pero sobre obras o conjuntos menos conocidos o importantes.

Este es el caso del cambio de una cubierta o tejado en una pequeña iglesia románica del siglo XII sustituyendo las

todos, no de un creador que se considera "restaurador-mejorador".

La UNESCO, Congresos internacionales sobre patrimonio y otros organismos oficialmente reconocidos dedicados a la protección y tutela sobre los bienes culturales han establecido normas y métodos de actuación muy concretos que, seguidos con rigor, garantizan la correcta intervención en materia de conservación y restauración, que así debería denominarse correctamente para no olvidar la preeminencia de la conservación sobre la restauración. Aunque todavía, parte de algunos colectivos profesionales dedicados a la restauración hagan caso omiso.

Sobre curanderos

Estas normas son las que estudian, y en las que se forman, los técnicos en conservación y restauración de bienes culturales de las enseñanzas oficialmente reconocidas por los Estados, no en cualquier academia abierta al amparo del atractivo de estas enseñanzas y dedicadas a la enseñanza de pintura decorativa. Las personas formadas en ellas, salvo honrosas excepciones, producen devastadores efectos sobre las obras que caen en sus manos, quedando algunas veces arruinadas para siempre.

La legislación europea se incorpora con demasiada lentitud a estos criterios, y no hablemos del Estado español donde el vacío legal, la falta de concreción en los términos y la laxa aplicación de las leyes referidas a la protección de los bienes culturales es asombrosa. Estados como Turquía son mucho más respetuosos con las normativas de la UNESCO, que dependen directamente de estos fondos internacionales, que los propios países europeos, donde se hace y deshace a la moda.

Dado el aumento de las intervenciones sobre patrimonio que se han producido en los últimos 20 ó 25 años, y dado que sin embargo la legislación no ha avanzado al mismo ritmo, se han provocado más daños en el patrimonio durante ese periodo que en toda su historia anterior.

La conservación

en el siglo XXI

En los últimos años algunas Comunidades Autónomas se están apartando de esta dinámica creando sus propios institutos de restauración del patrimonio, sus cuerpos legislativos sobre patrimonio. Aplicándolos con mayor rigor.

Nuestra Comunidad está en un excelente momento para incorporarse a este nuevo y más exigente concepto de conservación del patrimonio.

En Aragón tenemos uno de los conjuntos histórico-artísticos de mayor importancia de la Península Ibérica y de Europa. Aspecto en el que la opinión pública aragonesa debe ser concienciada.

El abandono y el olvido en que ha vivido han protegido a nuestro patrimonio en parte. Pero este abandono, como es lógico, no es la mejor medida para su adecuada conservación, y conlleva los riesgos de la ruina y la destrucción.

Desde hace algunos años se acometen más actuaciones y de mayor importancia, por ello es necesario que se aplique un mayor rigor y control, línea en la que nos estamos moviendo, pero en la que sin duda hay que ahondar.

Hemos señalado el peligro que representa el sometimiento de las actuaciones de restauración a la opinión pública. Esto no debe ser así al menos hasta que la opinión pública se forme en criterios de calidad y no meramente estéticos, esta formación es muy deseable, pero va unida a la educación cultural y en ese campo estamos en mantillas.

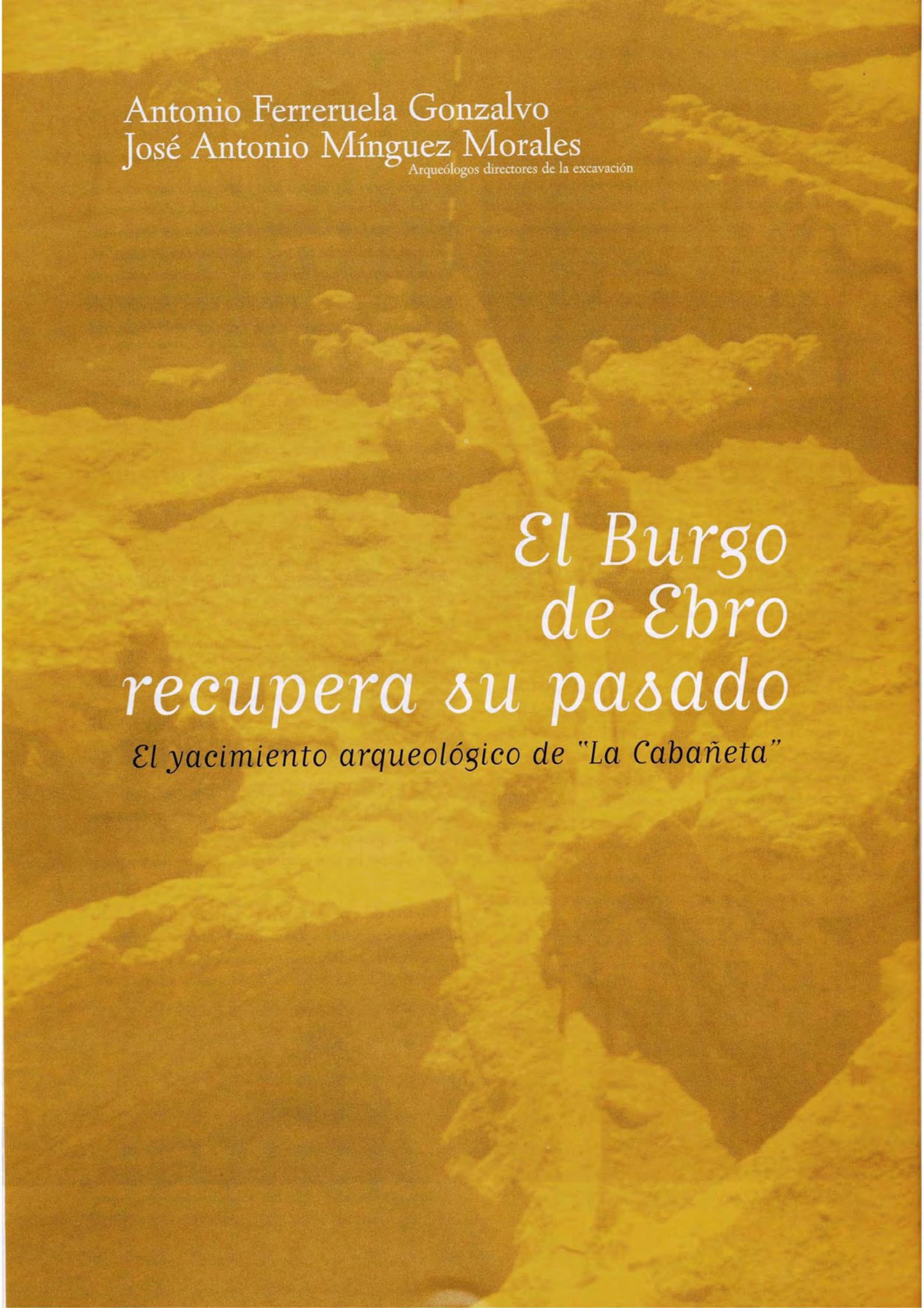
No se somete a la opinión pública cómo se debe realizar una operación quirúrgica y con el mismo rigor científico se deben valorar las intervenciones en nuestro valioso patrimonio.

El objetivo debe ser un mayor control técnico y que dicho control esté sometido a los criterios científicos que garantizan la correcta conservación material de los objetos muebles o inmuebles de nuestro patrimonio histórico-artístico.

La preeminencia de la conservación sobre la restauración es el camino para conservar nuestro patrimonio.



Balneario de Panticosa. Vista desde el ibón.



Antonio Ferreruela Gonzalvo
José Antonio Mínguez Morales
Arqueólogos directores de la excavación

El Burgo de Ebro recupera su pasado

El yacimiento arqueológico de "La Cabañeta"



Tepidarium de las termas.

El yacimiento arqueológico de "La Cabañeta", se localiza en el término municipal de El Burgo de Ebro, en la margen derecha del río Ebro, a tan apenas kilómetro y medio aguas abajo de su núcleo urbano. Este yacimiento es conocido desde hace mucho tiempo, con referencias constantes en la bibliografía especializada.

La primera alusión sobre este lugar, relacionándolo con un hábitat antiguo, la realiza el padre Faci hacia mediados del siglo XVIII, cuando se refiere a la ermita de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, situada en el término municipal de El Burgo de Ebro, en ella dice que es así llamada por "aver vivido allí los antiguos Christianos de esta Ciudad".

Posteriormente en 1832, Ceán Bermúdez amplía la noticia y refiriéndose también a la ermita de Zaragoza la Vieja dice: "Ermita situada dos leguas más abajo de la ciudad de Zaragoza, sobre la ribera del Ebro. Algún geógrafo moderno quiso sostener que en este sitio había estado la antigua Caesar-augusta. Se puede creer que por haber habido cerca de la ermita algunas ruinas romanas se dijese que allí había estado Caesar-augusta, como suele decirse cuando se encuentran vestigios de población antigua cerca de las ciudades capitales, aludiéndoles el epíteto de viejas. Lo cierto es que hace pocos años que se descubrieron no lejos de la

ermita, yendo hacia la cartuja de la Concepción, unos pavimentos mosaicos y otras reliquias de edificios romanos, que pudieron muy bien ser de alguna quinta de los cesaraugustanos".

En 1845 Madoz, en su diccionario cuando describe El Burgo, se refiere al yacimiento diciendo "hay una ermita dedicada a San Jorge y San Saturio llamada de Zaragoza la Vieja, perteneciente á la parr. de San Miguel de la c. cap.; esta sit. a 1/2 de leg. de dist. en el camino que conduce á Fuentes, y aunque carece de todo mérito artístico, es objeto de ant. recuerdos de los que se hablará oportunamente: en unas excavaciones practicadas hace muchos años se encontraron varias monedas de cobre muy ant., sin que se sepa la época que corresponden, dos manos de bronce asidas una de otra, y algunas piezas de barro de rara figura".

A finales del siglo XIX, Ximénez de Embún cuando describe los alrededores de la ciudad de Zaragoza, cita El Burgo y dice "suponemos que el Burgo es la misma aldea que en lo antiguo se llamó de Zaragoza la Viella, junto a la cual se veneraba en una ermita la imagen que todavía lleva este mismo nombre. Antiguos escritores aragoneses imaginan que en aquel sitio estuvo situada la ibérica Salduba ó Salduya".



Fosa 4 (Posible silo).

José Galiay en *La Dominación romana en Aragón*, sitúa los restos en las cercanías de la ermita y más concretamente en la finca de "La Cabañeta". Así cuando se refiere a El Burgo de Ebro dice: "Nadie señala en su término vestigio alguno de población antigua, pero en la finca de La Cabañeta, cerca del pueblo, y en terrenos donde está hoy la ermita de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja se ven algunos. Frente al edificio de la finca citada en primer lugar, en una extensión de más de trescientos metros, aparecen trazas de cimentación de edificios, destruida en parte por el aprovechamiento de la piedra, apreciándose en el terreno cortado por una acequia que por allí atraviesa, soleras de pavimentos. En la superficie de la tierra se encuentran restos de cerámica romana. A unos cien metros de aquí, en terreno de cultivo, aparecieron a menos de un metro de profundidad varios mosaicos de dibujo geométrico como pavimento de cuatro estancias acusadas por fragmentos de muros. A un extremo de las ruinas hubo, hasta no hace mucho, cuatro basas de columna, de alabastro, colocadas simétricamente formando un cuadrado, al parecer restos de un templo. Dos de las cuales están visibles sirviendo de guardacantones en la puerta del corral de La Cabañeta. En mezcla con las

tierras cultivadas se encuentran fragmentos de cerámica y trozos moldurados de alabastro. Entre La Cabañeta y la ermita citada hay una era donde casi a flor de tierra encontraron unos muchachos una vasija que contenía más de cuatrocientas monedas de plata de la ceca de Osca, hoy en poder de un coleccionista zaragozano".

En 1969, Castillo Genzor, en una breve historia de El Burgo de Ebro, cita el yacimiento, así como lo dicen de él diferentes autores como Madoz y Galiay. Por otra parte este autor comprueba sobre el terreno los hallazgos de Galiay y de ellos comenta: "A un extremo de tales ruinas se descubrieron asimismo –y son noticias de Galiay– cuatro bases de columnas de alabastro, colocadas simétricamente de forma oblonga, restos sin duda –en opinión de dicho arqueólogo– de un templo. Dos de estas basas se colocaron como vulgares guardacantones, a ambos lados del corral de La Cabañeta y en su puerta de acceso flanqueándola. Posterior reforma como hemos comprobado recientemente las han hecho desaparecer, con lo que su pérdida ha de darse también por descontada".

En 1973, se realiza un pequeño estudio de este yacimiento, en el que se le ubica "en las inmediaciones de la ermita hasta unos cien metros más al Norte de la finca de La Cabañeta". Además la profesora Magallón nos dice: "En las primeras visitas realizadas a este yacimiento se reconocieron varios fragmentos de cerámica campaniense y común, comprobándose que no existían los restos de pavimentos que el profesor Galiay, ya había advertido junto con el resto de los materiales". Asimismo esta autora cita la existencia de restos de pavimentos de *opus signatum*, molduras y grandes vasijas (dolias y ánforas) esparcidas por los campos, y la localización de estructuras en los caminos cercanos al yacimiento. Entre el material cerámico que incluye su estudio, tenemos que citar la existencia de diferentes fragmentos de Campaniense A, B, así como de cerámica común, gris ampuritana, y dolias y ánforas. Basándose en los materiales localizados esta autora propone una cronología republicana.

Antonio Beltrán, en 1978 en la publicación *De Arqueología Aragonesa*, hace referencia a los hallazgos de El Burgo de Ebro, ubica el yacimiento en la finca de "La Cabañeta", así como en las proximidades de la ermita de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, y dice de él: "las labores de cultivo ponen de manifiesto constantemente restos de muros, fragmentos de cerámica, pavimentos, etc., que las gentes del pueblo han identificado con determinados lugares de la antigua ciudad, hablando en un sitio del foro y en otro de la 'plaza de toros'. En lo que nosotros hemos recorrido

pudimos ver pavimentos de *opus signinum*, fragmentos de *terra sigillata* y común y sillares de yeso correspondientes a muros de bastante entidad”.

En 1980, en la obra *Arqueología del Aragón Romano*, al tratar este yacimiento, se citan los antecedentes bibliográficos, y se dice de él que, a falta de un estudio definitivo, podría tratarse de “una gran villa de explotación agrícola al servicio de Caesaraugusta”. Martín-Bueno recoge también las noticias sobre los hallazgos en El Burgo de Ebro, apuntando la posibilidad de que pueda ser una villa.

Burillo Mozota en 1984, publica una serie de ponderales en alabastro, que procederían de La Cabañeta.

Por otra parte, tenemos que señalar que a lo largo del tiempo éste ha sido citado en diferentes ocasiones en todo tipo de trabajos; así aparece mencionado en varias obras colectivas y de síntesis, como la *Gran Enciclopedia Aragonesa*; en el *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas I*; así como en la *Geografía de Aragón*, en esta última obra al referirse a El Burgo de Ebro dice: “En La Cabañeta aparecen pavimentos de Opus Signinum, denarios de Bolskan y restos de fortificaciones, así como columnas y basas; y en el Santuario de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, restos de época Imperial”.

Recientemente en el catálogo de la exposición “Arqueología 92”, Miguel Beltrán dice: “Se trata de un establecimiento de gran extensión, todavía sin determinar correctamente, asentado sobre el Ebro, y de aspecto similar, por los hallazgos, al vecino yacimiento de La Corona de Fuentes de Ebro, es decir correspondiente a un hábitat en llano dominando importantes y significativos terrenos aluviales y obedeciendo a la intensa romanización que sufre toda la orilla derecha del Ebro durante los siglos II y I a. C. A pesar de la falta de información, cabe la posibilidad de que dicho lugar pueda identificarse con la población de Lagine... Lamentablemente este lugar no ha sido todavía objeto de una investigación sistemática, aunque constituye uno de los yacimientos más vandalizados por los excavadores clandestinos”.

En la obra “La Ciudad en el Mundo Prerromano en Aragón”, se comete un grave error, ya que se da como “completamente perdido para la investigación” y más concretamente su autor dice: “El entorno es de una riqueza agrícola indudable, constituido por terrenos arcillosos de gran fertilidad. Sin embargo, por sorprendente que parezca, estas tierras aparecen solo cultivadas en una pequeña parte, ya que la mayoría se hallan bajo una urbanización de chales, surgida en los últimos veinte años. Por esta causa, el yacimiento

se puede dar por completamente perdido para la investigación, a pesar de que, como veremos, los escasos restos que han transcendido del círculo de los anticuarios destacan por su riqueza e importancia. (Gentes del lugar nos relataron que, lógicamente, al hacer las bodegas de los chalés afloraban abundantes restos constructivos y cerámicas)”. “Nada más podemos decir. Las construcciones modernas lo cubren prácticamente todo, no obstante, parece fuera de duda el carácter urbano del yacimiento...”.

Por otra parte, recientemente, y como consecuencia de las prospecciones arqueológicas que desde el año 1994, venimos realizando en este yacimiento y en los términos municipales de El Burgo y Fuentes de Ebro, hemos publicado diferentes artículos en *Arqueología Aragonesa* de los años 1994, 1995, 1996, 1997 en los que damos a conocer los resultados obtenidos. En ellos tratamos sobre las dimensiones de este yacimiento, así como las diferentes estructuras conservadas, y del material arqueológico recuperado. Asimismo también hemos publicado los resultados de nuestras investigaciones en el Apéndice III de la G.E.A. y en la “Table-ronde sur le thème des Élites hispano-romaines”.



Corte estratigráfico para obtener muestras de polen.



Material cerámico.

Desde estas líneas queremos agradecer a toda la Corporación del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro, y en especial a su Alcalde D. Jesús Martínez, la valiosa colaboración que desde el inicio de nuestras investigaciones nos han prestado.

Descripción del yacimiento

Se localiza en la margen derecha del río Ebro, sobre la primera terraza, por encima de la llanura de inundación del río, en la partida conocida como "La Cabañeta".

Actualmente podemos afirmar que el yacimiento (entendiendo por yacimiento el área en la que se encuentra disperso el material arqueológico) se extiende por una zona de forma rectangular, que se inicia en el Camino conocido como Cordel o Paso de la Virgen (al Este) y sigue longitudinalmente la terraza fluvial y la Cabañera Real en una longitud de 1060 metros, y con una anchura en torno

a los 340 metros. Según esto podemos aventurar que el yacimiento tendría unas dimensiones de al menos 30 hectáreas.

El límite Norte en todo el yacimiento es la terraza fluvial, mientras que el resto estaría dividido en dos partes; una de forma rectangular delimitada por un foso de aproximadamente 20 hectáreas (éste sería el núcleo principal del yacimiento) y otra al Oeste de la anterior, también de forma rectangular con una extensión en torno a las 10 hectáreas.

El mencionado foso partiría de la zona Este, dirección Norte-Sur, del límite de la terraza del río, y circularía por las proximidades de lo que hoy conocemos como Cordel o Paso de la Virgen, con una longitud de 340 metros; desde aquí tomaría dirección Este-Oeste (en esta zona se conserva el mencionado foso, aunque colmatado), con una anchura de 30 metros y una longitud de 700, llegando hasta la finca de Torre Velar, por donde volvería en dirección Sur-Norte, hasta el límite de la terraza.

El yacimiento se encuentra en su mayor parte puesto en cultivo, por lo que tenemos que suponer que parte de su estratigrafía, se encuentra revuelta. Por el contrario hay

una parte que queda entre la Cabañera Real y el final de la terraza sobre el Ebro, que se encuentra intacta (no ha sido puesta en cultivo nunca) y sobre ella se pueden observar diferentes estructuras pétreas que denotan habitaciones, formadas por diferentes tipos de mampuestos.

Con la conquista romana de la Península Ibérica, se van a introducir una serie de productos cerámicos procedentes sobre todo de Italia; de este tipo de cerámica se va a localizar en "La Cabañeta": campaniense, paredes finas, ánforas, y cerámicas comunes importadas, entre las que tendríamos los platos de engobe interno rojo pompeyano, los de borde bifido, así como morteros, tapaderas y cazuelas.



Horrea en proceso de excavación.

Excavaciones arqueológicas

realizadas en 1997 y 1998

Primera campaña: diciembre 1997 – enero 1998.

La excavación tuvo el carácter de urgencia, por la paulatina destrucción a la que se venía sometiendo el yacimiento, de diferentes formas:

- 1) Acción indiscriminada de detectores de metales clandestinos.
- 2) Realización de construcciones ilegales.
- 3) Extracciones incontroladas de tierras en la parte intacta del yacimiento (Cabañera Real).

Se realizaron dos sondeos, localizados en la Cabañera Real, hacia el límite de la primera terraza del río Ebro, para ello contamos con los debidos permisos de las Consejerías de Agricultura y Cultura.

El primero lo hicimos en la parte central de la cara Noreste del hábitat principal, justo al borde del límite de la terraza sobre el río; en esta zona se localizaba una superposición de pavimentos de *signinum* y mortero blanco, respectivamente, que aparecían separados por un estrato de tierra de en torno a 0,80 m de altura. El pavimento inferior y más antiguo era de *signinum* rojo y el superior de mortero blanco, con decoración de teselas negras esparcidas conformando franjas que enmarcan al banco y a la *sudatio*. Estas estructuras resultaron responder a dos edificios termales superpuestos de enorme interés por la escasez de este tipo de establecimientos en Hispania, durante

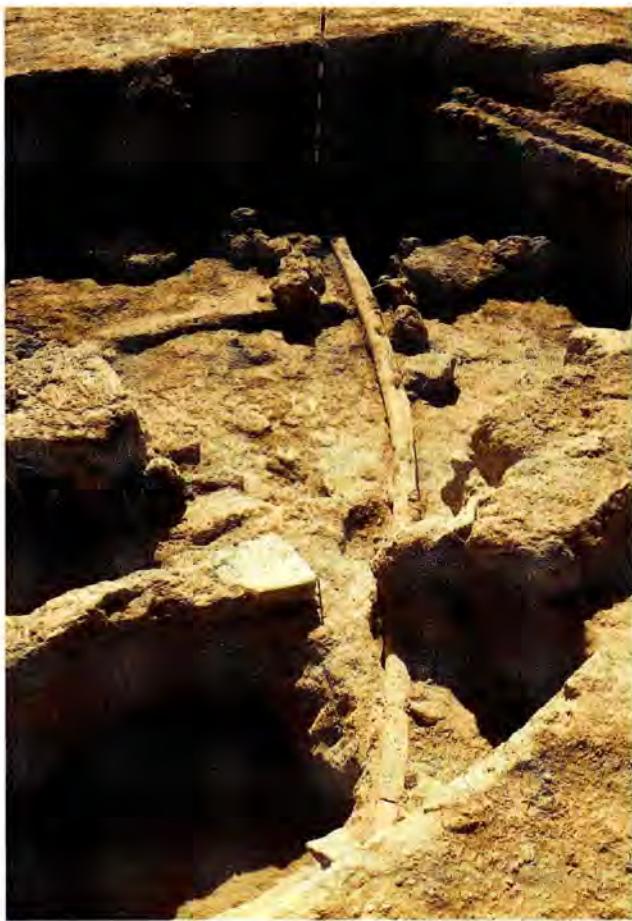
la república romana; los muros de este establecimiento eran de tapial recubiertos al interior por un mortero en el que se incluye abundante ceniza, como ocurre también en las termas de la vecina Azaila (Teruel). En ambas estancias superpuestas se han podido localizar sendos bancos para sentarse durante el baño; además sobre el pavimento de terrazo blanco se localizó una estructura circular que responde a una sauna o *sudatio*.

El segundo sondeo lo realizamos al Este del anterior en una zona próxima al corte del foso con la terraza, en esta zona las extracciones ilegales de tierras habían producido graves daños. Aquí se exhumaron los restos de un área de servicios, con pequeñas habitaciones cuadrangulares de muros de tapial enlucidos con estuco blanco y suelos de cal o tierra apisonada, que en ocasiones presentan como base un lecho de cantos rodados; asimismo también se localizó un complejo de transformación de alimentos: molienda de trigo y posible decantación de líquidos.

Toda la zona estaba cubierta por una capa de cenizas y carbones, que evidenciaba una destrucción violenta. El material arqueológico recuperado (cerámico y metálico), es muy abundante y de gran interés.

Segunda campaña: septiembre – diciembre de 1998.

En esta campaña se trabajó en dos zonas diferentes: por una parte se prosiguió con los trabajos en las termas y por otra se procedió a realizar catas estratigráficas en los campos de labor que el Excmo. Ayuntamiento de El Burgo de Ebro había alquilado para ello.



Excavación del *caldarium* de las termas.

a) Excavación en las termas.

Prosiguieron los trabajos en la zona donde el año anterior se habían localizado las termas, excavándose este año la zona de la sala caliente o *caldarium*.

Se comprobó que estas estructuras habían sido ya desmontadas en época romana (quizás en un último momento de ocupación del lugar), con la extracción de diferentes materiales para su reutilización, aunque no se llegó a realizar por completo, ya que durante la excavación localizamos un tubo de plomo de más de tres metros y medio en el fondo de la estructura.

b) Catas estratigráficas.

La finalidad de su realización era comprobar la existencia, o no, de niveles intactos en los terrenos agrícolas de cara a su posible adquisición por parte de la Administración. Por ello decidimos realizar tres catas por campo, puesto que consideramos que de dar resultados positivos éstos podrían ser suficientemente representativos del estado real de conservación del yacimiento. Las catas en un principio tenían unas dimensiones de dos por dos metros, aunque en algu-

nos casos se consideró necesario ampliar esta superficie. Se realizaron un total de nueve sondeos.

De ellos se desprende que bajo el nivel revuelto por el arado se localiza un nivel intacto que presenta una potencia de entre 20 y 45 centímetros, en él se localizan diferentes tipos de estructuras así como abundante material arqueológico.

Destaca el denominado sondeo nueve, en el que tras retirar el nivel revuelto (de un grosor de 20 cm) apareció un suelo duro en *opus signinum* que nos obligó a ampliar el sondeo para comprobar su extensión y características. Se comprobó que el pavimento tenía una inscripción latina, realizada con teselas blancas, que se desarrolla en cuatro líneas. Dada la extrema importancia de la inscripción la Diputación General de Aragón decidió continuar la excavación en área durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

En esos meses se excavaron diferentes espacios, todos ellos con suelos realizados a base de tierra apisonada. Es de destacar el hallazgo de tres fosas de forma oval, en las inmediaciones del pavimento duro. En ellas el material era muy abundante, localizándose sobre todo material cerámico, aunque el material óseo era también significativo, consistiendo fundamentalmente en cráneos de bóvidos y cápridos.

Tercera campaña de excavaciones arqueológicas: año 1999.

La Tercera campaña de excavaciones se desarrolló durante los meses de julio y agosto 1999. Tuvo dos frentes: excavación del edificio del pavimento y realización de nuevas catas sobre los campos de labor.

a) Excavación en el edificio del pavimento.

Dado el importante descubrimiento de un pavimento con inscripción latina, se decidió centrar la campaña en la excavación de este edificio.

Se localizaron diferentes estancias de gran tamaño, todas ellas con suelos de tierra apisonada; en alguna de ellas se constató que el pavimento se situaba a diferentes alturas. El material arqueológico es abundante en todas las habitaciones, localizándose en algunas de ellas una importante acumulación de platos y tapaderas de cerámica común importada.

Los resultados obtenidos fueron muy alentadores, ya que nos encontrábamos ante un edificio de grandes proporciones, que no parecía tener como funcionalidad la de vivienda, sino tratarse de una zona de grandes almacenes.

b) Sondeos en los campos de labor.

Durante esta campaña nos propusimos también realizar sondeos en la totalidad de los campos alquilados por el Ayuntamiento de El Burgo de Ebro (14 hectáreas). A través de ellos hemos podido saber que el yacimiento se encuentra en perfectas condiciones en toda la zona sondeada, ya que bajo una capa nunca superior a los 30-35 centímetros, se localizan niveles intactos por lo menos de otro tanto de grosor, en los que se conservan todo tipo de estructuras de habitación.

Hemos de señalar que los pocos sondeos que no nos han aportado niveles fértiles, se ubican en las proximidades de los fosos tanto del Sur como del Este; en estas zonas se localizan siempre los limos muy superficiales, ello nos hace pensar que éstos no sean propiamente los naturales del terreno, sino los extraídos de los fosos cuando éstos se realizan y que pasaron a formar parte de una muralla de tierra.

En este año se iniciaron los trámites para la declaración del yacimiento como Bien de Interés Cultural, lo que –cuando se hayan concluido los trámites oportunos– dará lugar a unas medidas especiales que ayudarán a su conservación.

Cuarta campaña de excavaciones arqueológicas: año 2000.

La campaña de este año hay que considerarla como una continuación de la anterior. En ella se ha ampliado considerablemente el área excavada, lo cual nos permite afirmar que efectivamente nos encontramos ante un edificio destinado al almacenaje de mercancías; es decir ante un *horreum*. Ello es de una importancia arqueológica extraordinaria, si consideramos la cronología en la que nos movemos: segunda mitad del siglo II a. C. al primer tercio del siglo I a. C., fechas en la que la propia tipología de edificios para almacenaje resulta novedosa, puesto que en esas fechas tales edificaciones –por influencia helenística– se están empezando a popularizar en Roma.

Valoración del yacimiento y conclusiones

Sabido es que nos encontramos ante un yacimiento de grandes proporciones ubicado en llano, y que habría que identificar con una ciudad, de posible origen campamental. Esta

tendría un núcleo principal de 20 hectáreas, delimitado por un foso, y una zona exterior, de 10 hectáreas.

Hay que señalar que las poblaciones ibéricas, con cronologías similares a las del yacimiento que nos ocupa, se caracterizan por sus modestas dimensiones; siendo ligeramente superiores las que corresponden a fundaciones romanas, como sería el caso de ciudades catalanas de Badalona-Baetulo (10 ha), Mataró-IIluro, (11 ha) o Gissona-Iesso (18 ha).

En el caso de Aragón tendríamos desde pequeños hábitats, que estarían en torno a 1 ha, como el "Castillo de Miranda" (Juslibol, Zaragoza), u otras mayores como sería el caso de "Valdetaus" (Tauste, Zaragoza) con 3,5 ha, "Valdeherrera" (Calatayud, Zaragoza): 9 ha, "Salduie" (Zaragoza): 10 ha, "Piquete de la Atalaya" (Azuara, Zaragoza): 12 ha.

Al igual que en el caso catalán, las ciudades de inspiración romana y ubicadas en llano de la zona aragonesa, presentan mayores dimensiones. En tal caso estarían yacimientos de "La Caridad" de Caminreal (Teruel), con 12,5 ha y Durón de Belmonte (Zaragoza) con 15, así como "La Corona" de Fuentes de Ebro (Zaragoza) que estaría en torno a las 40 hectáreas.

Diferentes autores han planteado, que la ubicación en llano de los centros urbanos es ajena al urbanismo propiamente indígena del valle medio del Ebro, por lo que debió de ser iniciativa del invasor romano; estas ciudades suelen responder, urbanísticamente hablando, a un hábitat de nueva planta de esquema ortogonal y de trazado rectangular; en Aragón estaría constatado en los yacimientos ya citados de "La Caridad" de Caminreal y en "La Corona" de Fuentes de Ebro. Creemos que sin duda alguna "La Cabañeta" de El Burgo de Ebro estaría en esta misma línea, ya que presenta planta rectangular y sus estructuras siguen –*grosso modo*– la dirección de los puntos cardinales. Además los edificios hasta ahora excavados (termas y *horreum*) nos remiten plenamente a la cultura romana.

Por otra parte, el material mueble localizado en La Cabañeta tendría de forma mayoritaria un origen itálico, e incluso los pesos de pesas o ponderales que hemos encontrado durante la excavación responden a patrones romanos. Por el contrario las cerámicas fabricadas en técnicas ibéricas son extremadamente escasas y es de señalar que entre ellas son mayoritarias las formas destinadas al almacenaje de alimentos como sería el caso de los *dolia* y de los *kálatos*.

Si tenemos en cuenta estos datos aportados por la cultura material, podemos plantear la posibilidad de que una gran



Horrea. vista general.

parte de los habitantes de “La Cabañeta” pudieran ser itálicos o descendientes de ellos, o bien indígenas muy altamente romanizados. Hecho que vendría también corroborado por lo dicho anteriormente respecto a que los yacimientos ubicados en llano son, cuando menos, de inspiración romana; puesto que la existencia de inmigración itálica hacia Hispania se ha constatado desde el S. II a. C., como veteranos asentados de forma fija, o como comerciantes atraídos por las riquezas del territorio.

Así, al parecer después de concluidas las Segundas Guerras Celtibéricas, se va a iniciar un proceso de fundación de nuevos núcleos urbanos, instigados por Roma en función de sus intereses entre los que cabe situar a la ciudad que se ubicó en El Burgo de Ebro y que ahora nos ocupa.

Del estudio preliminar de los materiales muebles localizados se desprende que el yacimiento se comenzaría a habitar en el siglo II a. C., posiblemente hacia su segunda mitad, y terminaría su ocupación en el primer tercio del S. I a. C. coincidiendo con las Guerras Sertorianas.

Aunque es difícil relacionar este asentamiento romano con algún hecho histórico pensamos, a modo de hipótesis de trabajo, que su origen podría estar en la instalación de un campamento militar, en el II a. C., en la zona sedetana.

Este centro militar de planta rectangular (20 ha) estaría pensado para una legión y sus tropas auxiliares; el yacimiento de “La Cabañeta”, tendría una superficie similar a la del campamento grande de Rosinos de Vidriales (Zamora), cuyas proporciones son de 17,6 ha; dimensiones parecidas a éstos tendría el campamento de la legio VII Gemina, que daría lugar a la ciudad de León.

A la conclusión de las guerras celtibéricas pudo aprovecharse la instalación transformándola en una ciudad; a esa última fase pertenece el grueso de las edificaciones que estamos excavando.

Su momento final lo podemos relacionar con las Guerras Sertorianas, las cuales tuvieron su momento álgido entre los años 80 y 75 a. C. en el valle del Ebro; en este momento se constata la destrucción de yacimientos como Contrebria Belaisca (Botorrita, Zaragoza) o Azaila (Teruel).

Con respecto a los campamentos romanos en la región del Ebro, conviene decir que a partir de las noticias procedentes de los autores latinos sabemos con seguridad sólo de la existencia de uno de estos centros militares. Se trata de Castra Aelia, citado por las fuentes dentro de los acontecimientos de la campaña sertoriana del año 77 a. C. Tito Livio lo menciona como un *opidum*, es decir una ciudad, junto a la cual

Sertorio acantonó sus tropas, pero el inicio de su propio nombre: *Castra*, evidencia que tuvo un origen campamental.

A partir de Schulten, *Castra Aelia* se venía situando "en la desembocadura del Jalón en el Ebro, especialmente en la orilla meridional de este río", es decir en las proximidades de Alagón (Zaragoza). La falta de argumentos arqueológicos que avalen esta atribución ha planteado algunas dudas en la investigación, aunque en general se ha mantenido la propuesta del insigne autor alemán. Muy recientemente en un trabajo de F. Pina y J.A. Pérez se mantiene a *Castra Aelia* en el entorno de la desembocadura del Jalón pero proponiendo su localización en el lado norte del Ebro, es decir en su margen izquierda. Se sugiere en concreto que el enclave se situase en el yacimiento de El Castellar - Valdeviñas (Torres de Berrellén, Zaragoza).

Volviendo al yacimiento de "La Cabañeta", los argumentos anteriormente esbozados permiten pensar que puede obedecer a una fundación campamental y creemos –sin dar

especial importancia a este hecho– que nada obsta para que pueda ser identificado con la *Castra Aelia* de las fuentes. De otra parte recordemos, que junto al flanco este del foso, cuenta con una amplia zona (de unas 10 ha) en la que aparece disperso material arqueológico y se observan algunos zócalos de muretes en piedra. La existencia de una zona de habitación de esa entidad al exterior de un recinto urbano ya de por sí suficientemente capaz de albergar a una gran población estable, no tiene excesivo sentido sobre todo si tenemos en cuenta que eso supondría que una parte de sus habitantes, o cuando menos de sus posesiones inmuebles, quedarían desprotegidos ante un eventual ataque. Por ello, esa zona extramuros muy bien podría identificarse con el área utilizada por Sertorio para asentar a sus tropas, entre las que conviene recordar que había abundantes contingentes indígenas, aspecto que también podría quedar apoyado por el hecho de que, precisamente en este área, se localiza una mayor proporción de material de procedencia ibérica que en el resto del yacimiento.

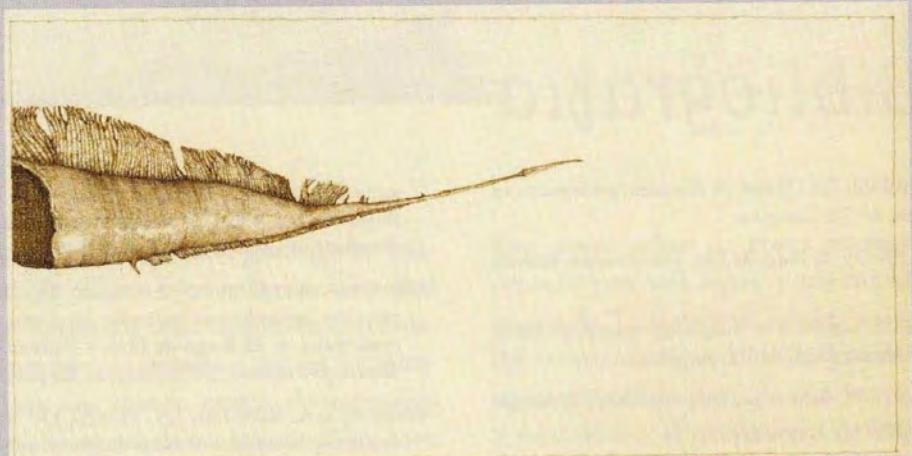
Bibliografía

- ASENSIO ESTEBAN, J.A. (1995): "La Ciudad en el mundo prerromano en Aragón", *Caesaraugusta*, nº 70, Zaragoza.
- CASTILLO GENZOR, A. (1969): *El Burgo de Ebro y su coyuntura histórica*, Zaragoza.
- CEÁN BERMÚDEZ, A. (1832): *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España. Provincia Tarraconense*, Capítulo III, pp. 161.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1992): "Cabañeta, La, Burgo de Ebro", *Arqueología* 92, pp. 219-220, Zaragoza.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1978): "Los hallazgos de El Burgo de Ebro", *De Arqueología Aragonesa*, I, pp. 338-340, Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (1984): "Ponderales de alabastro de El Burgo de Ebro (Zaragoza)", *Boletín del Museo de Zaragoza*, 3, pp. 153-164, Zaragoza.
- FACI, R.A. (1979): *Aragón, reino de Christo y dote de María Santísima fundado sobre la columna inmóvil de Nuestra Señora en su ciudad de Zaragoza* (Volumen II), (reimpresión facsímil de las ediciones de 1739 y 1750 de Zaragoza), Zaragoza.
- FERRERUELA, A. y MÍNGUEZ, J.A. (1997): "La Cabañeta", *Gran Encyclopédia Aragonesa* (G.E.A.), Apéndice III, pp. 69, Zaragoza.
- FERRERUELA, A. y MÍNGUEZ, J.A.: "Informe de la Excavación de Urgencia realizada en el yacimiento arqueológico de 'La Cabañeta' (Burgo de Ebro, Zaragoza). Año 1997", *Arqueología Aragonesa* 1997. En prensa.
- FERRERUELA, A. y MÍNGUEZ, J.A.: "Informe de la Excavación arqueológica realizada en el yacimiento arqueológico de 'La Cabañeta' (El Burgo de Ebro, Zaragoza). Año 1998". *Arqueología Aragonesa* 1998. En prensa.
- FERRERUELA, A. y MÍNGUEZ, J.A. (1998): "Un nuevo descubrimiento epigráfico romanorreplicano en el Valle del Ebro", *Table-ronde sur le thème des Élites hispano-romaines*, Talence-Bordeaux (France). En prensa.
- FERRERUELA, A. y SIMÓN, P. (1997): "Informe sobre las prospecciones arqueológicas realizadas en los yacimientos de 'La Cabañeta' (El Burgo de Ebro) y La Corona (Fuentes de Ebro), así como en sus áreas de influencia", *Arqueología Aragonesa* 1994, pp. 329-332.
- FERRERUELA, A., MÍNGUEZ, J.A., PICAZO, J.V.: "Informe sobre las prospecciones arqueológicas realizadas en el año 1995 en los términos municipales de El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro, y Zaragoza", *Arqueología Aragonesa* 1995, Zaragoza. En prensa.
- FERRERUELA, A., MÍNGUEZ, J.A., PICAZO, J.V.: "Informe de las prospecciones arqueológicas realizadas durante el año 1996 en los términos municipales de Fuentes de Ebro, El Burgo de Ebro y Zaragoza", *Arqueología Aragonesa* 1996, Zaragoza. En prensa.
- FERRERUELA, A., MÍNGUEZ, J.A., PICAZO, J.V.: "Informe de las prospecciones arqueológicas realizadas durante el año 1997 en los términos municipales de Fuentes de Ebro, El Burgo de Ebro y Zaragoza", *Arqueología Aragonesa* 1997, Zaragoza. En prensa.
- GALIAY SARAÑANA, J. (1946): *La dominación romana en Aragón*, Zaragoza.
- LOSTAL PROS, J. (1980): *Arqueología del Aragón Romano*, Zaragoza.
- MADOZ, P. (1985): *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico, 1845-1850*, tomo Zaragoza (edición facsímil), Valladolid.
- MAGALLÓN BOTAYA, M.A. (1973): "Breve nota descriptiva, acerca del yacimiento romano existente en El Burgo de Ebro (Zaragoza)", *Estudios II*, pp. 125-131, Zaragoza.
- MARTÍN BUENO, M. (1977): *Aragón Arqueológico: sus rutas*, Zaragoza.
- PINA POLO, F. y PÉREZ CASAS, J. A. (1998): "El oppidum *Castra Aelia* y las campañas de Sertorius en los años 77-76 a. C.", *Journal of Roman Archaeology*, 11, pp. 245-264.
- SCHULLEN, A. (1949): *Sertorio*, Barcelona.
- XIMÉNEZ DE EMBÚN Y VAL, T. (1901): *Antigua Zaragoza. Hª de la antigua Zaragoza y sus términos municipales*.

Escritor

Jesús Jiménez Domínguez

Poemas



Dibujos

Óscar Sanmartín

Pintor

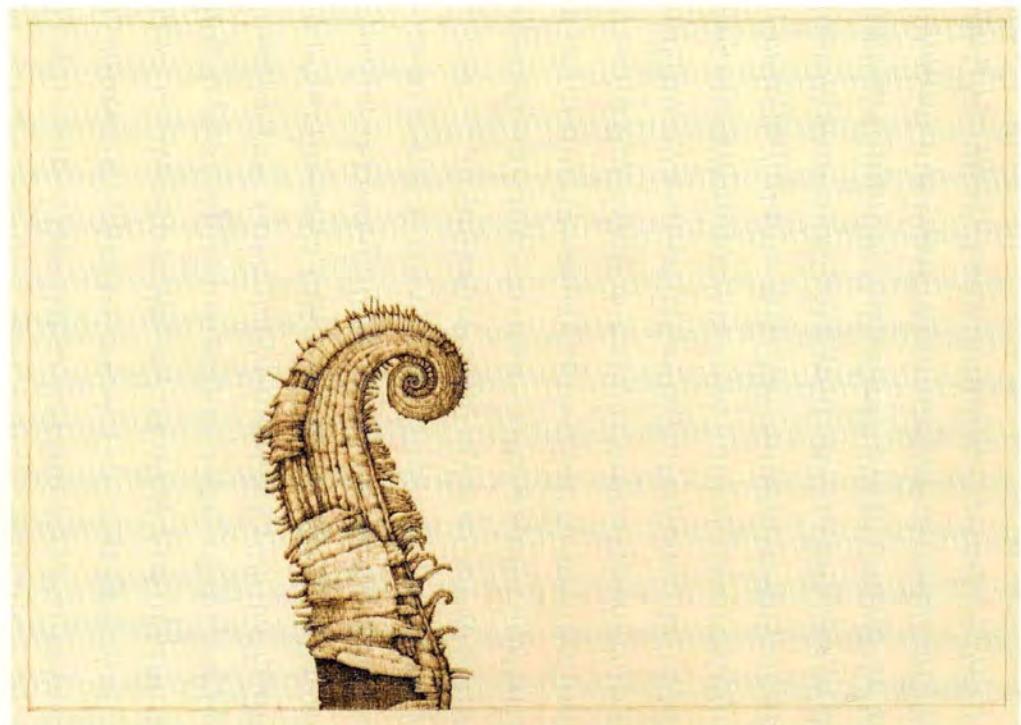


Devucionario

En las tardes de carnaval recogías huellas y mudas de serpientes,
conchas de caracoles extintos que decíamos tubas diminutas
y que el viento sin nadie de los cementerios hacía sonar.
El tiempo muestra sus vestigios como los marinos sus tatuajes, decías,
y eras Nuestra Señora de los Extravíos, Santa Madonna de las Vinaterías,
novia o demonio flotando entre cerezas pochas y luz de arroz.
Con mondaduras de naranjas hacías luego gargantillas y pulseras,
y el cuello te sabía a sudor y a zumo fantasmal, a un oro cansado
que destilabas bajo el clima rojo, erizo casi, del vino picado.
Era blanca tu carne de manzana bajo la herradura del mordisco
y al alba se hacía sidra entre los dedos. Como un arcángel anunciador
tu sexo en salazón venía remontando el aire, pezpallo sin bridas
ni jaeces bajando por los surtidores detenidos de la luna.
La muerte cosía moscas vivas en el pellejo encendido del vino.
Tú repetías: el tiempo muestra sus vestigios como los marinos sus tatuajes.
Y yo, amortajado de silencio, el corazón una caracola limpia de carne
y catecismos, no decía nada por no hollar la blancura de la hora.

Drowning pool

Ahogarse en la piscina con los laureles del alcohol en la cabeza
y en la boca la sed como una palabra que se seca hacia adentro,
ahogarse mientras de los árboles se descuelga el negro gato del tiempo,
el de la Sonrisa Infame, ahogarse en primavera, en verano,
en otoño, en vino negro como en la noche en que nos perdimos
para siempre de ser lo que jamás seremos, ahogarse y caminar
aún por el laberinto del agua como el fantasma de un astronauta,
lento y torpe, coronado por las escamas de la luna, cegado por la luna,
ahogarse tan sólo para volver aemerger en el vientre de la madre,
primer bar donde beber la luz primera que ha de dejarnos más solos
y más sombríos, ahogarse sin nadie y con sombrero, y, como recuerdo
del ángel que nunca fuimos, dejar sólo las huellas frías de los pies
en el trampolín, que el cielo las apague para borrar su crimen.





Sobrevivir a las tortugas

La Tortuga no me recuerda porque aún no he sido

Ella deja sus excrementos frente al mar para que el sol los dore

Sobrevivir a la Tortuga es tarea de dioses y de locos

Yo de mi boca deposito este poema y es piedra negra
que con el fruto sagrado de las tortugas se confunde

Mientras todos los animales, como al principio del Tiempo,
salen del mar, yo avanzo hacia un sarcófago de agua

Hora sexta

El auriga de mis cabellos es óxido en el aire

A veces exhala silencio un poro del alma

Huele a cítara huérfana el hueco de mis clavículas a veces

Pero creo en el útero del mar y en las canas del sol

Los días que perdí vienen a visitarme

Se sientan a mi lado y cruzan las piernas

Hablamos con palabras de arena monosílaba
de la campana del tiempo que ha de nombrarnos

Negro badajo soy en el juego del escondite
ahora que los perros emergen de la siesta

Cunde el mar y mengua el mar en el buche de las gaviotas

Un cangrejo redentor besa el músculo de la bañista



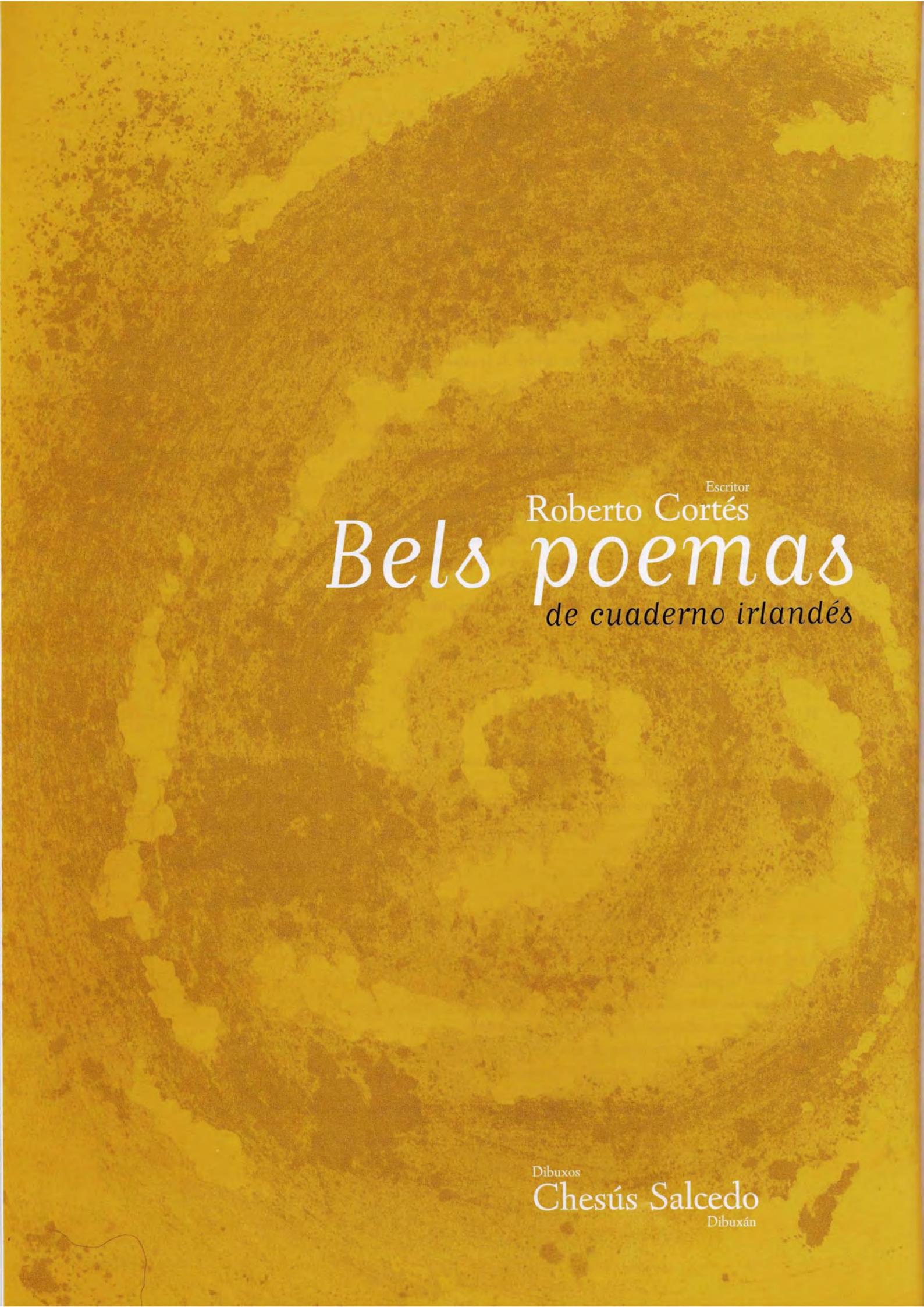
Historia del tiempo en las islas Galápagos

I

No despiertes al caimán alado que duerme en las venas.
Es la siesta y los ahogados pilotan tortugas gigantes.
A veces, en manadas numerosas, las iguanas suben a morir
a la cubierta y brilla en sus ojos la legaña del misterio.
Sólo el tiempo huye del tiempo y los días se persiguen.
Pero ah de las madrugadas que nos quedan en la fresquera,
el camarote donde comemos erizos crudos con cuchillo y tenedor,
el timón y su reúma, las cucarachas rojas debajo de la cama
donde hemos de amarnos y acabarnos un día. Hace calor
y cortamos la calina con el trinchete de Navidad
mientras el fantasma del café crepita y danza en la bodega.
El tiempo es aquello que queda debajo de nosotros, te digo,
es la negra murena que ronda la quilla de este ataúd donde moramos.
Flotamos hermosos sobre el tiempo con la estrategia del aceite
porque la vida pesa menos que la muerte. Nada respondes:
tú fumas tabaco francés, yo leo libros que hablan de nosotros,
de los cráteres y canchales apresados en mi cámara de fotos,
de tu carmín como una canoa herida bajo el baldaquino del cielo
cuando, desnuda, peinas las pestañas blancas de la melancolía
y baja la criatura de la noche a olerte el crisantemo del pubis.

II

Así revisas los atlas de la muerte, el cuadrante enloquecido,
las anclas diminutas que atesoras en cajas de papel pintado.
Aseguras que el alcohol conserva mejor que la memoria
y apuras un brandy con fosforescencias de ámbar antiquísimo.
Callas luego y oímos el gramófono eterno de la resaca.
Yo meto mi cabeza en el mar y veo las raíces del cielo,
los rizomas de los días sedientos, puestos en remojo.
Conozco al tatarabuelo del tiempo antes que la semana existiese
y converso con el supervisor de las desapariciones.
Ah el osario de las sirenas, sus coronas de kelp que recolectamos
a la hora de la ensalada, el catalejo enfermo de distancias,
los rinocerontes marinos que pacen el sueño de la eternidad.
La noche trae una brisa que sabe a lencería y a narcótico dulce.
Fatigados y espirituales recogemos el sedal que nos une a mañana.
Nuestro dios es sólo un feto, un temblor de párpado soñándonos
en el útero del océano, entre las esponjas y los acordeones del mar.



Escritor
Roberto Cortés
Bels poemas
de cuaderno irlandés

Dibuxos
Chesús Salcedo
Dibuxán



"Busatros no'n tenez d'istas colors en o zielo,
ista seduzión en a distanzia, ista tristura en as nueis."

W.B. Yeats

"Apuesto por una mena d'ombre
que biene á debantar de as suyas fuesas
os atabuls de as relazions apedecatas."

Seamus Heaney

A bromosa reguididura de o leffey mos da la biembenida

Dublín 1995

Dende os zielos grisos de a tardada
—entre boiras menazans—
a costa irlandesa se recurta de berde escuro
sobre as auguas negras de tan azuls y fundas...

Lugo iste immenso paxaro metalico
será acullito por a bayía
de a Ziudá de o Bado Encletato.

En l'orizón puede alufrar-se ya Ireland's Eye...



Breu desayuno en O'Connell Street

Una pedricadora esnabesa proclamando á chilos a Biblia
baxo a estatua de o líder obrero James Larkin.
O sol radián maitinal pinta de bibas colors a ziudá.
Una galoxa de chens fluye con rebolizio por as zeras,
trasco lo café y leigo un periodico de fa dos diyas.
Garra nobedá. Tot contina en o mesmo puesto...
Una estrania claror o engarona tot
lebando-me enta una retantida rezeutibidá.
Dende a carrera plegan as bozes de as bendedoras de flors
y as notas de *Curragh of Kildare* de bel biolinero.
Una colla de *punkies* esfumarrian posatos en a tasca
cuau cruzan dos turistas americans escolocatos,
uno d'ellos s'amana ta un gañoso y dixa una limosna.
Fugazmén se i beye una mesacha pelirroya
con una camiseta berda –una mica chustá–
ye a bandiera tricolor marchán!

Iste maitín luminoso –aislato de o continén–
á os quilometros sufiziens...
Luen de cualesquier racada de o pasau
un enorme riso acude á o mío rostro
sin de razons aparen...



Nueiturno en temple bar

Reels & beer forever ye o lema de as tabiernas
mientras difuera:
A nuei fresca ulora á o río que fluye amonico pero irrebersiblemén
dica o mar.
A luz lunar alumbra las superfizies con un reflexo plateyato.
Unos trangos más entabán,
en una de as casetas telefonicas d'Aston Quay.
–Entre una aborrible pudor á pixaus–
una brempa se suizida leumén
nafrando-se ipodermicamén.

Peace line

Sábháil mé óna smigeanna breá-sásta,
Sábháil mé óna nglóir-réimeanna stairiúla,
Sábháil mé óna gcreideamh bloc-chaipiil.

Liam Ó Muirthile.

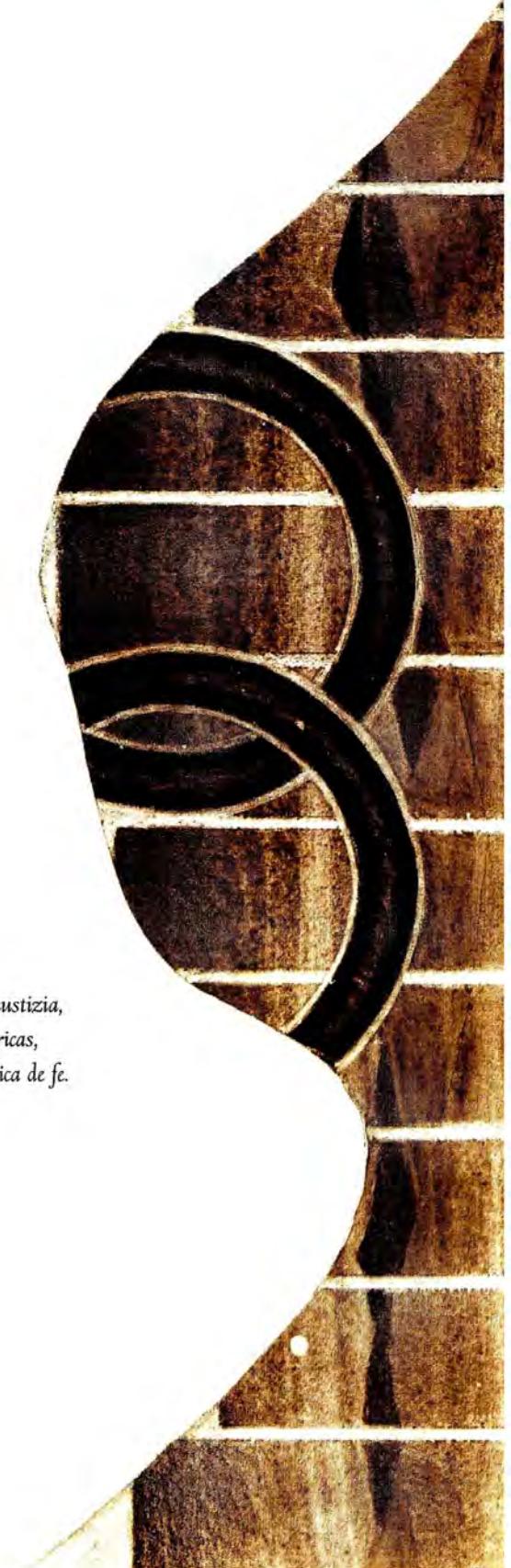
Belfast 1995

A l'este de o muro, en l'orizón,
s'erixen as chigans siluetas de as grubas amariellas
en os astilleros que beyoron naxer á o Titanic.
Tanquetas blindatas y soldaus armatos
patrullan por o zentro comerzial
mientras os piatons, allenos, se miran escaparates.
Camaras de bideo cusiran as nuestras racadas
dende cada cantonada...

A l'ueste, en Saint Peter,
zelebran o cabo d'año d'a muerte de belún
que sin de dandalos ta o mosén será buen patriota.
Os eroes de guerra esfan os chenullos de os suyos chirmans
y demandan diners á os bezins á truca de proteuición.
"Un atro traficán muerto á l'amanixer",
leye un biello en o Irish News posato en un banco
mientras o suyo nieto chuga á estar debantero de o Celtic...

...por denzima de o muro buelan libres
o fillo d'un obrero catolico
y a filla d'un empresario protestán.

Salba-me de a suya soberbia autochustizia,
Protexe-me de as suyas esfiladas istoricas,
Escusa-me a suya proclamazión publica de fe.



West Falls blues

Eilen, bidua, tenió diez fillos. Uno, Paul, morió asesinato á las bente añadas.
Atro leba seis añadas en a garchola por atentar contra un comboi melitar.
Toz os diyas aspera sola á que o suyo fillo menor torne ta casa, en West Falls...

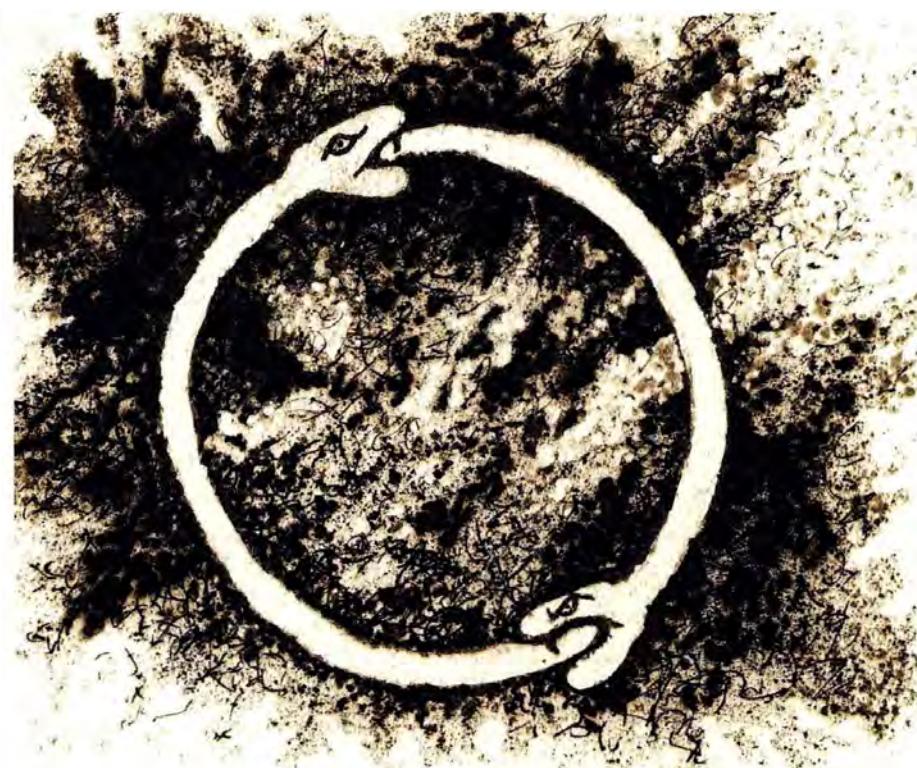
Emma un diya acucutó por a finestra en una manifestación
y una pilota de goma que disparó un soldau britanico
la dixó ziega de os dos güellos. O gubierno de a suya machestá
le dio una pensión d'imbalidura y unos güellos de plastico, en West Falls...

Roisín perdió á o suyo unico chirmán, cayó en una emboscada de o R.U.C.
Agora reza toz os diyas por os suyos fillos, en West Falls...
Pádraig, o suyo mariu, preba d'afogar o desaspero que le produze
estar esqueferato con zorreras de whiskey & stout, en West Falls...

Ista nuei, en a cabezera de o mío leito
belún dixó grabato en a fusta
o siguién mensache:

I HATE BELFAST

Kevin 19/6/93



A ballena embarrancata

Tá lán mara eile ins an fhairge.

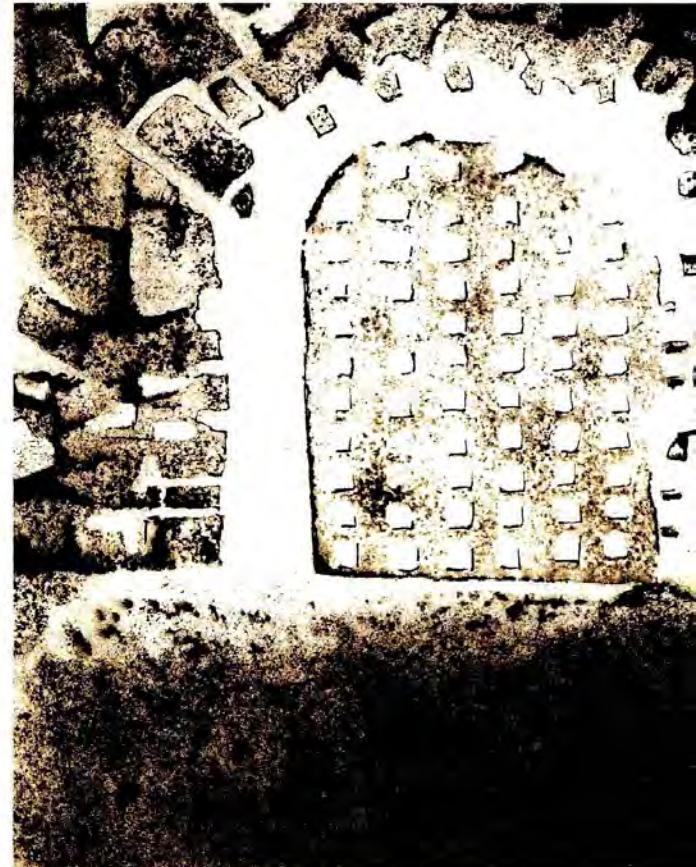
Mazada irlandesa.

Se puede alufrar dende a tuca de o pueyo.
Allá, en o fundo de a bal, chunto á la placha,
—como los repuis d'una ballena embarrancata—
chaze l'escleto d'un lugar abandonato.

Bufa un aire umedo y frío que plega de l'ozeano
y una firme ulor á turba s'ixemena en a morfuga.
A endrezera que baxa por a bal
ye estreita y encomellata,
tapizada de yerbas y molsa.
Todas as casas s'arringleran
á o largo de a carrera prenzipal,
todas perdión fa tiempos os suyos tellaus.
Sólo que as parez de piedra grisa en quedan
cubiertas de líquens y recloxitos,
belunas alzan encara as puertas y finestras
de fusta pudrita y claus robinatos...
—Cuasi pueden sentir-sen entre ellas
os ecos de l'arcaica fabla gutural—.

Os terrateniens continón recullindo los suyos rentos
(como de costumbre á trabiés d'intermeyaires).
Os campesins moriban en masa de fambre.
—A meyaus de o sieglo pasato—.
Exerxitos d'afamegaus esclotos esnabesaban por as carreras
os zaguers perbibiens marchón enta ultramar en barcos-atabul
dixando un lugar y un país desainaus.

Cada presona ye parti de l'escleto de tot un pueblo,
l'escleto d'una inmensa ballena embarrancata.



(Siempre) bi ha atra mareya en o mar.

Zincuantairtros graus. Latitú norte

Cill Rónain. Inis Mór.
(Islas Aran)

Escureze y un fundo silenzio se fa l'amo
de as escasas mil almas de a isla (tamién de a mía.)
M'esbrunzia la soledá –angunián y perén-
d'istas tierras y me percute
a capazidá d'istas chens ta endurar-ne.
Son chens marcatas por trazas de bida tradicionals
en luita con un meyo natural concarato.

En diyas claros os lugarencos afirman
que se plega á alufrar a bayía de Galway
pero a isla chaze adormita en a más plena esculreldá
como un inmenso bateolas en meyo de l'Atlantico.
Os percutidors zillos de a costa ueste
se debantan como una enorme muralla sobreumana
que trenca las negras auguas en blanca esbruma.

Dún Aonghasa discansa en a foscor, á o canto de l'abismo,
como ha feito dende a nuei de os tiempos
en que estió puesto sagrato de os primixenios pobladors d'Eire.



Perdito (de raso) en conamara

De falar, falarei coa terra
A terra verdadeira,
a terra negra
onde prende a raíz.

Manuel Rivas

Perdito en o inospito y salbache ueste
do l'aire escampa arrán de sulero
sobre os cantals y as escuras turberas
-Imposible un árbol en l'orizón-

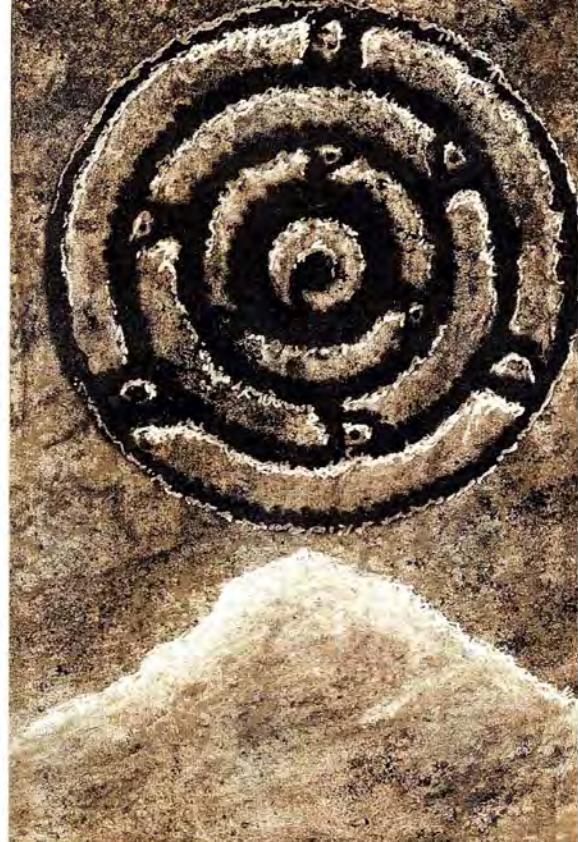
L'ampla mole de o Croagh Patrick aparixe
entre as boiras debantando-se sobre o mar
os raditos rayos de o sol que as trespassan
fan fosforeszén a berdor de as suyas ripas.

En cayer o diya, en l'orizón anaranchato,
un cortello de gabiotas escolta la plegada
de a flota pesquera á o chiquet puerto
amagato en o fundo de a estreita bayía.

A cosmica soledá de a naturaleza infinita
produze un suave efeuto analchesico...
Siento como una funda atrauzión telurica
s'apodera de o mío cuerpo (y o mío esmo.)

Se funden con o paisache
Se funden en a tierra...

De fablar, fablaré con a tierra.
A tierra berdadera,
a tierra negra
do i prene a radiz.



A rullada de a fin de o Mundo

En as mugas de o norte de a isla esmeralda
se debanta un monumental organo natural
(dizen que obra d'un chigán namorato)
cualas columnas se funden solencias en l'ozeano.
-Cheometría basaltica perfeuta-
Giant's Causeway

a rullada de a fin de o mundo.

José Giménez Corbatón

Escritor

Una lectura de

*El cura
de Almuniaced*

de José Ramón Arana

a los cincuenta años de su publicación



JOSÉ Ramón Arana. Nacido en Zaragoza en 1906 y fallecido en esta misma ciudad en 1974, José Ruiz Borau, más conocido como José Ramón Arana, nombre con el que firmó la mayor parte de sus libros, formó parte del éxodo republicano desde el final de la guerra civil española hasta un año antes de su muerte, en el que regresó a su ciudad natal. Pasó por Francia y por varios países sudamericanos para acabar instalándose en México, donde animaría una de las librerías culturalmente más activas del exilio. Codirigió con Manuel Andújar la revista *Las Españas* y escribió varios ensayos (entre ellos, uno sobre Antonio Machado) y libros de poemas. Su narrativa, más breve, se compone de *Can Girona* (1972), primer volumen de una serie autobiográfica que dejaría inacabada y, sobre todo, de la novela corta titulada *El cura de Almuniaced*, publicada originalmente en México en 1950. Según cuenta Manuel Andújar en su interesante prólogo a la única edición española de esta obra¹, la historia de Mosén Jacinto no superó la barrera de la censura franquista en 1971, a pesar de los esfuerzos de algún editor. Cabe añadir que desde 1979 la novela de Arana, hoy agotada, no se ha reeditado en nuestro país.

El cura, personaje literario

Con frecuencia se requiere la excusa de un aniversario para volver a celebrar los méritos de un determinado artista, escritor u hombre de ciencia. Año Buñuel, año Moliner, año Ramón y Cajal, año Gracián. Y año Sender. Bienvenido sea este último, por cuanto al autor oscense no se le lee hoy como merece. Por si alguien se pregunta a qué cuento viene recordar hoy a José Ramón Arana, vaya por delante la excusa que considero innecesaria: *El cura de Almuniaced* se publicó hace cincuenta años. En nuestros días casi nadie se acuerda de esta novela. Conviene no olvidar que precedió en tres años a *Mosén Millán* (así se tituló en un principio el *Réquiem por un campesino español* de Sender) y, sin restarle valor a éste, la peripécia de Mosén Jacinto se halla a su nivel y es mucho más que un simple antecedente. Resulta cuando menos curioso que con tres años de diferencia vieran la luz dos creaciones en torno al personaje de un cura rural inmerso en el conflicto de la guerra civil; la figura del servidor de la iglesia católica no era nueva en el panorama literario, y han sido diversos los narradores que lo han hecho centro de una novela. Sin pretender ser exhaustivo, citaré varios ejem-



La "Librería ambulante" de José Ramón Arana.

los muy representativos que desarrollaron el personaje y ciertos temas que le son propios.

En el siglo XIX, por ejemplo, encontramos, en 1874, *El crimen del padre Amaro*, de Eça de Queiroz, aguda sátira social de un mundo provinciano, hilarante y mordaz narración donde el escritor portugués desnuda la connivencia entre el mundo curil decimonónico y cierta feminidad burguesa dominante. En pocas novelas encontramos la misma ferocidad a la hora de pintar el universo egoista y mezquino de curas viciosos y cebados por el conservadurismo y la mezquindad de unas clases medias de las que ellos mismos se erigen en baluartes principales. Aparecida sólo un año más tarde, *La caída del abate Mouret*, de Zola, será juzgada por el propio Eça como un "cuadro alegórico de la iniciación amorosa del primer hombre y de la primera mujer"². Diez años después aparece el Fermín de Pas de *La Regenta*. En las tres novelas el poder terrenal de la iglesia, su influencia en la vida burguesa y de provincias, y la pasión y la sexualidad como obstáculos al celibato, son los ejes sobre los que los autores naturalistas construyen sus personajes. Un poco más tarde, el catalán Prudenci Bertrana, en sendas novelas publicadas en 1906 y 1907 respectivamente, *Josafat* y *Náufragos*, dará su propia visión de estos temas, insistiendo,

sobre todo en la segunda, en la muerte anímica y la frustración vital que sufre el cura que se ve imposibilitado para llevar a su plenitud el amor carnal.

Hay que esperar a nuestro siglo para que los novelistas aborden el personaje del cura desde un punto de vista filosófico y político, haciéndole dudar tanto de su propia fe como del papel que debe jugar en el seno de una comunidad de la que ha sido erigido pastor, guía y testigo de los avatares. Aparece el cura en crisis que se interroga sobre su función, e incluso sobre su razón de ser. La cuestión sexual queda relegada a segundo plano o desaparece por completo. Y, con ella, la sátira despiadada como la entendiera Eça de Queiroz, quizás porque el poder temporal del cura –sobre todo del cura de pueblo o de la pequeña capital de provincia–, estrechamente ligado al cacique, se ha ido debilitando con los años.

El principal abanderado de estos nuevos tratamientos éticos es, desde luego, Georges Bernanos con sus novelas *Bajo el sol de Satán* (1926), *La impostura* (1927) o *Diario de un cura rural* (1936). En Italia, a partir de 1950, hace su aparición el primer cura que, como personaje literario, se hará popular, el *Don Camilo* de Giovanni Guareschi. El escritor de Parma aprovecha el ambiente político de la postguerra italiana para recrear con humor más amable que ofensivo el enfrentamiento entre demócrata-cristianos y comunistas. No es extraño que el personaje se abriera camino en las pantallas de cine y que hallara amplio eco en la España franquista. Muy por encima de Don Camilo vuela el cura de Montelice, la genial recreación que de un párroco de los Apeninos lleva a cabo Silvio d'Arzo (1920-1952) en su novela breve *Casa ajena* (publicada poco después de la muerte de su autor). Cincuentón, escéptico y gordo como un Falstaff, este cura sin nombre que se aburre entre montañas en las que nunca sucede nada de nada, se ve moralmente desbordado y vencido por una pobre anciana que le interroga sobre la legitimidad del suicidio.

En España es preciso destacar el *San Manuel Bueno*, mártir que Miguel de Unamuno publicó en 1933, y sobre el que me detendré unos instantes por ser el cura de Arana, en cierta medida, un cura unamuniano.

Tanto Mosén Jacinto, párroco de Almuniaced (pueblo imaginario de los Monegros aragoneses), como Manuel Bueno, que ejerce en una zamorana Valverde de Lucerna (en la realidad, la legendaria Villaverde de Lucerna, una aldea sumergida en el lago de San Martín de Castañeda, leyenda de origen, al parecer, francés), se preguntan sobre el verdadero sentido de su función pastoral. El cura de Unamuno ha concluido que la verdad es terrible, intolerable, pues la fe se

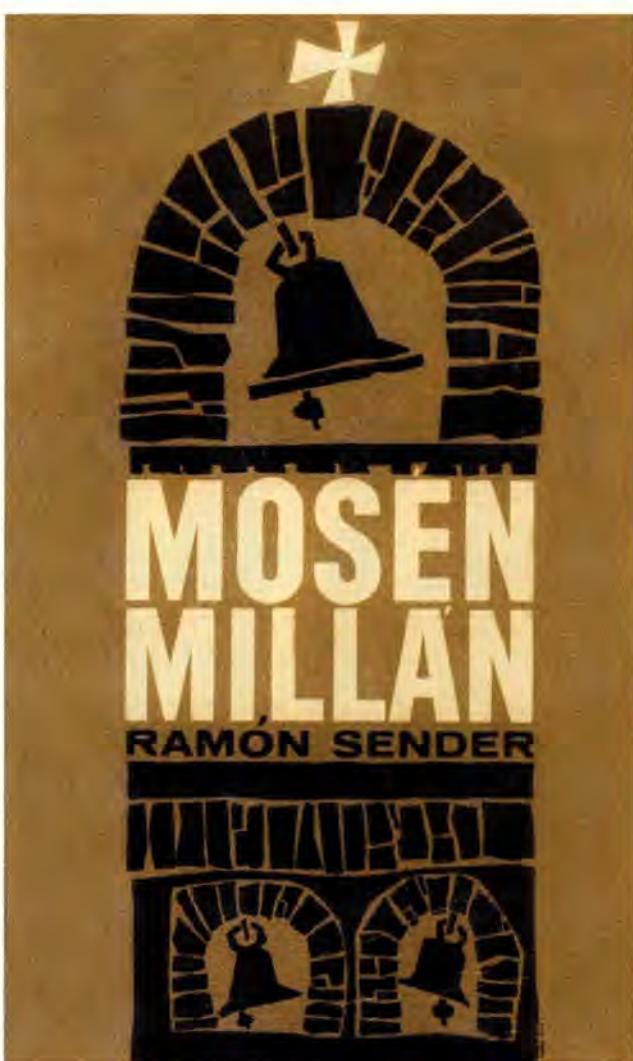
basa en una ilusión, en un engaño. La culpa de los hombres es haber nacido. El suicidio sería la única salida lógica a esa certeza. La labor del pastor de almas, pues, no es otra que mantener la ilusión para evitar ese final. Cualquier religión sirve para ese designio, ya que todas consuelan a los hombres del hecho de haber nacido para morir. Las gentes sencillas, dice don Manuel, no soportarían esa verdad, de saberla. Pero tal certeza en la nada, y en la necesidad de la ilusión religiosa, no es, en cierto modo, sino otra forma de verdad. En definitiva, concluye Unamuno, el pueblo cree antes en las obras que en las palabras. "No hay más confesión que la conducta. Ni sabe el pueblo qué cosa es fe, ni acaso le importa mucho"³.

Precisamente sobre la conducta, la acción, las obras, se pregunta también el cura de José Ramón Arana: "Dudaba, no en materia de fe, sino de la utilidad de su vida, de si tuvo sentido hundirla en aquel secarral de tierras y de almas". Consciente del amasijo de supersticiones en el que se mueven a veces sus feligreses, decide que "quizá fuera más importante restaurar el Evangelio en aquellas almas que alcanzar sus sueños de martirio"⁴. Don Manuel Bueno quita asimismo importancia a las supercherías: "¡Déjalos! ¡Es tan difícil hacerles comprender dónde acaba la creencia ortodoxa y dónde empieza la superstición! Y más para nosotros. Déjalos, pues, mientras se consuelen. Vale más que lo crean todo, aun cosas contradictorias entre sí, a no que no crean en nada"⁵. Por otra parte, el cura zamorano rechaza la idea de fundar un sindicato católico. La religión, dice, puede que sea un opio para el pueblo, como ha dicho "uno de esos caudillos de la que llaman la revolución social"⁶, pero entonces hay que dárselo con el fin de que duerma y sueñe. No sabemos qué habría hecho de vivir lo suficiente para ver la guerra civil española⁷. El cura de Arana sí que la vio, y hubo de tomar partido. En este sentido, después mencionaré otra referencia más explícitamente unamuniana que se encuentra en *El cura de Almuniaced*.

Al olvido que sufre la novela de Arana ha podido contribuir, sin duda, el favor crítico y de público de que goza el *Réquiem* de Sender. Es indudable que lo prolífico de la obra del oscense explica, en parte, la atención que cosecha su relato, que en su arquitectura roza la perfección, pero se corre el peligro de olvidar los méritos de aquélla y el hecho, como ya dije, de que su concepción fuera anterior. Es difícil imaginar que Sender no tuviera en cuenta la novela de Arana a la hora de escribir la suya. Ambas son narraciones de una extensión similar. Transcurren en un pueblo aragonés. En las dos hay un personaje joven, comprometido con el anarquismo, que ha sido antiguo monago del párroco, y al que el cura aprecia mucho, siendo el elemento clave que

acabará desencadenando la tragedia. Si la estructura del *Réquiem* está construida a base de *flash-backs* que van reconstruyendo la vida del joven, una serie de miradas al pasado que se ven interrumpidas por las vueltas al presente marcasas por la aparición de cada uno de los responsables de su muerte, la de *El cura de Almuniaced*, siendo casi del todo lineal, se basa en sucesivas confrontaciones con los personajes clave del relato, creando antagonismos, oposiciones o complementariedades con el párroco, como veremos en el análisis posterior.

El relato de Sender, como ya se ha estudiado⁸, es la plasmación de un grave sentimiento de culpa –el joven anarquista muere fusilado tras haber delatado su paradero Mosén Millán, y éste no se siente capaz de hacer nada por salvarlo de la muerte– y de su difícil, imposible, expiación, a través de una misa de *Réquiem* que sus propios asesinos están dispuestos a sufragar. Sender construyó su novela con enorme pericia y eficacia aunque, a mi juicio, no supo sos-



Mosén Millán, de Ramón Sender, publicada en México, "Colección Aquelarre", en el año 1953.

layer del todo un cierto “costumbrismo” que ha sido muy alabado, por otra parte, por muchos de sus exégetas. La novela de Arana denota una profundidad humana y filosófica superior. Es más honda y trágica, como lo fueron los acontecimientos que retrata. Pero el objetivo de este breve estudio no es quitarle mérito a la de Sender, sino recuperar para la memoria de los lectores la de Arana.

Almuniaced

un pueblo monegrino

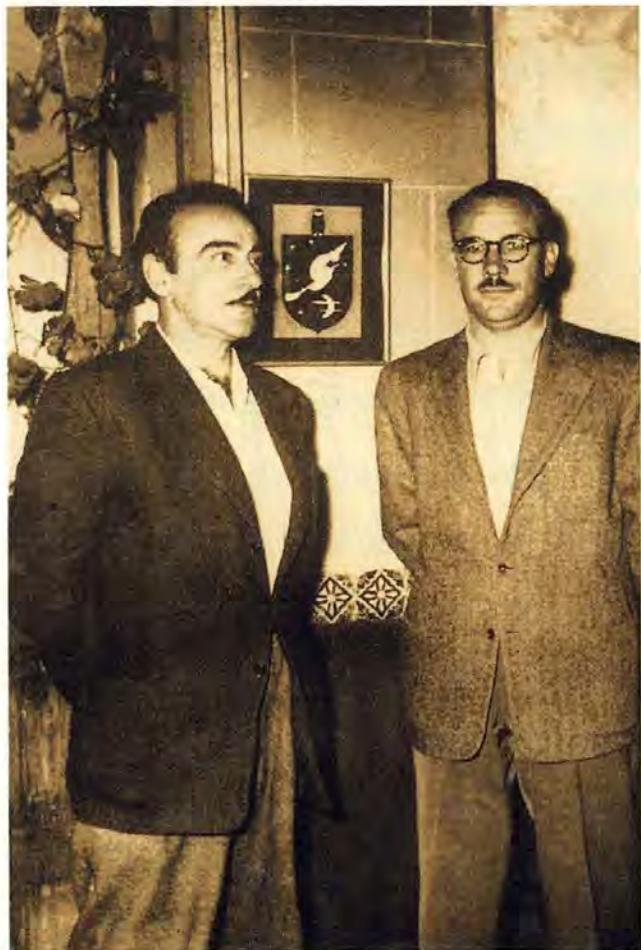
Es Almuniaced un pueblo imaginado por José Ramón Arana que el lector puede enclavar con facilidad en las cercanías de la Sierra de Alcubierre, no lejos del alto de San Caprasio. Uno lo supone entre Alcubierre y Lanaja, más cerca del santuario (según Madoz) o ermita (según Arana) homónimo que se sitúa en dicho alto. Pero Almuniaced también podría ser cualquiera de esos dos pueblos. Mosén Jacinto, antes de que las piernas se le hicieran “torpes y

pesadas como sacos de arena”, solía pasear hasta San Caprasio, desde donde sus ojos buscaban “las venillas blancas de los caminos, el hondón violeta de los barrancos, el blancor deslumbrante de las parideras. Luego, saltaban a una remota lejanía, hasta la franja verde por donde el Ebro discurre entre mejanas”⁹. Más allá de la Sierra de Alcubierre (La Sierra Monegrina, en el texto), se halla el camino que cruza la Plana de Osera, y Pinares (sin duda, Pina de Ebro), adonde el comandante del puesto de la Guardia Civil, el cabo Galindo, conducirá sus fuerzas obedeciendo las órdenes de concentración que siguen al levantamiento fascista. También se citan en la novela Sariñena, Velilla (de Ebro), Alcañiz o Belchite, al tiempo que topónimos de localización más incierta, o puramente inventados, como La Balsa Vieja, las lomas de Santa Águeda, el baldío de los Alcaravanes o la senda del Dulcro. Una carretera comunica Almuniaced con Zaragoza.

Mosén Jacinto

José Ramón Arana da comienzo a su narración poco antes de proclamarse la Segunda República Española. Nos presenta a un sacerdote próximo a la vejez que no cesa de reparar su vida buscándole sentido. Conserva la ingenuidad y la frescura de la infancia, “aquella niñez suya que no acababa de morirse”¹⁰, pero ahora sólo vive de la “ceniza de [los] recuerdos, y [de] la esperanza en Dios”¹¹. Duda de la utilidad de su vida, de si ha valido la pena sumirla en aquel paisaje de tierras y de almas secas, supersticiosas. Pensó, siendo joven, que era importante tratar de vivir con el ejemplo de vida evangélica por delante, y para ello decidió que lo mejor era “hundirse en el vivir silencioso y lento” de las gentes de Almuniaced, “ser uno más” y mostrarse a ellas “con la sotana arremangada, ayudando en sus faenas a los de mayor necesidad”¹². Pero teme que con esa actitud haya cometido un pecado de soberbia, pues apenas si ha logrado que lo consideren un loco, casi un sedicioso, las jerarquías eclesiásticas y los caciques del pueblo y de la provincia, y tan sólo un buen hombre la gente sencilla. El mundo, la sociedad, siguen siendo los mismos. Y es que la vida, se da cuenta tarde, es “algo que marcha trabajosamente por el esfuerzo de miradas y miradas de seres, y de cuyo avance, lento, maravilloso, sólo puede tenerse idea volviendo los ojos a la historia”¹³.

La política es quizás un medio de avanzar. Pero los que de modo natural parecen “los suyos” son gente petrificada. Ve la República como un aviso providencial. Se asombra ante



José Ramón Arana y Anselmo Carretero.

el renacer popular de España. Pero no consigue admitir que, quizás, "los suyos" sean "los otros", esos que ve pasar ahora "hacia el sindicato, charlando animadamente"¹⁴. El resultado de sus dudas y cavilaciones es la soledad y la impotencia.

Adviene la guerra. Para Mosén Jacinto, la ley de Dios prohíbe matar. Si "los suyos" traicionan el quinto mandamiento, es posible que la justicia no esté de su lado, o no lo haya estado nunca. Esa nueva afirmación en la duda le incita a darles un arriesgado consejo: "Bueno será, además, que analicemos sentimientos e impulsos, no sea que nos lleve el Malo a confundir nuestro deleznable interés con la causa de Dios, que para todos debe ser sagrada"¹⁵. Mosén Jacinto está entreviendo, por esa vía, la lucha de clases. Pero esa intuición no diluye todavía la sima de su duda existencial. Si unos y otros se entregan a un delirio de sangre, es porque él, y tantos como él, servidores de la religión, no han logrado hacerse entender. Han vivido más atentos a la doctrina que a los hombres. La tentación de meter el Evangelio en las mentes por la fuerza tampoco es válida, pues "más pudo el amor de Jesús que la espada de Pedro"¹⁶.

Unos y otros, se dice, están matando a España. Unos y otros ignoran la síntesis de Cristo, que aúna la sed material con la sed espiritual. Pero, entre unos y otros, son peores "quienes nombran al Padre y tienen las entrañas secas"¹⁷. El resultado no puede ser sino el odio. Y él también teme acabar odiando a los que odian, un sentimiento nada evangélico.

En este punto sobreviene un pensamiento unamuniano: "Primero la verdad que la paz. Antes quiero verdad en guerra que no mentira en paz"¹⁸. Cristo no vino al mundo para traer la paz. Pero todo es inútil; Mosén Jacinto seguirá chocando con la doctrina, un muro insalvable: "Aún quedaba el rabo por desollar: el rabo de la resignación cristiana"¹⁹.

La tarde de la quema

Los anarquistas han entrado en Almuniaced. A Mosén Jacinto no le gusta su aspecto. Se enfrenta con ellos como poco antes se ha enfrentado con los caciques que han visto en el golpe militar la ocasión de restaurar el orden perturbado. La gente del pueblo sale en su defensa: "Nosotros lo tenemos por nuestro"²⁰. Un destello dulce tiembla en el fondo de sus ojos: le emociona el cariño de sus gentes, su bondad natural, inconsciente. De nuevo el debate entre la fe



José Ramón Arana en su librería. Tras él, Simón Otaola.

y la duda, pero ahora la fe es la fe en las personas, que es la fe en Dios: "Era como si se soldaran carne adentro el pensar y el sentir, como si todo se unificara en síntesis de fe recién nacida de la duda"²¹.

No puede olvidar la tarde en que hicieron una hoguera con los santos de su iglesia. Ve en aquel acto algo que nada tiene que ver con el odio ni con el fervor materialista; una "fiesta profunda", una "embriaguez de rescatada libertad [...] Tuvo conciencia de que todos los siglos de catolicidad romana eran como delgada capa de cal ocultadora del granito ibérico, y detener ante los ojos un borbotón incontenible de paganía soterrada"²². Pero lo que le turba más aún es que no quemen al Cristo. No sólo la figura del Cristo se libra del fuego, sino que los milicianos le han colgado un cartel que lo preserva de cualquier ataque: "Compañero, éste es de los nuestros. Respétalo"²³. Cristo, pues, lo abraza todo. Abraza incluso a aquellos hombres que, según la sociedad en que vive, no son "los suyos". El conocimiento de la verdad sólo es posible a través del amor, piensa entonces el cura de Almuniaced. La tarde de la quema ha sido un terrible revulsivo que no deja de torturarlo. Las palabras no sirven para explicar la confusión que lo embarga: "La duda es testimonio de fe viva en lucha terrible con las sombras"²⁴. Pero en medio de esa lucha interior, desposeído por el nuevo orden



De izquierda a derecha: Grañén, Pérez Lías, Jarnés, Paulita Broock y Arana. en la inauguración de la librería en la Casa de Aragón.

de su representación en la tierra, asume un compromiso consigo mismo: "Si vienen ellos [quienes parecen, naturalmente, "los suyos"] él no podrá callar, clamará a grito herido contra quienes matan en el nombre de Dios y pisotean lo más puro del hombre y le taparán la boca con excomuniones, con mordazas, con puñados de tierra..."²⁵. A diferencia del Mosén Millán de Sender, el cura de Almuniaced siempre se enfrenta con coraje a su verdad.

sa de su sobrino, para lo que le basta con recordar a aquél su condición social inferior: "La amistad es entre iguales, señor mío", le espeta²⁷, y lo despacha sin contemplaciones. A partir de ese momento, Mosén Jacinto ha dejado de formar parte, sin que se dé cuenta cierta, de los que en principio, sobre el papel, son "los suyos". Hay que añadir, por otra parte, que ese pasado familiar tradicionalista del párroco no cesa de influir en su conducta, en su modo de pensar y de

Personajes-

. contrapunto

El primero de ellos, siguiendo el hilo, es don Froilán, el "seráfico don Froilán", para quien "las buenas costumbres eran prestar al treinta por ciento; tener jornaleros por dos pesetas cuando la siembra y la recolección, disponer de los votos y hacer mangas y capirotes en el Ayuntamiento"²⁶. Don Froilán, años atrás, al conocer el talante de Mosén Jacinto, dirige sus dudas y su inquina hacia el tío de éste, un carlista llamado don Nicolás María Socuéllamos y Fernán de la Viñaza, jefe de la comisión tradicionalista de la comarca. Don Nicolás María sueña con lanzarse alguna vez al agreste Maestrazgo a luchar de nuevo por Dios y por los fueros. Pero ante la denuncia de don Froilán, sale en defen-



reaccionar ante los nuevos hechos que se avecinan, en su talante. Así, cuando se enfrenta a un miliciano anarquista que trata de agredirle sólo por ser cura, "toda la violencia feudal de su casta"²⁸, nos dice Arana, brota en su alma. Mosén Jacinto ha de sufrir pues un profundo desclasamiento hasta entender cuál debe ser su posición evangélica.

El cabo Hermógenes Galindo, comandante de puesto de la Guardia Civil, es "tuerto, huesudo, como la tierra requemada y amarga"²⁹. El cabo culpa de todos los males a la República, que ha propagado las ideologías, cuando cualquier reivindicación obrera o campesina es pura envidia de la "gente pudiente"³⁰. Invita al cura a abandonar el pueblo, pues las fuerzas enfrentadas al gobierno se han de concentrar en Pinares, por lo que ya no le podrán asegurar la protección. Al negarse Mosén Jacinto, Galindo pasa del desconcierto (él siempre había visto en el cura "un signo de poder"³¹) al rechazo absoluto: "Este hombre [...] es un enemigo, un revolucionario"; el cura lo ve marcharse "por la calle llena de sol, como una mancha negra que lo ensuciara todo"³².

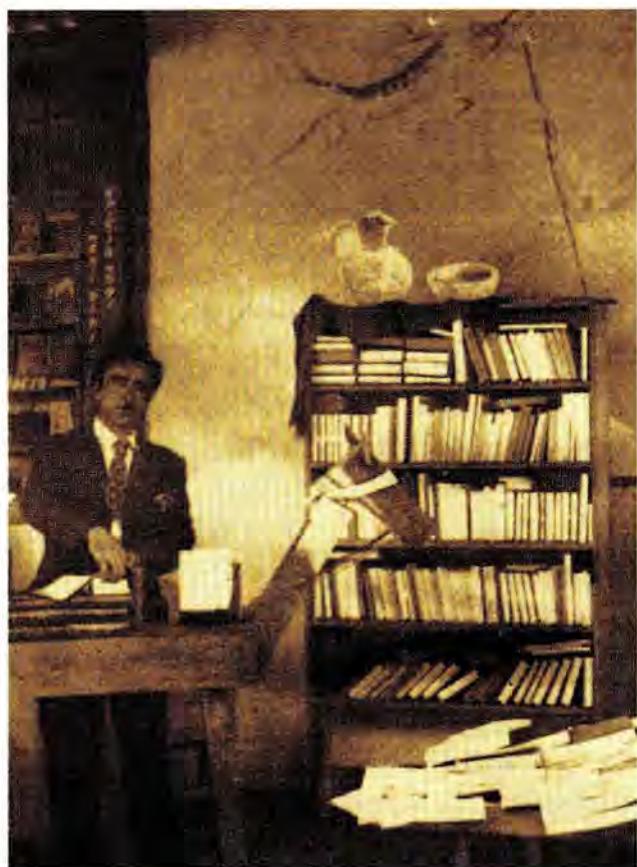
Don Jerónimo, el médico de origen vasco es una buena persona, aunque escéptico en lo que a religión y a política se refiere. Según opina, el hombre inventa dioses para olvidar su pequeñez. Casi nada tiene importancia en el devenir humano, ni siquiera la guerra. Las guerras pasan, y la que les está tocando vivir a ellos también pasará. Ni el hombre es el centro del universo, ni el universo ese escenario concebido tan sólo para que un animal tan torpe como el hombre represente su obra. Porque el hombre, aunque insignificante, es soberbio. Don Jerónimo prefiere "la desesperanza cerca de la verdad a la esperanza en la mentira"³³, pensamiento que al cura se le antoja también unamuniano. Pero al médico le asedia igualmente una duda: ¿qué significa el dolor? ¿Es trascendente o responde a un mecanismo casual? Para Mosén Jacinto, proviene "de una oscura memoria acumulada en nosotros por generaciones y generaciones, y es su fuente primera el recuerdo del Creador"³⁴.

Con don Jerónimo, el personaje-contrapunto más importante es el de Fermín. Antiguo protegido del cura, Fermín perteneció a una familia pobre de Almuniaced. Una mala racha llevó a su madre a la tumba, por lo que el padre viudo empezó a rondar la casa de don Froilán, el prestamista que había ayudado a su ruina. Galindo, por su bien, según sus propias palabras, les aconsejó que abandonaran el pueblo. Fermín, en Barcelona, ha conocido el anarquismo. De regreso a Almuniaced con los milicianos, le explica al cura que ellos luchan contra el odio, por un ideal similar al Evangelio que él predica; Fermín defiende a Durruti y justifica la quema de conventos en la capital catalana. Mosén Jacinto

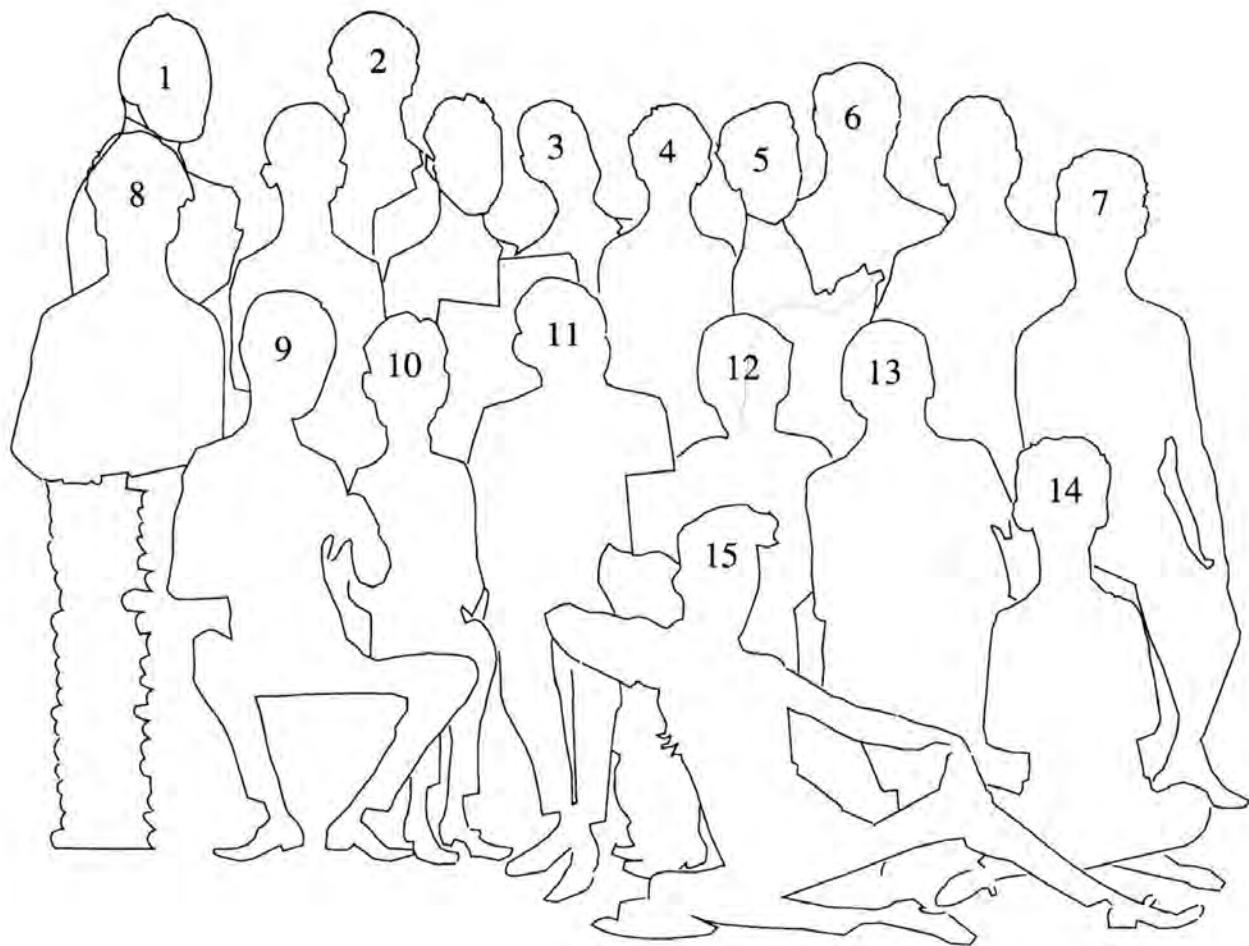
no acierta a ver la dimensión espiritual de la revolución anarquista: "El hombre es libre de dentro a fuera y no de fuera a dentro, por necesidad de su alma que intuye su indudable origen divino, y no por decreto de otros hombres [...] ¿Cómo voy a negar que el medio físico y social, junto con la realidad económica, influyen en el hombre? [...] La libertad económica por toda libertad, es el plato de lentejas por el que pretendéis cambiar la progenitura [...] Yo también quiero arrancar a los hombres de la miseria, y tú lo sabes, pero no a costa de secarles el alma"³⁵.

Mosén Jacinto y "los tuyos"

La batalla final se aproxima poco a poco a Almuniaced. Mosén Jacinto puede ver cómo la aviación de "los tuyos" bombardea las columnas de quienes huyen: "Rojo, fuera de sí, alza los puños en un gesto de indignaciones bíblicas"³⁶. Las tropas nacionales entran en Almuniaced. Empiezan los fusilamientos: uno de los elegidos es don Jerónimo, el médi-



■ José Ramón Arana en el stand de la Editorial Séneca en la Feria del Libro en 1942.



1. Álvaro Custodio; 2. Blas López Fandos; 3. Peruchó; 4. Ballano Bueno; 5. Simón Otaola; 6. José Antonio de la Loma; 7. Francisco Pina; 8. Arana; 9. Juan Rejano; 10. Ramón Goya; 11. José Roela; 12. Francisco Rivero; 13. León Felipe; 14. Arturo Mori; 15. José de La Colina.

co. El cura sale de casa intentando frenar la barbarie. Una instantánea surreal le permite ver a un soldado "moro" que "camina lentamente con una máquina de coser a cuestas"³⁷. Otro soldado, del mismo cuerpo, intentando frenar su marcha, le dispara.

Hipólita, su criada, llora sobre el cuerpo moribundo: "¡Lo han matado los suyos, los suyos!..."³⁸. Mosén Jacinto niega con la cabeza antes de expirar.

Conclusión

A través de la historia de Mosén Jacinto, José Ramón Arana trató de plantear, hondamente, no sólo el drama humano de la guerra civil, sino el papel que cualquier representante de la iglesia católica habría tenido que adoptar ante el conflicto, de habérselo planteado desde un punto de vista evangélico. Va más allá todavía: se pregunta sobre el sentido y la posible justificación de la violencia política y halla una res-

puesta desoladora. Dicha violencia es tan insoslayable como generatriz de odio, tan inútil en sus resultados como contraria a las esencias del hombre.

Arana retrata la sociedad que hizo posible la confrontación: la lucha de clases encarnada en una clase explotadora (los caciques de un pueblo) y unas clases explotadas (los campesinos pobres o los obreros anarquistas que llegan hasta tierras aragonesas desde Barcelona); la posición anticristiana de la jerarquía católica; el alineamiento de buena parte de las fuerzas del orden al lado de la clase explotadora (el cabo Galindo). Mosén Jacinto es, además, un adelantado a su tiempo, pues anuncia la toma de posición que años más tarde adoptarán los seguidores de la teología de la liberación. En palabras de Manuel Andújar, *El cura de Almuniaced* es "una de las narraciones que mejor expresan la conmoción de la guerra civil y de consumo descarna los móviles humanísticos, legítimamente espirituales, que sustentan la actitud toda y la singular trayectoria" de su autor³⁹.

La prosa de Arana es sobria y precisa, tensa y poética. Su relato, eficaz y emocionante. Merecería ser reeditado con ocasión del medio siglo transcurrido desde su aparición.



Notas

- (1) "Verdad e invención de Mosén Jacinto y José Ramón Arana", prólogo de Manuel Andújar a: José Ramón Arana: *El avia de Almuniaced*, Madrid, Ediciones Turner, Colección "La novela social española", nº 11, 1979. La edición mexicana iba acompañada de otros cuatro relatos que no recogió la española.
- (2) Vid. "Nota" de Eça de Queiroz escrita en Bristol el 1 de enero de 1880. En ella salía al paso de quienes le acusaban de haber plagiado al maestro francés del naturalismo, demostrando que su novela, no sólo fue anterior, sino que no tenía nada que ver, ni por el tema ni por la forma, con la de Zola. Puede leerse esta nota en la edición de *El crimen del padre Amaro* publicada por EDAF, Madrid, 1973, traducción de Ramón del Valle Inclán, introducción y cronología de Luis Domínguez.
- (3) Miguel de Unamuno: *San Manuel Bueno, mártir*, Madrid, Cátedra, 1979, edición a cargo de Mario Valdés, p. 149.
- (4) José Ramón Arana, *op. cit.*, p. 17.
- (5) Unamuno, *op. cit.*, p. 131.
- (6) *Ibidem*, p. 133.
- (7) Del mismo modo que sólo podemos suponer cuál habría sido la posición final del propio Unamuno.
- (8) Vid. José-Carlos Mainer: "La culpa y su expiación: Dos imágenes en las novelas de Ramón J. Sender". Artículo publicado en *Papeles de Son Armadans*, 161, 1969, pp. 116-132 y recogido posteriormente en el volumen: Ramón J. Sender. *In memoriam. Antología crítica*, edición al cuidado de José-Carlos Mainer. Zaragoza, D.G.A., Ayuntamiento de Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" y Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, febrero de 1983, pp. 127-135. Es curioso señalar, por cierto, que de los varios estudios sobre el *Réquiem* que recoge este volumen, sólo uno, el de Eduardo Godoy Gallardo, titulado "Problemática y sentido de *Réquiem por un campesino español*", alude, en nota, a la novela de Arana, haciendo eco del interés que tendría "establecer un paralelo" entre ambos curas (p. 434, nota 29).

- (9) Arana, *op. cit.*, p. 16.
- (10) *Ibidem*, p. 15.
- (11) *Ibidem*, p. 17.
- (12) *Ibidem*, p. 17.
- (13) *Ibidem*, p. 20.
- (14) *Ibidem*, p. 22.
- (15) *Ibidem*, p. 24.
- (16) *Ibidem*, p. 26.
- (17) *Ibidem*, p. 29.
- (18) *Ibidem*, p. 35.
- (19) *Ibidem*, p. 36.
- (20) *Ibidem*, p. 50.
- (21) *Ibidem*, p. 65.
- (22) *Ibidem*, p. 66.
- (23) *Ibidem*, p. 68.
- (24) *Ibidem*, p. 84.
- (25) *Ibidem*, p. 85.
- (26) *Ibidem*, p. 18.
- (27) *Ibidem*, p. 19.
- (28) *Ibidem*, p. 50.
- (29) *Ibidem*, p. 31.
- (30) *Ibidem*, p. 32.
- (31) *Ibidem*, p. 33.
- (32) *Ibidem*, p. 34.
- (33) *Ibidem*, p. 42.
- (34) *Ibidem*, p. 44. La cursiva es del original.
- (35) *Ibidem*, p. 57.
- (36) *Ibidem*, p. 87.
- (37) *Ibidem*, p. 91.
- (38) *Ibidem*, p. 93.
- (39) Andújar, prólogo citado, p. 8.

Encarnación Visús Pardo
Historiadora

Escó, un caserío abandonado

¿un pueblo perdido?

Y entre tanto abandono y tanto olvido, como si de un verdadero cementerio se tratara, muchos de los llegados conocerán por primera vez el terrible poder de las ortigas, cuando adueñadas ya de las callejas y los patios, comienzan a invadir y a profanar el corazón y la memoria de las casas.

La lluvia amarilla (1989)

Julia Llamazares

dEDICAR este artículo a Escó, pueblo situado en la carretera nacional 240 de Jaca a Pamplona en un punto entre el desvío de Sigüés y Tiermas, y abandonado a raíz de la construcción del pantano de Yesa me da la oportunidad de contribuir aunque tímidamente a frenar su pérdida patrimonial, a proteger del olvido su bagaje histórico y cultural y a testimoniar mi oposición a las acciones políticas que han permitido llegar al estado de ruina y abandono en que se han visto sumidos Ainielle, el pueblo protagonista de la novela de Llamazares, Escó y tantos otros.

Señalaré en primer lugar el acontecer histórico que ha dejado su huella en las manifestaciones artísticas de sus gentes. Este apartado estará centrado fundamentalmente en la Edad Media por considerar que es en el medioevo cuando Escó adquiere las estructuras básicas que definen su personalidad y que marcan su evolución hasta nuestros días. Aún hoy, a pesar del expolio al que está sometido el poblado, se aprecia de modo claro la herencia medieval en la conformación de sus calles, en los restos de su recinto murado o en su iglesia parroquial.

Después abordaré la cuestión de su patrimonio artístico analizando la iglesia parroquial y su retablo mayor, las dos obras más relevantes de Escó.

Reseña histórica

Realizar una reseña histórica de Escó implica necesariamente hacer una referencia global a La Canal de Berdín de la que forma parte y de modo aún más amplio a las tierras que formaron el núcleo del primitivo reino de Aragón, ya que al tratarse de un núcleo rural de escasa entidad, sus características en cuanto a geografía, sociedad, economía, historia... no son exclusivas e independientes, sino comunes e inseparables del entorno del que es parte integrante. Sin embargo, dada la limitación de espacio que debe tener este escrito, me referiré únicamente a los datos relativos a Escó a pesar de ser éstos escasos.

El desarrollo histórico de Escó está determinado por su situación en un enclave que participa de la doble condición de frontera y comunicación.

Fue primero territorio de frontera frente al Islam, y una vez alejado el peligro musulmán actuó como zona limítrofe entre los reinos de Aragón y Navarra.

El rey Sancho Garcés I de Pamplona lanzó una ofensiva ocupando el territorio aragonés y sus castillos. Por el río Aragón llegaron los pamploneses hasta Bailo y San Juan de la Peña. Por el sur hasta el río Onsella.

Esto ocurrió en los años 921-922 y desde este momento hasta el testamento de Sancho el Mayor, Escó y el resto del condado de Aragón estuvo sometido al reino pamplonés que tenía a una política expansionista.

Un elemento de suma importancia en la estructura socio-económica de estos pueblos fueron las iglesias y los monasterios.

Antes de la reforma benedictina la iglesia de Escó dependía del monasterio autónomo de San Martín de Cillas, además de los de Leyre y San Juan de la Peña¹. Posteriormente, fueron estos dos últimos los que más influencia proyectaron sobre Escó.

Se sabe que el rey Garcés III de Pamplona al sanar de una grave enfermedad entregó en agradecimiento a la abadía de Leyre, en el año 1051, las tercias de Escó y Elesa (Castillonuevo) entre otras poblaciones², o que como particular Jimeno Sánchez donó a San Juan de la Peña lo que él tenía en Escó y Aspera en una fecha próxima a 1046³.

Respecto a San Juan de la Peña se tiene constancia del tributo anual de trigo que Escó y otras poblaciones (Mianos, Tiermas, etc.) pagaban al monasterio, en virtud del Voto a San Indalecio. Se sabe que participaban en este voto 238 pueblos que juraron su compromiso en el año 1187, según consta en el pergamino 8 del leg. XII del Archivo de San Juan de la Peña⁴.

Con Ramiro I, el sucesor de Sancho el Mayor, el límite occidental del territorio aragonés partía de Martes, villa que pertenecía a Navarra, e incluía los castillos de Cacabello, Agüero, Murillo y Loarre. Escó y parte oriental de La Canal seguían perteneciendo al reino pamplonés.

Atestiguan los mencionados límites dos actos de dominio ejercidos por monarcas navarros. Uno de García Sánchez III respecto a la villa de Tiermas en 1038, donde se reivindican bienes por parte de los monjes de San Juan de Ruesta, y otro, la donación de García Sánchez IV de la villa de Bagüés a los esposos Jimeno Garcés y Sancha⁵.

Fue a partir de un acuerdo entre Ramiro I y su sobrino Sancho Garcés IV de Navarra en 1054 cuando se desplazó la frontera aragonesa hacia el oeste anexionándose las tierras comprendidas entre Mianos y Sangüesa y Aíbar.

Consecuencia pues de este reparto será la inclusión de Escó en el que, con Sancho Ramírez, se va a consolidar como reino de Aragón.

El que estas comarcas ribereñas de los ríos Aragón y Onsella se hayan anexionado políticamente a Aragón no va a suponer que lo hicieran también en la jurisdicción eclesiástica. En este sentido, y aun a pesar de crearse una nueva sede episcopal en San Adrián de Sásabe, que con Sancho Ramírez se trasladará a Jaca, Escó y toda la zona mencionada seguirá dependiendo del obispado de Pamplona hasta 1785-1786 en que Pio IV lo modifique.

Con el rey Sancho Ramírez se unieron los reinos de Navarra y Aragón (1074) que no se separarían hasta 1134 con Alfonso el Batallador. Esta unión evitó las habituales pugnas fronterizas entre ambos reinos y dio la posibilidad de dedicar esfuerzos a otras empresas, como fue la consolidación de la ruta que conducía a Santiago de Compostela.

Esto afectó especialmente a La Canal de Berdún que como ya se ha dicho, constituía una vía fácil de comunicación.

De las cuatro grandes rutas que podía seguir el peregrino que se encaminaba a Santiago de Compostela, la vía Tolosana era la que cruzando los Pirineos por los puertos de Palo o Somport entraba en tierras aragonesas por las que discurría hasta enlazar con la vecina Navarra.

Hasta el siglo X el Camino por excelencia era el llamado en el siglo XII por Alfonso II "El Antiguo". Se denominaba así al que desde las tierras francesas de Bearn y cruzando por el paso de Somport giraba hasta el Puerto de Palo descendiendo por el valle de Echo hasta llegar a La Canal de Berdún que conduciría a tierras navarras. No hacía este recorrido sino seguir la calzada romana Bearn-Zaragoza, testigo aún vivo del alto grado de romanización del primitivo Aragón. Basta recordar los restos romanos hallados en Escó entre los que cuentan un mosaico de teselas blancas y negras y una moneda perteneciente a Faustina⁶.

Existían otras vías complementarias que confluían en el Camino principal a su paso por La Canal. Una atravesaba el valle de Roncal y por Salvatierra de Esca, en cuyas proximidades se hallaba el monasterio de Fuenfría, llegaba a Sigliés y atravesando el río Esca alcanzaba a Escó.

Desde el siglo XI esta ruta histórica va perdiendo importancia en favor del Camino Francés que desde el Puerto de Somport seguía el valle del río Aragón, geográficamente más fácil que el paso del Puerto de Palo.

Desde Jaca el Camino corría paralelo al cauce del río Aragón hasta Puente la Reina. Desde allí había varias opciones. Una de ellas y que ahora nos interesa ofrecía al viajero la posibilidad siguiendo el curso del río Aragón, por su margen derecha, de continuar hasta Berdún y



Vista parcial de Escó: al fondo el Pantano de Yesa.

pasando cerca de Asso Veral, lugar muy próximo al monasterio de San Martín de Cillas, llegar a Miramont en un lugar conocido como Las Tempranas, debajo del monte Castillo.

Después continuaría hasta Sigüés que contaba con el hospital de Santa Ana. Desde allí, cruzando el río Esca llegaba a Escó, siguiendo las faldas del Escalar. Sebastián Contín afirma de Escó que fue un pueblo amurallado de importancia y que contaba con un hospital dedicado a San Juan de Jerusalén⁷.

Con la separación de los reinos de Aragón y Navarra en 1135 a raíz de la muerte de Alfonso el Batallador, se iniciaría un cambio profundo en el área de La Canal de Berdún.

Aragón y Navarra se enfrentan. Las rutas de peregrinación decaen y el comercio y la economía de la zona se desmoronan. En estas circunstancias, los poblados de La Canal perdieron vida, muchos desaparecieron y otros, de ser burgos abiertos con más o menos orientación comercial, se transformaron, se fortificaron y se prepararon para la guerra.

En poco tiempo La Canal cambió de paisaje para acomodarse a su nueva orientación guerrera y se sembró de fortalezas. En 1201 se fundó Pueyo de Tiermas como plaza fuerte, en alto, justo encima del pueblo primitivo. Siete años más tarde, Obelba, ya abandonada, se reconstruyó en un lugar inexpugnable tomando el nombre de Salvatierra⁸.

Con Alfonso II el territorio catalán se unió al reino de Aragón, constituyendo la Corona de Aragón. Con esta nueva situación surgieron nuevos intereses y la expansión y el poder se orientaron ahora hacia el este, fundamentalmente por el Mediterráneo. Mientras, en estas tierras se gozaron unos años de relativa calma y ya no existía la necesidad, antes acuciante, de levantar fortalezas, pues había perdido su valor estratégico y político.

Por otro lado, los castillos empezaban a ser una carga por el alto costo de mantenimiento que suponían. Muchos de éstos se entregaron a nobles, obispos u órdenes militares. Otros sirvieron de moneda de cambio. José M^a Lacarra nos recuerda que Pedro II para poder pagar, empeña ciudades y castillos, vende rentas y privilegios⁹.

Esto ocurrió con el de Escó, que empeñó en dos ocasiones

a Sancho el Fuerte de Navarra. El 4 de junio de 1209 y el 12 de marzo de 1212¹⁰.

José de Moret confirma que fue el rey Pedro II quien empeñó los castillos de Loarre... y hasta los fronterizos de Trasmoz, Gallur, Escó, Petilla y Peña a Sancho VII de Navarra por 20.000 morabetinos¹¹.

Jerónimo Zurita vuelve a dar fe de este hecho en los *Anales de la Corona de Aragón*: *Y entonces el rey (Sancho el Fuerte) de Navarra prestó al rey (Pedro II) veinte mil maravedís de oro. Y se pusieron en prenda los castillos de Pina, Escó, Pitilla y Gallur, con sus villas, y se entregaron (los castillos) a don Ximeno de Rada, para que los tuviese hasta la fiesta de Navidad siguiente...*¹²

De esta época de Jaime I se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón una relación de lo que los pueblos de La Canal tributaban en *peyas* y *cenas* (impuestos civiles fijos) durante los años 1252 y 1257.

De la comparación de estos datos se desprende que la situación económica de Escó era similar a la de Lorbés o Artieda y estaba muy por debajo de Berdún, Ruesta o Salvatierra.

Con Pedro III (1276-1285) comenzó una etapa difícil para Escó y los pueblos de su comarca. El rey fue excomulgado por el papa Martín IV al apoderarse de Sicilia donde el papado y su aliada Francia tenían intereses. Francia buscó el apoyo de Navarra y juntos, con ayuda de Castilla, entraron por Sangüesa y la Valdonsella hacia La Canal, arrasándolo todo a su paso. Ante tal hostigamiento el rey había mandado a Martín de Leet para dirigir las fortificaciones de Salvatierra, Tiermas y Ruesta, a la par que ordenó no iniciar el ataque y concentrarse en estos puntos. Jerónimo Zurita narra este punto diciendo que *convenía proveer mejor la frontera de Navarra, porque había muy poca gente en ella, especialmente en Sos, Tiermas y Salvatierra y hacían los franceses que estaban en Navarra y don Joan Núñez de Lara grandes aparejos para entrar en Aragón*¹³. Al respecto, Sebastián Contín menciona la orden conservada en el Archivo de Corona de Aragón que se dicta a los vecinos de la Valdonsella y La Canal que fortifiquen lugares, guarden ganados... al esperarse la invasión de J. Núñez de Lara (jefe del ejército navarro-castellano)¹⁴.

A finales del siglo XIII se vuelven a tener noticias del castillo de Escó. Ubieto cita que el 20 de septiembre de 1290 el rey Alfonso III entregó la villa de Escó y su castillo a Miguel Pérez de Arbe por haber pagado a Pedro de Ayerbe una cantidad que el rey le debía.

Nuevamente retornaría al rey, a quien se sabe pertenecía en 1295¹⁵.

Sin embargo en 1315 en una lista de pago de *cenas* y *peyas* hecha por Francisco Ferriol aparece Miguel Pérez de Arbe como poseedor del lugar de Escó *mientras viva*, puntuizando que a su muerte el rey lo ha de recuperar cobrando sus rentas y dando los 2.000 sueldos que debe a sus herederos¹⁶.

En esta lista se anota la contribución anual de Escó que es 500 sueldos anuales.

El castillo de Escó vuelve a citarse en los documentos de Alfonso IV (1327-1336), donde se enumeran 11 castillos que estaban atendidos por la Corona y contaban con *alcayde* propio. En el valle del río Aragón, aparecen junto al castillo de Escó, los de Salvatierra, Ruesta y Lorbés¹⁷.

El reinado de Pedro IV (1336-1387) fue muy azaroso. En primer lugar se enfrentó con los Unionistas, nobles que querían defender sus privilegios ante el autoritarismo real.

Se sabe que Tiermas, Sos, Ruesta, Salvatierra, Berdún y otros pueblos fueron fieles al rey¹⁸. No se menciona Escó, que previsiblemente tomaría el mismo partido que sus vecinos.

En segundo lugar, Pedro IV en 1356 declaró la guerra a Pedro I de Castilla, que se alió con Navarra como en ocasiones anteriores.

El historiador Sas en su *Compendio Histórico*, T. II, comenta la irrupción de las tropas navarras hasta Jaca en 1363: *El rey de Navarra entró por Tiermas con su ejército, reforzado de 2.000 caballos que le envió de socorro el rey de Castilla y subiendo por el río Aragón arrasó las riberas y tomó en ellas varios pueblos*¹⁹.

Sin embargo no sería justamente en este año cuando el pueblo de Escó quedó devastado como a continuación se verá, puesto que el 15 de agosto de 1365, según datos que aporta Agustín Ubieto, Pedro IV vendió a su camarlengo Juan Ramírez de Arellano el lugar de Escó que incluía el cortijo, la torre y la fortaleza, no mencionando en absoluto si su estado era de ruina o deterioro²⁰.

Zurita en los *Anales de Aragón* da cuenta de que tras un doble intento fallido de tomar Jaca por parte de las tropas navarras, éstas, hacia septiembre de 1366, *robaron y quemaron algunos lugares de La Canal de Jaca y talaron toda aquella comarca*²¹.

Son años de especial violencia. En Tiermas asesinaron a 8 rehenes y la devastación se generalizó en La Canal.

Escó fue destruido completamente. Lo señala un documento de cesión de 3 de diciembre de 1369 hecha por el

rey Pedro IV a los vecinos de Tiermas. En ella se lee: *...Hemos tenido a bien proveer que los hombres de los lugares de Escó, de Undués y de Lerda, que son convecinos de dicho lugar, los cuales fueron incendiados por los súbditos del rey de Navarra y quedaron tan destruidos que nadie habita ya en ellos, están obligados a residir y morar en adelante en el mismo lugar de Tiermas y sean tenidos y tratados en todo como vecinos del dicho Tiermas. Así mismo establece que los vecinos de Tiermas puedan cortar leña, pacer con sus ganados en los términos de Escó, Undués y Lerda²².*

Los habitantes de Escó no hicieron efectiva esta orden y optaron por permanecer en él rehabilitando sus casas.

Del interés estratégico de Escó se vuelven a tener datos al finalizar el S. XIV. Al morir Juan I (1396) sin descendencia masculina y haber sido privadas las mujeres del derecho a reinar por Pedro IV, es a Martín, rey de Sicilia, hermano de Juan a quien corresponde el trono.

Mientras éste llegaba, el vizconde de Castelbo, conde de Foix y Bearne casado con Juana, hija de Juan I, intentó suplantarla y proclamarse rey, asaltando Tiermas. Se narra en los *Anales de Aragón* de Zurita que el rey decidió reforzar la frontera navarra y la mandó reparar y fortificar (Tiermas) por

estar tan vecina de Navarra y Gascuña con los lugares de Escó, Ondués, Pintano, Artieda, Berdún y Villarreal²³.

A partir de este momento los datos alusivos a Escó son muy escasos. No obstante, se sabe por Antonio Ubieto que Fernando I de Aragón el día 23 de febrero de 1414 incorporó el castillo y lugar de Escó a la corona²⁴.

De 1445 es el *Libro de Aduanas* conservado en el Archivo de la Diputación de Zaragoza.

En el Censo ordenado por Fernando II (Cortes de Tarazona) en 1495 aparece Yelco (Escó) integrando la *sobrecullida de Jacua* y con una población de 25 hogares, frente a los 11 de Lorbés, 21 de Artieda, 38 de Ruesta o 69 de Salvatierra de Esca, por poner algunos ejemplos ya comparados en las listas de *cenas y peytas* de mediados del siglo XIII²⁵.

La última vez que Escó se ve implicado en la historia bélica con Navarra será cuando Fernando II de Aragón ordene preparar un ejército para conquistar Navarra y encargó a Carlos de Pomar organizar las fuerzas de la zona que limita con el Roncal. Este incluía además de Ansó, Lorbés, Salvatierra y Sigüés como pueblos de primera línea, otros también próximos como Tiermas y Escó²⁶.



Escó. vista general.

Iglesia parroquial

de San Miguel

Descripción

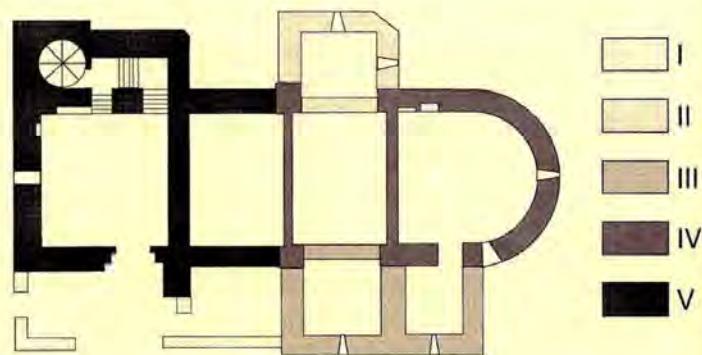
La iglesia parroquial de San Miguel es un edificio orientado al este, con **planta de cruz latina** formada por una nave rectangular, cabecera semicircular y dos capillas laterales. La **nave** está abovedada con cañón ligeramente apuntado sustentado por tres arcos fajones que descansan en ménsulas lisas. El arco que da comienzo al último tramo dobla en dimensiones a los otros dos que soportan la bóveda y se corresponde al exterior con un grueso contrafuerte. Ello se debe al empuje que debe compensar para soportar el muro este de la torre. El **testero semicircular** se cierra con bóveda de horno. Las **dos capillas laterales** son de planta cuadrada abiertas mediante arcos formeros de medio punto en el primer cuerpo de la nave y cubiertas con crucería estrellada. Adosada a la capilla del lado de la epístola y con entrada desde el presbiterio se halla la **sacristía** de planta casi cuadrada, que repite el abovedamiento de la capilla.

El acceso al templo se realiza por una única **puerta** abierta al sur en el último cuerpo de la nave. Se sitúa a cierta altura disponiendo de seis gradas que salvan el desnivel del suelo. Es abocinada y de medio punto. Ante ella hay un **pórtico** rectangular al que se accede por dos arcos semicirculares al oeste y al sur respectivamente.

La parte oriental del pórtico que linda con la capilla sur se cierra en una **dependencia** sin más iluminación y ventilación que la puerta de acceso. Estaría destinada a servir de pequeño almacén, aunque también pudo utilizarse para depositar a los difuntos que, por morir de accidente o causa desconocida, debía realizárseles la autopsia.

A los pies de la nave e integrada con ésta se eleva la **torre** de estructura cuadrada y tres pisos. La parte más baja está ocupada por el **coro** que hoy ha perdido su barandilla de madera. El segundo tramo oculta la bóveda y sobre él queda instalado el **cuerpo de campanas**.

El acceso al coro y campanario se efectúa mediante una **escalera de caracol** de sólida construcción y aparejo adosada al muro septentrional de la torre, y a la que se da entrada por un **distribuidor** añadido desde el tercer tramo de la nave en su lienzo norte, que también da entrada al coro. Posee una estructura exteriormente cuadrada que encierra una escalera dispuesta en sentido helicoidal en torno a un



I: Iglesia románica (SS. XII-XIII)

II: Alargamiento hacia el oeste. (Final S.XV- Principios del S. XVI)

III: Capilla de Ntra. Sra. del Rosario y Sacristía. (Principios del S. XVII)

IV: Capilla de San Juan (c.1660)

V: Lonja y retrete (1793)

Aproximación al plano de la Iglesia parroquial.

vástago central. Se caracteriza por la buena factura y la unión de los sillares de escalera y torre convenientemente trabados y cuidados.

La **luz** llega a la iglesia fundamentalmente desde los vanos situados en la cabecera y pies de la misma. Una ventanita aspillerada de derrame único al interior en el centro del ábside y otra rectangular también con derrame interno abierta en el arranque del testero en el lado sur, iluminan la parte anterior del templo. En el hastial occidental a la altura del coro un vano rectangular más amplio que los anteriores da luz a la parte posterior. La capilla del lado del Evangelio posee una ventana abocinada orientada al este, mientras que la capilla del lado de la epístola dispone de una abertura en su lienzo sur anulada al interior y un oculus a poniente.

La **sacristía** posee un vano rectangular igual al de la capilla contigua. La torre, además del que da sobre el coro, presenta cinco huecos en el cuerpo de campanas, dos al sur y uno a cada uno de los otros tres muros. De éstos los del lado este y oeste están cegados. También inutilizada, se aprecia una antigua abertura, de derrame interno, situada a nivel inferior del cuerpo de campanas, nivel en el que descansa la bóveda y al que hoy no se tiene acceso.

El cuerpo de las escaleras se ilumina a través de tres aspilleras en su lado norte.

La **techumbre** se compone de entramado de madera y teja árabe, a dos vertientes habiéndose perdido en la lonja y estancia contigua. Su cornisa es mínima, un sencillo listel sobre el que apean las tejas.

La torre, hoy con cubierta plana en terraza, no conserva el chapitel de que disponía anteriormente²⁷.

El **pavimento** en la actualidad totalmente levantado resultado del expolio y el abandono todavía conserva, aunque rotas, parte de las losas de piedra que lo componían. Los *Libros de la Primicia* hacen algunas referencias al respecto. Así, en 1737 se invirtieron 24 libras y 11 sueldos en hacer las gradas del altar mayor y enlosar el presbiterio²⁸.

En la Visita hecha a la parroquia en el año 1759 se instruyó para precaver la deformidad del pavimento de la iglesia que en parte empedrado y parte enladrillado, se enladrille éste o enlose todo y quede uniforme. En cumplimiento de este mandato se destinaron 52 libras y 17 sueldos a enlosar el pavimento de la iglesia²⁹. Trece años más tarde, en 1777 se enladrilló la sacristía con un costo de 2 libras, 8 sueldos y 8 dineros.

Etapas constructivas

La iglesia de San Miguel es en origen un **edificio románico** de cronología tardía, posiblemente del siglo XII como apunta Abbad Ríos³⁰. De ella se conserva la planta, hoy recrecida, el alzado del testero y parte de la nave.

Se trata de una obra muy popular como lo demuestran el material pétreo utilizado, sillarejo irregular, que es más propio de construcciones tempranas; la unión de la bóveda de la nave con el testero que se efectúa por medio de un atípico tramo rehundido, posible fruto de una mala ejecución; la falta de correspondencia entre el cuarto de esfera que cubre la cabecera y la bóveda apuntada de la nave; o la escasa elaboración de los canecillos bajo el tejaroz, o del mismo alero.

Con toda probabilidad, dado el escaso espesor de sus muros (unos 90 cm), en un principio estaría previsto cubrirla con madera, sustituyéndose posteriormente por la actual bóveda de cañón apuntado.

A esta primera etapa medieval corresponden una **pila benditera** de estilo gótico del siglo XIV, y dos fragmentos de **pintura mural** del siglo XIV pintados al temple en estilo gótico. Ambos se exhiben en el Museo Diocesano de Jaca.

Probablemente en algún momento del **siglo XV** o ya a principios del **siglo XVI** sobre la fábrica primitiva se produciría una ampliación hacia los pies, prolongando la nave hasta unirla con la torre que ya existiría en ese momento como edificio defensivo exento, que de este modo quedaría anexada al templo, adaptando su espacio para instalar el coro y el cuerpo de campanas. Avalan este hecho los siguientes datos:

a) Al observar la fisonomía global de la iglesia se aprecia una falta de proporcionalidad en los diferentes elementos.

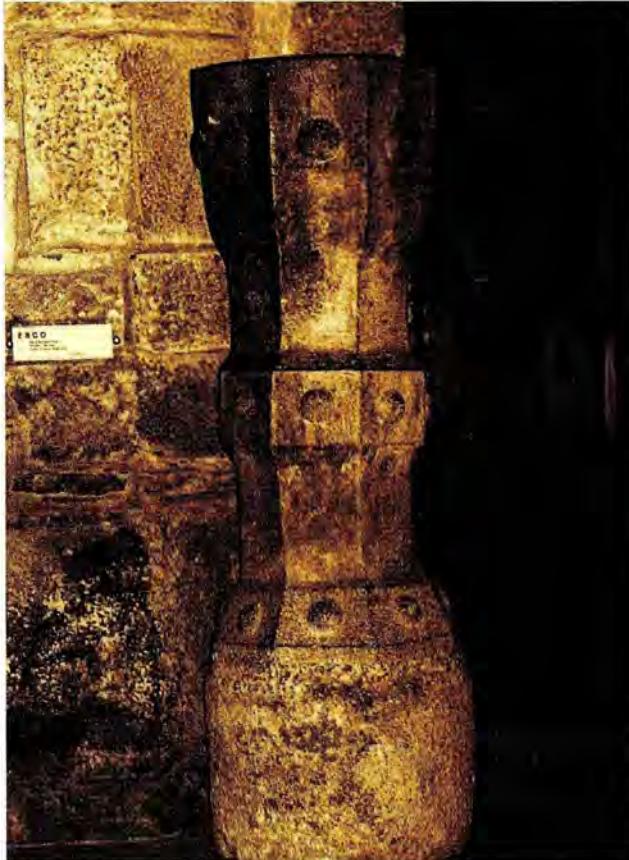
La torre es de enormes dimensiones si se la compara con el resto de la fábrica y no tendría sentido si iglesia y torre formaran parte de un mismo proyecto constructivo.

Las medidas de la cabecera no hacen necesaria una nave de la longitud que hoy tiene. Lo lógico sería que la iglesia primitiva fuera un edificio de reducido tamaño que contara únicamente con el testero de bóveda de horno, el presbiterio y el actual primer tramo de la nave.

Refrenda esta tesis la presencia de canecillos en el muro norte idénticos a los que soportan el tejaroz del ábside, y que se interrumpen bruscamente al finalizar el primer cuerpo de la nave.

Por otra parte se observa en este punto que el tejado no se ha resuelto con uniformidad, dejando ver una unión forzada y no una continuidad de factura que sería el procedimiento más verosímil.

b) La misma tosquedad con que se prolongó la nave hacia la torre se nota en la reconstrucción que hubieron de acometer en la techumbre. En ésta, el hastial que lógicamente daría comienzo a la nave desde el ábside semicircular desapareció dejando un cerramiento continuado desde la cabecera hasta el lienzo oriental de la torre.



Pila benditera.

c) Si nos centramos en la torre, se advierte la existencia de la ya descrita ventana abocinada de buena factura, hoy cegada, que carece de utilidad en la actual iglesia y sólo tiene sentido si se considera su función como torre de defensa.

d) Si observamos la bóveda en la actualidad y dado que el revoque se ha perdido en muchas zonas, podemos apreciar en su conformación ciertas irregularidades. La más evidente es la sustitución de la piedra primitiva por ladrillos en el segundo tramo. Que fuera éste el tramo de bóveda hundida y no el más próximo al ábside, de mayor antigüedad, viene a reforzar la teoría de que toda la nave actual no formaba parte de la misma fábrica primitiva. Por el contrario la zona en la que la bóveda se derrumbó fue la parte añadida, en la unión de la torre con la iglesia, que resultó más vulnerable al paso del tiempo³¹.

Cabe suponer que la torre de Escó tal y como hoy se la conoce, aunque aparece mencionada documentalmente desde principios del siglo XIII, se levantara o rehiciera durante el siglo XV. En este siglo, ante el temor de la amenaza francesa surgieron muchas torres de defensa o se fortificaron las ya existentes, que como la de Escó serían de estructura sencilla. La puerta de ingreso se situaría en alto, a la que se ascendería mediante una escala móvil. La distribución interior se resolvería por medio de divisiones líneas y escaleras de madera.

Hoy la torre de Escó ha perdido su puerta original que bien pudo estar al este, o al norte, siendo en este caso reaprovechada como entrada al coro. La altura actual desde la puerta a la solería de la iglesia es de 2m 70 cm, distancia que haría verosímil este supuesto.

En todo caso, y aunque todo lo expuesto dé pie a deducir que la torre de la iglesia puede ser una obra de carácter defensivo, anterior al segundo tramo de la iglesia, sería necesario realizar registros arqueológicos en todos sus muros y en casi toda su altura para determinar el origen de su fábrica.

El **coro** que en un principio era menor que lo que hoy puede contemplarse fue agrandado en el **siglo XIX**. En 1825 se pagaron 4 libras y 5 sueldos al carpintero de Lumbier Ignacio Ochanderena por realizar la *visura y plan de añadir el coro*³². El año siguiente se le encargaba a Baroz un *apilón* (pilón) para el coro que trajo desde Isaba. En 1829 se contempla en el listado de descargos un pago por *alargar el coro* en cumplimiento de lo ordenado por el visitador don Francisco León Guerrero³³. Este mismo año se pagaron 68 libras por agrandar la ventana del que se menciona como *coro nuevo*³⁴.

El **siglo XVII** está marcado por un notable esfuerzo de renovación de la iglesia parroquial de Escó. Tuvieron lugar dos ampliaciones importantes. La abertura del lienzo sur para añadir la capilla de Nuestra Señora del Rosario y la sacristía adjunta, es la primera obra en el tiempo que ahora nos ocupa y la de mayor importancia. Avanzado el siglo se rasgaría el muro norte para construir la capilla de San Juan que conformaría la planta de cruz latina que actualmente define a este templo parroquial.

Los libros de la parroquia de Escó nos proporcionan abundantes noticias referidas a la construcción de **La capilla de Nuestra Señora del Rosario**. En el año 1628, año en que comienza el primer *Libro conservado de la Primicia de Escó*, se señala un pago de 800 sueldos referido a una obra de cantería que no se especifica. Es en la Visita realizada el 2 de julio de 1632 donde se aclara: ...*Los canteros que hicieron la obra de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, sacristía y cimenterio de la iglesia...*³⁵, lo que permite delimitar, si no la autoría de la obra sí el alcance de la misma.

A partir del mencionado año 1628 y hasta el 1655 en que se da por cancelada la misma, van apareciendo, pormenorizados, sucesivos pagos en los listados de descargo, que suman la cantidad de 950 libras.

Es interesante observar el impacto económico que supusieron estas obras en la economía de la parroquia de Escó, cuyos bienes y rentas no siempre fueron suficientes para todas las necesidades que se sucedían.

Si nos centramos en los abonos de mayor cuantía, observamos por ejemplo que en el año 1637 se efectuó un pago de 4.280 sueldos. La primicia pudo soportar este considerable gasto porque dispuso de un fondo de 9.056 sueldos, fondo suficiente que se logró al acumular las rentas de los 6 años precedentes. Este fondo dejó un saldo de 1.744 sueldos y 1 dinero que sumado a las rentas primiciales de los años 38, 39 y 40 hicieron un total de 5.594 sueldos, lo que permitió afrontar el pago de 3.160 sueldos en concepto de obra de cantería efectuado en 1640.

En el año 1647 se abonaron 5.300 sueldos lo que obligó a dejar las cuentas de la primicia al descubierto, quedando la iglesia deudora en 134 sueldos y 4 dineros.

En 1650 la cantidad satisfecha a los representantes de los canteros fue menor, 220 sueldos, sin embargo este año se había hecho una aportación de 2.259 sueldos en parte de pago de la hechura del retablo de San Miguel. La situación deudora heredada junto a los limitados ingresos hicieron que el saldo de las cuentas fuese de nuevo negativo debiendo la iglesia al final de este ejercicio 44 sueldos y 4 dineros.

A imitación de la capilla de la Virgen del Rosario se realizó la **capilla de San Juan** ya mencionada.

De nuevo del estudio de los libros de la parroquia de Escó se extraen importantes datos: En los *Quinque Libri* 1637-1754 aparece la primera mención hecha de la capilla. En el folio 115^v que corresponde al *Libro de los Muertos*, se da cuenta de la defunción de Juan de la Cuesta el 8 de agosto de 1659 donde consta su última voluntad: *Dentro de los diez años dichos se haga una capilla en la Iglesia de San Miguel del lugar de Escó so la invocación del señor San Juan Bautista y pasados dichos diez años se instituya una capellanía de 800 reales de renta cada año con obligación que aya de decir el capellán tres misas cada semana, como mas largamente costa por el testamento.*

En ningún momento se registra pago alguno de la primicia dedicado a la construcción de la capilla de San Juan, lo cual es lógico puesto que se trata de una obra particular de la familia de don Juan de la Cuesta que satisfaría todos los gastos. No se menciona ni la fecha de comienzo de las obras ni la de su acabamiento, sin embargo cabe deducir que ésta se realizaría entre 1659, fecha de la muerte del donante y el año 1663 en el que ya se piensa en la aceptación o renovación del retablo que se iba a ubicar en él, por lo que en este año si no estaba acabada la obra, estaría muy adelantada.

El último trabajo arquitectónico efectuado en la iglesia parroquial de Escó es la construcción en 1793 de una **lonja** o atrio adosado al lado sur, junto a la entrada y un **retrete** (cuarto para almacenaje), a continuación en el mismo muro. Los datos concretos están reflejados en el *Libro de la Primicia*, que su folio 58^v dice: *Item en la fábrica de la Lonja que se ha construido delante de la puerta de la Yglesia, con dos arcos de piedra, paredes y ciuert de bueltas y losa: ochenta y seis libras, catorce sueldos*.

"Item en la fábrica de un retrete que se ha cerrado con paredes de mampostería, buena puerta y cubierta de madera y losas el qual sirve para guardar el féretro y la peana, costó quarenta y seis libras, seis sueldos³⁶".

Retablo Mayor de San Miguel

Está actualmente montado en la iglesia del Inmaculado Corazón de María de Jaca.

Es un retablo de madera dorada y policromada de estilo romanista con unas dimensiones de 4,45 m de ancho

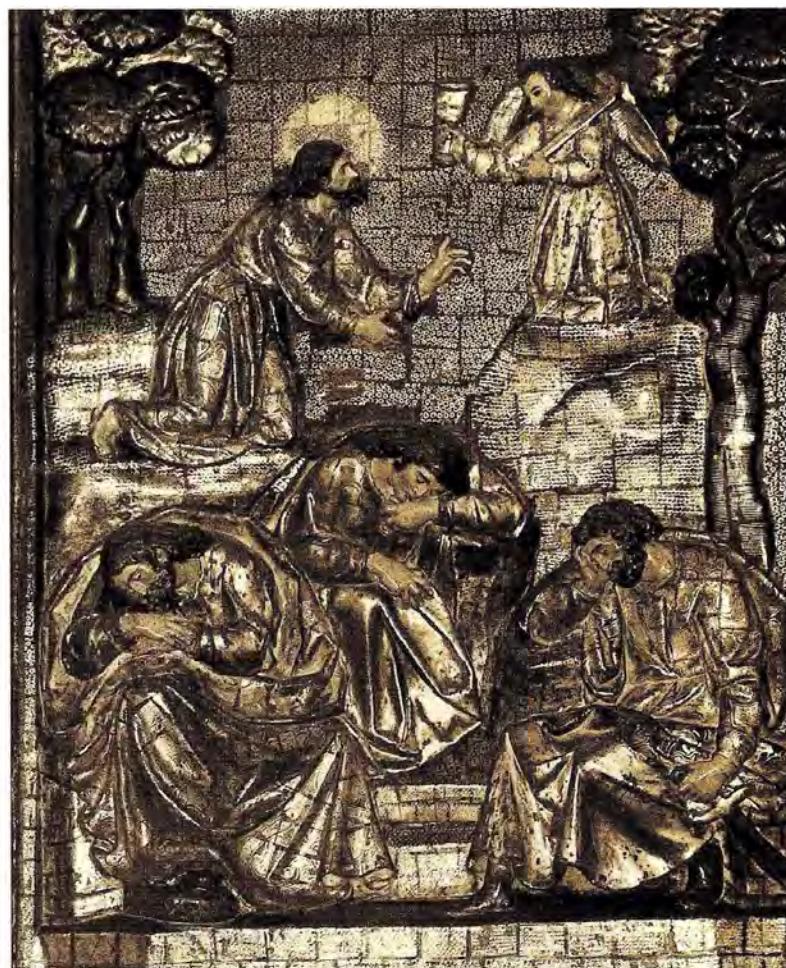
x 3,79 m de alto³⁷, realizado por el escultor Juan de Berrueza, como consta en el Archivo Parroquial de Escó.

Descripción

Se compone de un amplio banco compuesto por seis casas o calles cuadrangulares, tres a cada lado del sagrario que ocupa la parte media del mismo, un cuerpo de un solo piso, que posee cinco casas distribuidas en tres calles, y dos entrecalles, separadas por columnas entorchadas de capiteles corintios, y un ático de tres casas, mayor y más alta la central, y separada de las laterales por dobles pilastras.

La figura del titular, así como las de las casas contiguas (que se corresponden con las entrecalles), y la que ocupa el centro del ático son figuras de bulto, mientras que el resto se representa con relieves.

Separa el banco del cuerpo un sencillo entablamento, pero el que da paso del cuerpo al ático se quiebra, proyectándose



Oración en el Huerto. Relieve del banco del Retablo Mayor de la Iglesia Parroquial de Escó.

se hacia afuera en la parte correspondiente a las calles, quedando rehundido en las entrecalles, y creando así un juego espacial propio del retablo romanista.

El retablo de San Miguel de Escó se diseñó en el ámbito de una doble circunstancia, por un lado se rige por los postulados derivados de Trento, que exigen claridad compositiva, sobriedad arquitectónica y orden en el mensaje. Por otro lado, está marcado por las pautas propias del retablo romanista que se adaptan a las normas trentinas, es decir que lo caracteriza la casi ausencia de elementos decorativos, el orden racional en las calles, los entablamentos a veces sobresalientes, la superposición de órdenes, la utilización de columnas con el fuste estriado, pináculos, frontones o esculturas como elementos nuevos, o el remate extendido a las calles laterales.

Iconografía

Obedece a una iconografía contrarreformista emanada de Trento en la que a través del culto a las reliquias y de la representación de la Virgen, los santos, mártires y doctores de la Iglesia, se subraya la idea de una iglesia triunfante.



San Miguel. Titular del Retablo Mayor de la Iglesia Parroquial de Escó.

En la parte central del banco y articulando la iconografía de todo el retablo se sitúa el sagrario³⁸.

En su puerta aparece el bajorrelieve de Cristo Resucitado, mientras que San Pedro y San Pablo se sitúan en las caras laterales. El basamento sobre el que apoya se decora con ángeles que portan símbolos de la Pasión.

A uno y otro lado del sagrario componen el banco seis relieves, que de izquierda a derecha son los siguientes: San Gregorio, la Dolorosa, la Caída de Jesús con la Cruz, Jesús en el Huerto de Getsemaní, Santa Bárbara y San Ambrosio. Es decir, dos Padres de la Iglesia en los extremos, la Dolorosa y Santa Bárbara como intercesores en la parte media y dos escenas de la Pasión junto al sagrario.

En la casa de la calle central se ubica la escultura de bulto de San Miguel, titular de esta Iglesia. La devoción a San Miguel volvió a estar muy en la línea de la Contrarreforma y simboliza el triunfo de la milicia de la Iglesia sobre Lucifer.

Ocupan el cuerpo del retablo junto a San Miguel (de izda. a dcha.): San Andrés y San Bartolomé en el lado del evangelio (dos santos cuya devoción local atestigua el hecho de ser titulares de dos de las ermitas pertenecientes al término de Escó) y otros dos santos sin identificar que completan el lado de la epístola.

La caja principal del ático alberga la escena de la Asunción; Santa Lucía y Santa Quiteria ocupan las casas contiguas.

Consideraciones estilísticas formales

El retablo de San Miguel de Escó es una obra de gran calidad. Está realizada en madera de nogal y posee esculturas de buen diseño y ejecución y una rica decoración en oros y estofados. Destaca el empaque de sus figuras, en las que predominan los volúmenes amplios que recuerdan a Anchieta, los pliegues verticales y paralelos de sus paños, la serenidad de su expresión, y el realismo de sus rostros.

A pesar de ello existen claras diferencias; tanto la escultura del titular, el alto-reieve de San Andrés, las figuras de San Bartolomé y del santo que ocupa el lado de la epístola, así como las representaciones del banco están trabajadas con maestría y son sin duda de lo mejor en la obra de Berroeta. Los relieves del ático en cambio, están tallados de un modo más descuidado por estar destinados a colocarse en un lugar alejado y probablemente no sean trabajo del maestro sino del taller.

En esta obra juega un papel muy importante la policromía posterior realizada en 1700 por **Francisco Alfaro**, como consta en el *Libro de la Primicia de Escó*, en el listado de des- cargo de 1700: *Ittem da por descargo quatro mil ciento y sesenta sueldos que sapagado a Francisco Alfaro Maestro dorador por dorar y estofer el retablo maior y dar un colorido a la voveda, haviendose echo mediante licencia que se ha mostrado con las condiciones y concierto y apoca de dicha cantidad*³⁹.

Esta se ha resuelto a base de estofados sobre los trajes y los fondos de las escenas de los relieves que no dejan espacio sin cubrir. El estofado se ha hecho a punta de pincel y por medio de grabado, bien utilizando plantillas, o libremente. En este sentido, se siguió lo establecido en el capítulo 2º del libro 3 de las Constituciones Sinodales que ordenan que en lo posible las imágenes se hagan de vulto, o talla, doradas y esto- das... para evitar que se pongan "a las imágenes de Nuestra Señora Santa María, y de otras santas, vestidos y tocados y rizos, los cuales nuncas usaron tales santas, y no ayuda a la devoción, y se escandalizan muchos fieles"⁴⁰.

Los motivos elegidos por el pintor para grabar son diversos. Unas veces naturalistas, imitando hojas, vegetales o brocados de telas, y otros de carácter abstracto a base de líneas, rayados, ojeteados, líneas de agua, cruzados, escamas, puntos, etc.

Las encarnaciones, limitadas prácticamente a los rostros y a las manos son de calidad y aportan realismo a los personajes.

Los más de 60 años que separan la construcción del retablo de su policromía no acusan el desfase estilístico que cabría esperar. El predominio del oro que cubre casi totalmente la arquitectura del retablo y parte de sus tallas, las decoraciones geométricas, brocados o rameados de sus paños, los motivos vegetales contrarreformistas o los rostros y anatomías pulimentados tienen más afinidad con el modo de trabajar del siglo XVII o incluso de finales del siglo XVI, que con el barroco de 1700.

Los encargantes

El 29 de octubre de 1637 tuvo lugar el asiento entre la primicia de Escó y el escultor de Sangüesa Juan de Berroeta, encomendando a éste la realización del retablo mayor, para el que se fijó el precio de 500 escudos. Dice así:

En veinte y nueve días del mes de setiembre del año 1637 mil sycientes treynta y siete en el lugar de Escó fuimos ajuntados en la Iglesia de dicho lugar es a saber para tratar del concierto del retablo del altar mayor Vicario, Primicero y justicia y jurados del dicho lugar y por la otra parte Juan de Berrueta escultor vecino de

Sanguesa oficial de dicha obra teniendo para dicho concierto licencia del Señor oficial de Uncastillo y abiendo veretilado sobre dicho concierto convenimos en que se le pagasse a dicho escultor quinientos escudos de a diez reales par dicha obra con tal que el primer visitador o el Señor oficial lo aprueve y caso que dichos señores visitador o oficial no les parezca este bien dicho concierto y a de ser estimado dicho retablo por dos oficiales escultores uno de parte de la Iglesia y otro de dicho Barrueta y se obligo el dicho Juan de Berrueta escultor que siempre que se estime perderá cinquenta escudos de lo que le estimaron dicho retablo todo lo cual poso ante mi el vicario de Escó y en presencia de la mayor parte del lugar y por la verdad hice el presente asiento en el stimo no de lo cual lo firme ut supra.

*Domingo López de Guirtelo Vicario [firmado]*⁴¹.

El pago de este retablo se dilató ostensiblemente y no fue Berroeta quien lo percibió sino sus herederos. De hecho Juan de Berroeta hizo testamento en 1639 por lo que apenas sobrevivió a su obra.

Se sabe que en 1648, once años más tarde de realizarse el contrato, no se había satisfecho en nada el pago acordado, puesto que la hija y heredera de Juan de Berroeta reclamó a la parroquia la cantidad íntegra estipulada. Así, en Visita realizada a la parroquia de Escó el 6 de diciembre de 1648 don Antonio Martínez de Luna manda que se le paguen a la heredera de dicho Juan de Berroeta los dichos 500 escudos por el dicho retablo que hizo aquel en la capilla de dicha parroquial de Escó en los pazos y de la forma y manera que se copituló entre la dicha Iglesia y dicho escultor...⁴²

Tras sucesivas cesiones hechas por María de Berroeta, fue en 1683 cuando se realizó el último pago que recayó en la persona de Juan de Miramonte; es decir, que la parroquia tardó 47 años en hacer efectivo el cargo⁴³.

El pago de estos 500 escudos supusieron para la economía recaudada por la primicia un esfuerzo considerable. Revisando los abonos satisfechos por este concepto observamos que estos se concentraron en siete ejercicios, de los que al menos cuatro conllevaron un saldo negativo para la iglesia.

Para hacer efectivo el cobro por parte de Francisco Alfaro de los 4.160 sueldos en que se estimó la obra de dorado de este retablo mayor, la primicia tuvo que acumular las rentas de seis años.

El autor

Juan de Berroeta pertenece al taller romanista de Sangüesa. Su obra es extensa y se documenta según

Concepción García Gainza entre 1589 y 1639 fecha en la que hace testamento⁴⁴.

En la vida artística de Berroeta se diferencian dos etapas. En la primera y más importante para su formación se estableció en Huesca.

Era un hecho frecuente que los escultores navarros pasaran por un periodo de aprendizaje en tierras aragonesas. Durante todo el siglo XVI Huesca había sido un foco importante en el mundo artístico. A la presencia de escultores aragoneses como Gil Morlanes o Jerónimo de Orduña se sumó la de artistas foráneos como Damián Forment, venido de Valencia, Nicolás de Berástegui desde Navarra o la familia Orliens de origen francés. Esta convivencia hizo posible que la escultura de pervivencia gótica se enriqueciera y evolucionara con la llegada de elementos y modos italianos o centroeuropeos. En este ambiente y durante el último cuarto de siglo se da entrada al nuevo modelo romanista, y se hace fundamentalmente de la mano de Juan de Berroeta.

En Huesca se formó junto a su padre Nicolás de Berástegui. Colaboró con él en la realización de la sillería coral de la catedral, obra contratada y comenzada por Nicolás de Berástegui en 1587 y continuada por Berroeta a la muerte de éste en 1588.



Realizó un retablo para la iglesia de San Lorenzo (que se ha perdido), un armario de roble para el Ayuntamiento de dicha ciudad, y en 1600 talló con Juan de Alli el retablo mayor de San Pedro el Viejo⁴⁵.

En 1603 fijó su residencia definitivamente en Sangüesa desde donde desarrolló su labor fundamentalmente en pueblos navarros próximos, aunque atendiendo también encargos desde puntos más distantes, como Guipúzcoa o Aragón.

Por ejemplo, en colaboración con Juan de Alli realizó el retablo mayor de San Vicente de Larués (pueblo de la provincia de Huesca, perteneciente al municipio de Bailo y situado en una depresión intramontañosa paralela a la Canal de Berdún, a la izquierda del río Aragón), habiéndolo terminado en 1607⁴⁶.

Se asoció con Juan de Echenagusia y Juan de Alli para realizar el retablo mayor de la iglesia de San Salvador de Sangüesa, contratado en 1608 y tasado en 1620⁴⁷. Junto a Juan de Huici se encargó de varios retablos: el mayor de San Pedro de Gallipienzo contratado en 1620⁴⁸, el mayor de Sada de Sangüesa datado por C. García Gainza hacia 1630, el retablo mayor de Liédena de parecida cronología y el retablo mayor de Ustárroz en 1635⁴⁹.

Otras obras suyas fueron el retablo mayor de Lumbier de 1632, dos retablos de idéntica mazonería que realiza en 1633, el de Santas Nunilo y Alodia y el de San Bernardo, ambos para el monasterio de Leyre, o el retablo mayor del convento del Carmen de Sangüesa ejecutado con Juan de Burdeos en 1637.

Sin duda, Juan de Berroeta es una figura capital dentro de la escultura romanista oscense, discípulo como ya se ha dicho de Nicolás de Berástegui, está influenciado por Ancheta y es quien introduce la corriente romanista tanto en Huesca ciudad como en la zona oscense próxima a la frontera navarra.

En el retablo mayor de Escó culmina la obra de Berroeta por ser éste uno de los últimos eslabones conocidos de su obra, cronológicamente el último documentado con exactitud y porque es ésta una pieza de calidad, que permite comprobar la madurez artística del escultor.

El retablo de San Miguel supone un doble testimonio de permanencia y evolución en la escultura de este artista.

* Por un lado se observa como **una constante** a lo largo de toda su obra el mantenimiento de determinados elementos, de estructuras similares, o de tipos que se repiten en los encargos artísticos por él realizados en diferentes cronologías y que han llegado hasta este retablo de Escó. Por ejemplo, la representación de *La oración en el Huerto* reproduce el esquema compositivo casi exacto de la que anteriormente había realizado para el retablo de San Pedro de Gallipienzo en Navarra en 1620, un esquema que parece haberse inspirado en un grabado de *La Gran Pasión* de Alberto Durero, que habría influido en Forment y éste a su vez en Berroeta a raíz de su estancia en Huesca.

* Por otro lado el retablo de Escó sirve para constatar la **madurez artística** de su autor. Las pautas estilísticas ya presentes en los primeros años oscenses se consolidan a lo largo de su producción y adquieren aquí la perfección técnica que hace resaltar sus rasgos esenciales, el naturalismo de las imágenes, un sentido volumétrico que hace unas figuras grandilocuentes o el realismo en la expresión de sus anatómias y sus rostros.



San Andrés. Retablo de San Miguel. Iglesia Parroquial de Escó.

Así, la escultura del titular de Escó recoge los rasgos físicos de los santos Justo y Pastor de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca (1620), pero alcanza aquí mayor perfección técnica, equilibrio y proporcionalidad.

Figuras como San Pedro y San Pablo de Larués o San Pedro del retablo de Gallipienzo distan mucho de poseer la voluminosidad de las esculturas de bulto o del altorrelieve de San Andrés del retablo de Escó.

Con el reciente proyecto de recrecimiento del pantano de Yesa, se abre de nuevo la vieja herida de la despoblación y el desarraigo que si en los años sesenta afectó a Ruesta, Tiermas y Escó, ahora amenaza con extenderse a otros pueblos.

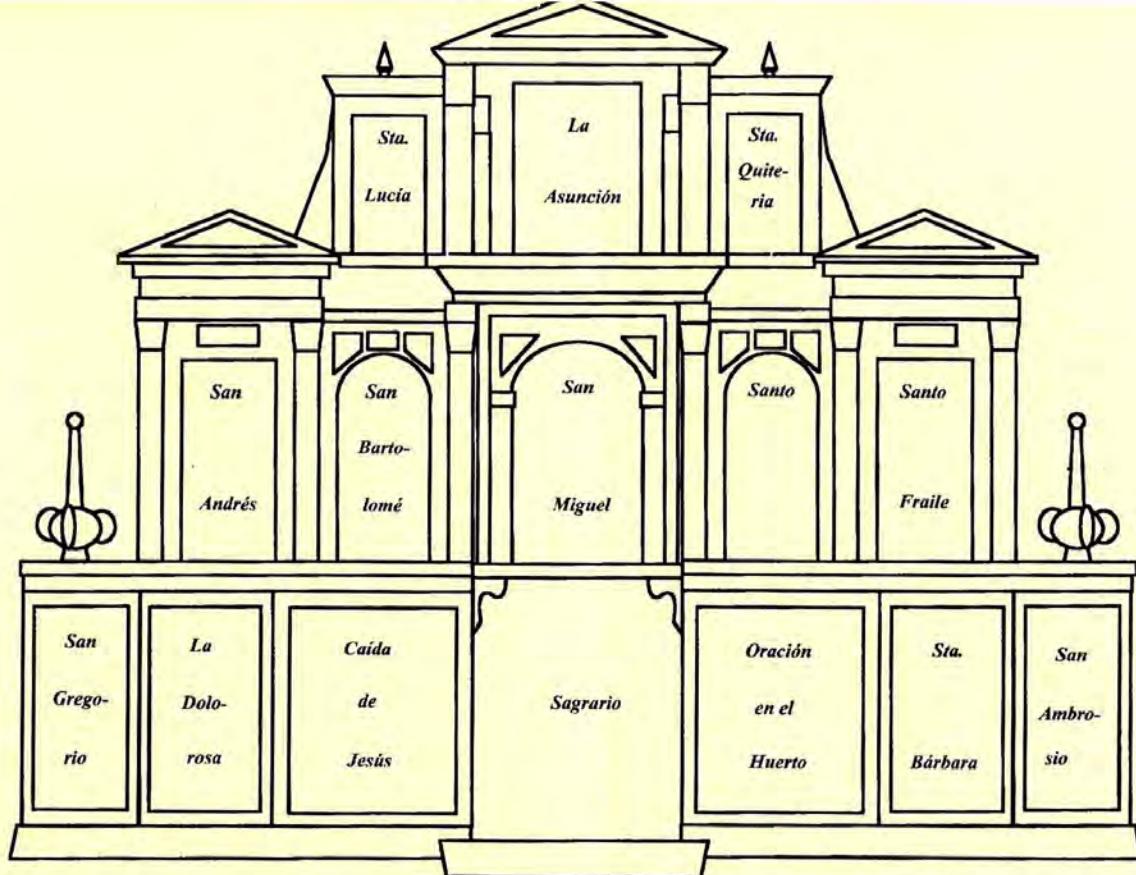
Colectivos o asociaciones como Sancho Ramírez de Jaca, APUDEPA de la Universidad de Zaragoza, o la



Santa Bárbara. Retablo de San Miguel. Iglesia Parroquial de Escó.

Asociación Pro Reconstrucción de Escó formada por los antiguos vecinos del pueblo, trabajan día a día movidos por el intento de detener este proceso de deterioro y devolver vida y futuro a una zona en otro tiempo poblada y apetecida.

Invito al lector a conocer de cerca Escó, que a pesar de su patrimonio artístico mermado o diseminado y de su caserío perdido, es un pueblo que sigue vivo, vivo en la evocación y en el recuerdo, porque quien sabe escuchar su mensaje, puede percibir al pasear por sus ya imprecisas calles, sus desmoronadas casas, sus árboles y la vegetación que lo invade de todo, los afanes y quehaceres de sus habitantes, sus intereses, sus anhelos y un sentimiento de arraigo a la tierra que los vio nacer, que la expropiación y el abandono de sus hogares no han podido romper.



Planimetria del retablo.

Notas

- [1] PASSINI, Jean: *Aragón. Los núcleos urbanos del Camino de Santiago*, D.G.A., Zaragoza, 1988, p. 89.
- [2] CONTÍN PELLICER, Sebastián: *Historia de Tiermas*, D.P.Z., Zaragoza, 1967, p.72.
Hay que precisar un error en la cita, que posiblemente lo sea de imprenta; pues en ella aparece como donante de dichas tercias el rey García VI, cuando se trata en realidad de García III el de Nájera (1035-1054).
- [3] UBIETO ARTETA, Antonio: *Cartulario de San Juan de la Peña*, Valencia, 1962, p. 64.
- [4] CONTÍN PELLICER, Sebastián: *Op. cit.*, p. 87.
Según Ana Isabel Lapeña este documento, fechado en 1187 no sería anterior a 1208. LAPEÑA PAUL, Ana Isabel: *San Juan de la Peña. Guía histórico-artística*, D.G.A., Zaragoza, 1990.
- [5] DURÁN GUDIOL, Antonio: *Ramiro I de Aragón*, Guara Ed., Zaragoza, 1978, p. 58.
- [6] BUESA OLIVER, Domingo: *Mis páginas jacetanas*, Huesca, 1995, p. 111.
- [7] CONTÍN PELLICER, Sebastián: *Op. cit.*, p. 92.
- [8] BETRÁN ABADÍA, Ramón: *La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media*, C.O.A.A.R., Zaragoza, 1992, p. 312.
- [9] GUITART APARICIO, Cristóbal: *Castillos de Aragón*, T. II, Librería General, Zaragoza, 1976, p. 63.
- [10] UBIETO ARTETA, Antonio: *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, Zaragoza 1984, p. 516.
- [11] MORET, J de y ALESÓN, J. de: *Annales del Reyno de Navarra*, L. XX, Pamplona, 1766, p. 136.
- [12] ZURITA, Jerónimo: *Anales de la Corona de Aragón*, T. II, Valencia, 1965, p. 162.
- [13] ZURITA, Jerónimo: *Op. cit.*, T. II, p. 211
- [14] CONTÍN PELLICER, Sebastián: *Historia de la Alta Zaragoza*, 2ª Parte, Zaragoza, 1978, p. 42.
- [15] UBIETO ARTETA, Antonio: *Op. cit.*, p. 516.
- [16] CONTÍN PELLICER, Sebastián: *Historia de Tiermas*, p. 27.
- [17] GUITART APARICIO, Cristóbal: *Op. Cit.*, T. II, p. 80.
- [18] CONTÍN PELLICER, Sebastián: *Historia de Tiermas*, p. 38.
- [19] *Ibidem*, p. 40.
- [20] UBIETO ARTETA, Antonio: *Op. cit.*, p.516.
- [21] ZURITA, Jerónimo: *Op. cit.*, T. IV, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1978, p. 552
- [22] CONTÍN PELLICER, Sebastián: *Historia de Tiermas*, p. 151.
Según este autor, de aquí se deriva la comunidad de pastos y leña que Tiermas y Escó han mantenido hasta nuestros días.
- [23] ZURITA, Jerónimo: *Op. cit.*, T. IV, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1978, p. 836.
- [24] UBIETO ARTETA, Antonio: *Op. cit.*, p. 516.
- [25] SERRANO MONTALVO, Antonio: "La población alto-aragonesa a finales del siglo XV", *Pirineos*, 1954, p. 217.
- [26] ZURITA, Jerónimo: *Op. cit.*, T. VI, p. 296.
- [27] En la lista de descargos de las cuentas pasadas en el año 1835 hallamos un abono de 5 libras, 10 sueldos y 5 díneros invertidos en la composición



Retablo de San Miguel. Iglesia Parroquial de Escó.

ción del chapitel de la torre. A.P.E.: *Libro de Primicia de la Parroquia de Escó, 1754-1861*, f. 131.

[28] A.P.E.: *Libro de Primicias de Escó, 1628-1750*, f. 102v.

[29] A.P.E.: *Libro de Primicia de Escó, 1754-1861*, f. 5.

[30] ABAD RÍOS, Antonio: "Algunas iglesias románicas del Pirineo", *Pirineos*, nº 19-22, 1951, Año VI, Instituto de Estudios Pirenaicos, p. 533.

[31] En las cuentas pasadas en el año 1857 se da constancia de los 30 reales que se pagaron para componer el coro cuando cayó la bóveda de la iglesia (A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1754-1861*, f. 141).

En el siguiente ejercicio (1858) se dieron otros 30 reales por dos días de canteros para componer la bóveda de la iglesia y no supieron y se marcharon, o los despidió (A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1754-1861*, f. 142).

Por otro lado, Pedro Lucas Asensio, visitador de Jaca en visita hecha el 1-IX-1859 reclamó al párroco Ignacio Navarro los 681 reales que carga de más en las cuentas de 1849 al 1858. Ignacio Navarro justificó esta cantidad porque el año 52 cayó un trozo a mitad de nave de la iglesia, por cuyo motivo se tuvo que blanquear y colar las ropas de la Iglesia muchas veces más que otros años y gastar mucho más javón, hasta que consiguió tablas para tapar e impedir el ayre que llenó todos los altares de polvo (A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1754-1861*, f. 142).

[32] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1754-1861*, f. 110v.

[33] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1754-1861*, f. 115v.

[34] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1754-1861*, f. 116v.

[35] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1628-1751*, ff. 7 y 7 v.

[36] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1754-1861*, f. 58v.

[37] Ésta y todas las medidas que aparecen en este trabajo han sido tomadas del *Inventario Lobera-Ramírez* guardado en el Archivo Diocesano de Jaca.

[38] Este elemento que se había integrado en el retablo de manera espontánea durante los siglos XIV y XV, y ya de un modo frecuente en el siglo XVI, pasa a ser en este momento una parte no sólo integrada sino fundamental del mismo.

[39] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1628-1751*, f. 69v.

[40] GARCÍA GAÍNZA, Concepción: *Escultura romanista en Navarra. Discípulos y seguidores de Juan de Anchieta*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1986, p. 260.

[41] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1628-1751*, ff. 13v y 14.

[42] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1698-1751*, ff. 22, 22v y 23.

[43] A.P.E.: *Libro de la Primicia de Escó, 1628-1751*, f. 59.

[44] GARCÍA GAÍNZA, Concepción: *La escultura romanista en Navarra...*, p. 176.

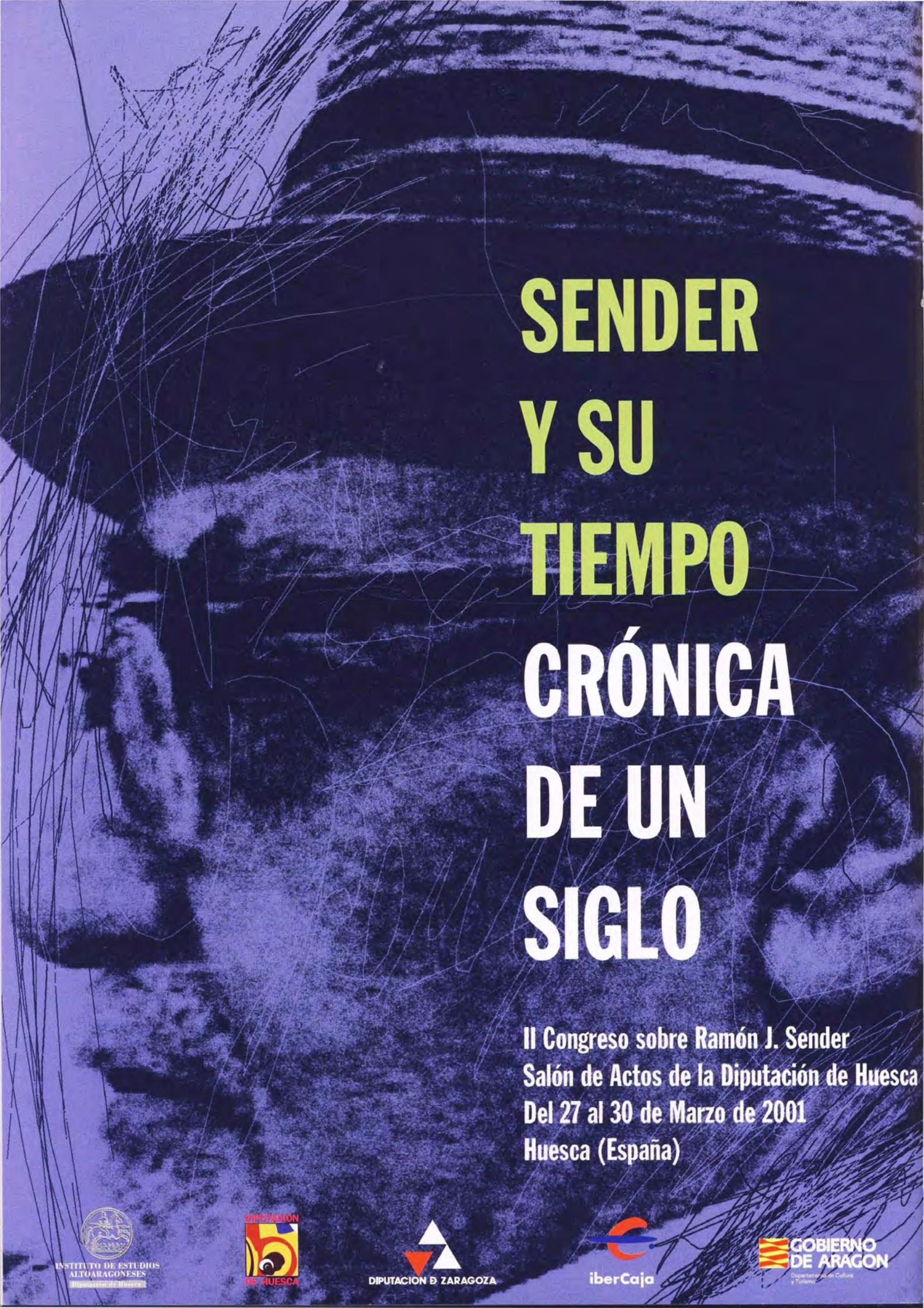
[45] CARDESA GARCÍA, Mª Teresa: *La escultura en el siglo XVI en Huesca*.

[46] M. Gómez de Valenzuela da a conocer un documento en el que aparece un pleito derivado del pago del retablo mayor de Larués, por el que se constata la autoría del mismo. GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel: *Documentos sobre artes y oficios en la diócesis de Jaca (1444-1629)*, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1998, pp. 22, 23 y 213 a 218.

[47] GARCÍA GAÍNZA, Concepción: *Op. cit.*, p. 179.

[48] *Ibidem*, p. 189.

[49] Catálogo Monumental de Navarra, Dir.: GARCÍA GAÍNZA, Mª Concepción y ORBE SIVATTE, Mercedes, Gobierno de Navarra, T.: IV, pp. 169, 355, 402, 644 y 648.



SENDER Y SU TIEMPO CRÓNICA DE UN SIGLO

II Congreso sobre Ramón J. Sender
Salón de Actos de la Diputación de Huesca
Del 27 al 30 de Marzo de 2001
Huesca (España)

Varia

MUSICAL

- 12 de enero **Marcelo Mercadante**
Tango
- 23 de febrero **María José Hernández**
Canción de autor
- 23 de marzo **Gaurav Mazumdar y Tapan Bhattacharya**
Música del norte de la India
- 30 de marzo **Norma Helena Gadea**
De Nicaragua, canción
- 11 de abril **Ebone**
Espirituales negros
- 18 de mayo **Aína trío. Manuel Martínez**
Jazz



Prensas Universitarias de Zaragoza



Teatro universitario en Zaragoza 1939-1999

Jesús Rubio Jiménez (coordinador)

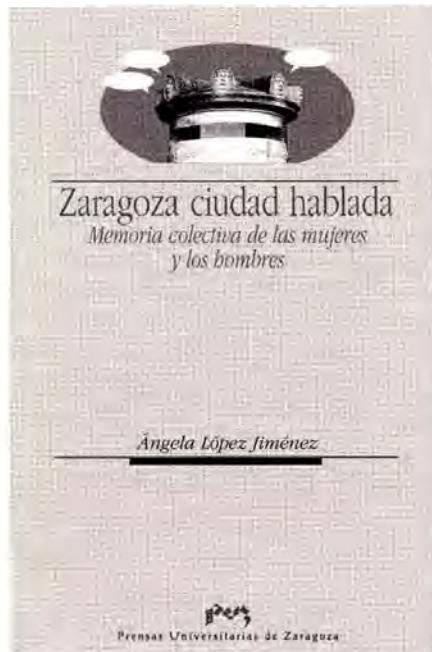


Prensas Universitarias de Zaragoza

Este libro estudia el teatro producido en los TEU zaragozanos hasta la desaparición del SEU en 1965, y el renacimiento que el arte escénico ha experimentado en la Universidad de Zaragoza en la última década. A través de sus páginas se comprueba el destacado papel de los universitarios zaragozanos en esta actividad, su carácter pionero en la recuperación de dramaturgos como Valle-Inclán o García Lorca, y

sobre todo que no sólo ha sido y es una de las diversiones preferidas de los universitarios sino un instrumento educativo incomparable. El libro rinde homenaje a quienes durante decenios han hecho posible el teatro en nuestra universidad, y pretende suscitar un debate sobre cómo debe seguir realizándose en el futuro.

La obra presenta los resultados de una investigación sobre la imagen y el sentido que la ciudad de Zaragoza tiene para quienes la habitan. Considera la perspectiva de género y se interesa por la ciudad como espacio cultural. El libro se centra en las experiencias vividas por mujeres y hombres de las clases medias urbanas. Se intenta responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo viven la ciudad las mujeres y los hombres? ¿Cómo la usan? ¿Qué les aporta? ¿Qué les atrae o repele de ella? ¿Cuáles son sus lugares de nostalgia, de ternura, de amor, de libertad creadora, de soledad buscada o peligrosa, de relación, de risa, de llanto, de desolación, de lucha, de paso y de síntesis comunitaria? Y, finalmente, ¿qué propuesta de ciudad brota del inconsciente colectivo femenino y masculino?



Prensas Universitarias de Zaragoza



La libertad sonríe

(Homenaje a Luis de Pablo)

José Luis Trisán



Prensas Universitarias de Zaragoza

TOMANDO CARTAS EN EL ASUNTO
Las amistades peligrosas
de las mujeres con el género epistolar

Meri Torras Frances



Prensas Universitarias de Zaragoza

En los últimos siglos se ha considerado que las mujeres son mejores epistológrafas que los hombres. ¿Cuándo y cómo nació el tópico de la mayor pericia femenina en la redacción de cartas, y por qué? Desde una metodología comparatista, este ensayo se constituye como un estudio cultural a propósito de esta *liaison*, sin duda peligrosa, entre el género femenino y el género epistolar en Europa occidental. Primero se explica cómo surge y se consolida el tópico en la Francia *salonnière* del siglo XVII; sigue a continuación un *intermezzo* donde se analiza de qué modo la pintura de género holandesa recoge el motivo; finalmente, se examina su posterior implantación en España entre los siglos XVIII y XX.



exposición
wendingen: una obra de arte
(expresionismo holandés 1918-1931)

abril-mayo

⇒ Colegio Oficial de
Arquitectos de Aragón
San Voto, 7 - Zaragoza


COLEGIO
OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE
ARAGÓN
DELEGACION DE ZARAGOZA

CAJALÓN



CONTRATIEMPO

Teléfono: 976 10 78 59 - Fax: 976 10 79 34
 Polígono Industrial MALPICA
 C/ Las Sabinas, 63
 50171 LA PUEBLA DE ALFINDÉN
 (ZARAGOZA)

LOS TITIRITEROS DE BINÉFAR



C/ Bailén, 22 - 22500 BINÉFAR (Huesca)

Teléfono: 974 42 82 18 - Fax: 974 43 08 50
www.Publietnia.com/titiriteros

CASA EMILIO

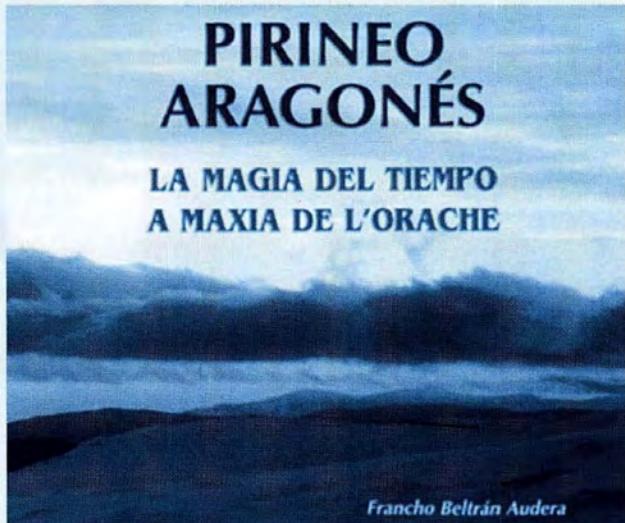


■ comidas ■

Avenida Madrid nº 5
 Teléfonos: 976 43 43 65 - 976 43 58 39
 Zaragoza

Pirineo Aragonés
La magia del tiempo
A maxia de l'orache

Francho Beltrán Audera
 Zaragoza, 2000
 168 pp.



Francho Beltrán Audera

Pídelo al teléfono 976 75 25 20
 o al REA, teléfono 976 37 22 50

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Llena este boletín y envíáñoslo al Apartado de Correos nº 889. 50080 ZARAGOZA.

D.

C/..... nº C.P. Ciudad

Estoy interesado en:

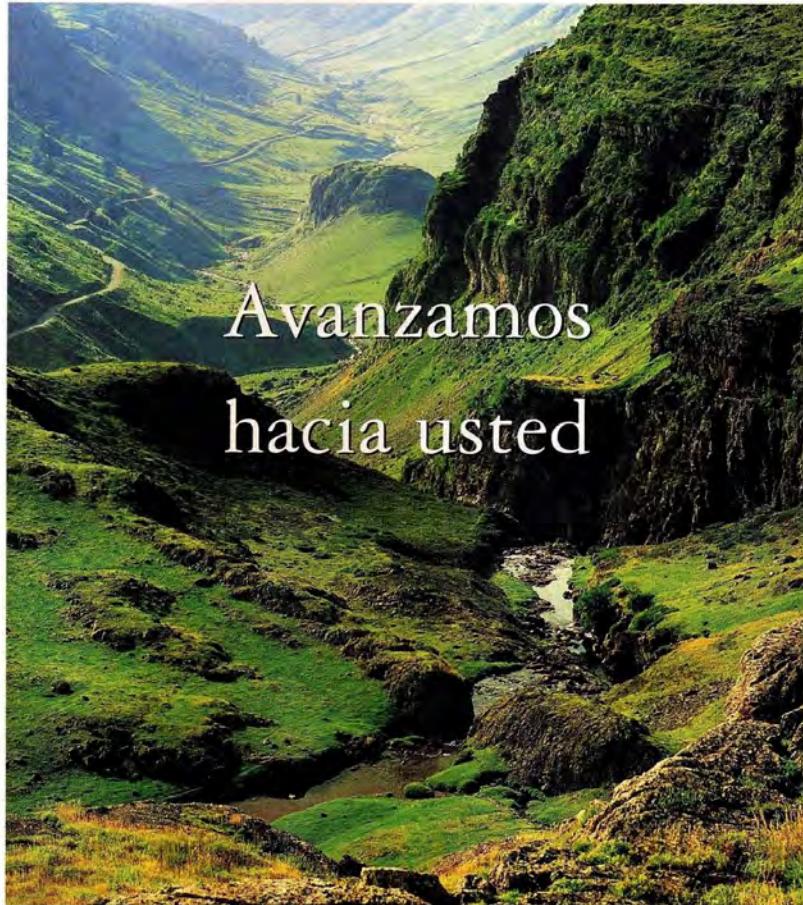
- Pertenecer al R.E.A. como socio (6.500 Ptas. año).**
- Suscribirme a sus publicaciones: *ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa* (4 números al año) y *Cuadernos de Cultura Aragonesa* (2 números al año). 5.000 Ptas. anuales.
- Recibir más información.

(firma)

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Le ruego atienda los recibos que girará a mi nombre el *Rolde de Estudios Aragoneses*.

Banco o Caja Agencia Cta. o L. O. Ciudad
 (20 dígitos)



Avanzamos
hacia usted

para
servirle



Gas Aragón amplía su actividad.

Cada vez son más las personas y empresas
que pueden disfrutar de todas
las ventajas del gas natural:



con toda
energía

una energía limpia, potente y económica.

Gas Aragón avanza hacia usted
para servirle con toda energía.

Llámenos: 976 760 000

Gas
A R A G O N

pág. 4

**Diagnóstico paisajístico del Meandro de Ranillas
y actuaciones previstas**

Eduardo Lolumo

pág. 21

La última montaña mágica

Eva Laña Calvo

pág. 26

El Burgo de Ebro recupera su pasado

El yacimiento arqueológico de "La Cabañeta"

Antonio Ferreruela Gonzalvo y José Antonio Minguez Morales

pág. 36

Poemas

Jesús Jiménez Domínguez

Dibujos Óscar Sanmartín

pág. 42

Bels poemas de Cuaderno Irlandés

Roberto Cortés Serrano

Dibujos Chesús Salcedo

pág. 50

**Una lectura de El cura de Almunacied de José Ramón Arana,
a los cincuenta años de su publicación**

José Giménez Corbatón

pág. 60

Escó, un caserío abandonado

¿Un pueblo perdido?

Encarnación Visús Pardo



REVISTA DE CULTURA ARAGONESA N°94-95 OCTUBRE 2000-MARZO 2001 Rolde